

En cinco años lleva la inversión en educación al 6 por ciento del PBI

Ya es ley el financiamiento educativo

Página/5

La Cámara confirmó el procesamiento de De Santibañes, Flamarique, Pontaquarto y los seis senadores acusados por las coimas en el Senado

Cuando la Banelco no alcanza

Páginas/6/7

Sancionaron con ocho años a Mariano Puerta por doping en Roland Garros

La Puerta se cerró detrás de ti

Páginas/18/19



Página/12
el país a diario

Buenos Aires, jueves 22 de diciembre de 2005 - Año 19 - Nº 6150
Precio de este ejemplar: $1,50 - Recargo venta interior: $0,30 - En Uruguay: $30
Opcional revista con CD Eladia Blázquez: $8

TECNICO

La gran pregunta que recibió Carlos Tevez durante su paso por la Rosada fue cuál había sido su mejor técnico. Todos descontaban que diría Bianchi, pero se llevaron una sorpresa. “El que más nos motivaba fue Bielsa. Antes de la final de los Juegos Olímpicos nos juntó a todos y nos dijo que nos estarían mirando 20 millones de argentinos y que seguramente muchos ni siquiera habían comido. Así que la única alegría de ese día para todos ellos dependía de nosotros. Imagínense cómo salíamos a la cancha...”, se despachó el ídolo del Corinthians.

El Gobierno consiguió el tratamiento urgente de la ley que convalida el decreto de cancelación de deuda con el FMI. El Senado lo aprobó por amplia mayoría y Diputados se aprestaba a votarlo pasada la medianoche Páginas/2/3

LUZ VERDE

El secretario de Salud porteño aseguró que hubo laboratorios que pagaban 5000 dólares por paciente del Moyano para realizar experimentos

22

“Usaban a las internas para probar remedios”

Página/10

PSICOLOGIA
Los recordatorios de desaparecidos, *por Luis Gusmán*
Páginas/28/29

32 El terrorista W., *por Juan Gelman*

LA ENCUESTA DEL NO
El veredicto de 111 músicos

Babasónicos, disco del año

Suplemento NO

La Cámara del Crimen falló sobre los funcionarios comprometidos con Cromañón. A los tres principales los pasó de “homicidio culposo” a “incumplimiento de sus deberes” y a los subalternos les dictó “falta de mérito”

Cambio de carátula

Página/11

El trabajo a destajo, por una vez, en las dos cámaras permitió, en tiempo record, convertir en ley la prórroga de impuestos que vencían a fin de año y dejar todo listo para la aprobación del Presupuesto 2006 en las primeras horas de hoy. Emergencia Económica, con media sanción.


DyN

Jorge Capitanich, titular de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en el Senado.
Jugó un papel clave como miembro informante y para acelerar los tiempos de aprobación.

La prórroga de impuestos es ley y el Presupuesto se votaba de madrugada

Después de dar media sanción al proyecto de Emergencia Económica, el Senado transformó ayer en ley las prórrogas de impuestos decisivos para la matriz de ingresos del Estado Nacional y las provincias durante el próximo ejercicio. Lo hizo con una cómoda mayoría, mucho más holgada que la que avaló esas extensiones en Diputados, diluyendo así las objeciones técnicas que pudieren existir sobre la facultad de legislar en materia tributaria sin los dos tercios. El afán de tratar la propuesta de Cristina Fernández de Kirchner para reducir los miembros del Consejo de la Magistratura relegó para última hora del día el tratamiento del Presupuesto 2006, otra de las propuestas clave que la Cámara alta prometía sancionar antes de la Navidad y cuyo debate aún no había comenzado al cierre de esta edición.

El camino estuvo tan allanado como se suponía. Con 44 votos a 18, uno más de lo necesario para obtener la mayoría especial, y siempre a instancias del oficialismo, el Senado avaló la prórroga de Ganancias, Bienes Personales, Monotributo, un gravamen sobre los capitales de las cooperativas, el impuesto al cheque, el adicional sobre el tabaco y la suspensión de exenciones de Ganancias sobre los reembolsos de las exportaciones. En algunos casos, la extensión es hasta el 2006, en otras hasta el 2009. En todas, la prórroga reviste un carácter decisivo, ya que sin estos impuestos se hubiera privado al presupuesto nacional de fuentes vitales para alimentarlo.

La imposición del criterio oficialista no permitió que prosperase ninguna propuesta para modificar los mínimos no imponibles de Ganancias y Bienes Personales, tal como había planteado la oposición en Diputados, con el incontrastable argumento de que tales pisos son muy bajos: está forzado a pagar el tributo a la renta un trabajador soltero en relación de dependencia que gana 1853 pesos y es sujeto del impuesto "a la riqueza" aquel contribuyente que tiene bienes por 102.300 pesos.

Un costado controvertido que se planteó en Diputados fue la cantidad de votos necesarios para aprobar la prórroga de impuestos cuya recaudación se distribuye con criterios singulares, diferentes a los que impone la Ley de Coparticipación Federal. Ni Ganancias ni el impuesto al cheque, por citar dos ejemplos de envergadura, se prorratean en base a aquella norma, por lo que su prórroga manteniendo la regla de distribución actual necesitaría los dos tercios de las cámaras y no una simple mayoría como la que se obtuvo en la Cámara joven.

La extensión de la Emergencia Económica hasta final del 2006 a la que el Senado ayer dio media sanción tiene como objetivo prioritario, aunque no excluyente, habilitar un lapso adicional para discutir los contratos con las privatizadas. Este punto, como la mayoría de las cláusulas, recorta tanto facultades del Poder Judicial como del propio Parlamento, amén de invalidar los acuerdos celebrados con empresas privadas, habilitando al Ejecutivo a fijar nuevas reglas. Este es uno de los aspectos que calentaron el debate, finalmente zanjado por la cómoda mayoría que dispone el Partido Justicialista en el Congreso.

"Si es cierto que tenemos superávit fiscal y comercial, entonces, ¿cuál es la emergencia?", preguntó en el recinto el radical Rodolfo Terragno. "Si en el 2001 se bloquearon los superpoderes a (Domingo) Cavallo, ¿cuál es la necesidad de generarlos ahora?", embistió Adolfo Rodríguez Saá. Los diputados justicialistas anoche se aprestaban a sacar un dictamen en la Comisión de Presupuesto y Hacienda que permitiera convertir hoy en ley esta prórroga tratándola sobre tablas.

Así se iría completando el paquete de proyectos económicos imprescindibles, que los senadores se disponían anoche a completar con la sanción del Presupuesto. Un proyecto modificado por el decreto de necesidad y urgencia que habilita el pago al Fondo Monetario con las reservas y que prevé un crecimiento para el año próximo del 4 por ciento, por debajo del grueso de las estimaciones, y una inflación que podría oscilar entre el 8 y el 11, quizás excesivamente modesta considerando la actual evolución de los precios.

EXTIENDEN POR DOS AÑOS LA EXIMICION DE IMPUESTOS

Importación de gasoil barato

En el combo de leyes económicas aprobadas ayer, el Senado convirtió en ley el proyecto que exime por dos años de impuestos a la importación de gasoil hasta un volumen de casi 2 millones de metros cúbicos en cada período anual. El objetivo de la ley es garantizar la provisión del fluido que durante los picos de mayor consumo las petroleras locales no logran abastecer con producción propia. Por otro lado, la Federación de Empresarios de Combustibles (Fecra) anunció que las estaciones de servicio de GNC realizarán un paro por 48 horas desde el 28 de diciembre próximo con la intención de evitar el aumento que sufrirían los usuarios por modificaciones en el marco regulatorio del sector gasífero a partir de enero.

En las primeras horas de la tarde de ayer, la Cámara de Diputados dio media sanción a la eximición de impuestos para la importación de gasoil, con 160 votos favorables que provinieron del bloque del PJ-Frente para la Victoria, centroderecha (provinciales y macristas), algunos radicales aliados al Gobierno, duhaldistas y transversales kirchneristas; mientras que la UCR, el ARI y otros bloques menores votaron por la negativa. Al caer la noche, el Senado convirtió en ley la iniciativa con 47 votos favorables, del bloque del PJ-Frente para la Victoria más algunos aliados. Los senadores radicales volvieron a votar en contra.

El año pasado el Congreso había aprobado una ley que autorizaba la importación por cuatro meses de hasta 600 mil metros cúbicos de gasoil sin pagar el ITC (Impuesto a la Transferencia de Combustible) y otras tasas. Ahora el volumen de gasoil importado libre de impuestos podrá alcanzar en el 2006 y el 2007 hasta un millón de metros cúbicos por año.

El vicepresidente de la Comisión de Energía, el diputado mendocino kirchnerista Alfredo Fernández, dijo que era clave que el Gobierno "tenga esta herramienta para que se pueda cubrir el aumento de demanda de gasoil por el crecimiento económico". "En la Argentina el crecimiento está superando el 9 por ciento y la demanda del gasoil, el 10,5 por ciento, debido al incremento del consumo energético producto de actividades industriales, turísticas y agropecuarias", fundamentó.

En la misma línea se expresó el presidente de la Comisión de Presupuesto, Carlos Snopek, quien manifestó que "necesitamos rápidamente este instrumento para abastecer la demanda interna, especialmente, ahora que empieza la cosecha gruesa".

En cambio, la diputada radical Silvana Guidice argumentó que el radicalismo votó en contra porque el Gobierno "insiste con los parches en lugar de plantear reformas a la política energética", al tiempo que advirtió que para tener asegurada la demanda de gasoil hay que "mejorar el sistema de almacenamiento". Por su parte, la diputada del ARI Marta Maffei anunció su rechazo al proyecto porque consideró que la Argentina no tiene que importar gasoil "sino mejorar la inversión" en el sector.

Maffei indicó que en los últimos años la inversión para la explotación de petróleo fue de 13.000 millones de dólares y sólo 1600 millones de pesos se utilizaron para abastecer el mercado interno.

LA CAMARA

Manos

Por David Cufré y Eduardo Tagliaferro

La Cámara de Diputados se aprestaba anoche a convalidar por ley el decreto de necesidad y urgencia que dictó el Gobierno para pagarle la deuda al FMI. Al cierre de esta edición, la mayoría oficialista en ese cuerpo se mostraba segura de que no tendría problemas para imponerse en la votación y terminar la tarea que ayer mismo, pero al mediodía, había iniciado el Senado con la media sanción. La Casa Rosada daba por descontado el resultado, pero igualmente seguía de cerca las alternativas del debate parlamentario. Con la aprobación, el camino queda libre para concretar la medida más resonante de su gestión en materia económica. La oposición fue sumamente crítica por la ausencia de funcionarios que explicaran la operación, sobre todo, porque según sus cálculos resultará un negocio chino en el que el Tesoro acabará con una carga de intereses mayor de la que se libera.

Aunque no debatió con el Congreso la cancelación anticipada de la deuda con el Fondo, el Gobierno buscó una cobertura parlamentaria antes de efectivizar el pago. Lo que hizo fue remitir al Parlamento el decreto de Necesidad y Urgencia con el que modificó los únicos tres artículos de la Ley de Convertibilidad en vigencia, para de ese modo poder echar mano a las reservas del Banco Central. El mecanismo consistió en crear las denominadas reservas indisponibles, que son las que exceden las necesarias para cubrir el circulante (en rigor, la base monetaria).

La oposición cuestionó que no hubiera hecho lo propio con el otro decreto que dictó el Ejecutivo para completar el andamiaje legal de la maniobra. Ese decreto establece la instrumentación del pago, pero según radicales, aristas y duhaldistas (estos últimos se abstuvieron en el Senado y anticiparon la misma conducta en Diputados), deja tantos puntos oscuros que el Gobierno prefirió no ponerlo en debate. Legisladores de esas agrupaciones concluyeron que el Ejecutivo no puede explicar serias deficiencias técnicas que tendrían un costo en billetes, por cuanto el Tesoro quedaría comprometido a pagar intereses por el bono que entregaría al Banco Central, en compensación por las reservas.

Es cierto que la Casa Rosada, Economía y el Banco Central han sido austeros en precisiones, pero operadores del oficialismo indicaban ayer en el Congreso que no es lo mismo deberle al Banco Central a diez años que al FMI a tres. También decían que el segundo decreto no llegó al Congreso porque no era de Necesidad y Urgencia.

El debate en la Cámara de Diputados arrancó al anochecer y estaba previsto que se prolongara hasta la madrugada. El kirchnerismo anticipaba un triunfo cómodo, mientras que la oposición admitía que sus chances eran mínimas. Sobre todo, luego de que el duhaldismo informó en el recinto que se abstendría, lo mismo que había hecho Chiche Duhalde horas antes en el Senado. También seguirían ese camino los diputados puntanos, así como Adolfo Rodríguez Saá y Liliana Negre de Alonso se habían abstenido en la Cámara alta.

El mayor problema que podría ha-

DE DIPUTADOS SE DISPONIA A APROBAR EL PAGO DE LA DEUDA AL FMI

libres para decirle chau al Fondo

El Gobierno palpitaba la sesión de la Cámara baja en la que suponía que esta madrugada obtendría la aprobación parlamentaria para cancelar los compromisos con el organismo internacional. El Senado había dado la media sanción ayer al mediodía. La oposición fue muy crítica.

DyN



Néstor Kirchner y Felisa Miceli empezaron a festejar a cuenta el éxito del oficialismo en el Congreso.
El Gobierno buscó una cobertura parlamentaria antes de concretar el pago al Fondo Monetario.

ber encontrado el Gobierno en Diputados lo había resuelto de manera contundente. Como el proyecto se debatió el mismo día en que lo aprobó el Senado, se necesitaban dos tercios de los votos de los diputados presentes para autorizar su tratamiento. Finalmente, el resultado de esa votación clave fue 208 a favor contra 23 en contra. Apoyaron el duhaldismo y la mayoría del radicalismo (salvo 6 legisladores que se opusieron y 4 que se abstuvieron), mientras que lo rechazaron el ARI, el ex zamorista Carlos Tinnirello, Norma Morandini (del partido de Luis Juez), Claudio Lozano (CTA) y Juan Godoy (aliado del ARI).

En el debate sobre el pago al Fondo, el kirchnerista Juan Manuel Urtubey sostuvo que "necesitamos darle herramientas al Gobierno para que siga haciendo historia". Elisa Carrió, en cambio, dijo que "le estamos pagando a un Fondo en liquidación, nos liberamos de un fantasma del pasado, pero negociamos con los poderosos del presente". Luego comparó la "supuesta liberación" con la guerra de Malvinas, el Plan Brady, el blindaje y el megacanje, que "también parecían liberaciones y tuvieron el respaldo del 80 por ciento de la población". El duhaldista Jorge Sarghini sembró sospechas sobre el costo de la operación. El radical Roberto Iglesias compartió esas dudas –cuánto costará la ayuda de Venezuela y España, se preguntó– y denunció presiones del Ejecutivo contra la provincia de Mendoza para forzar un cambio en el voto del radicalismo.

En el Senado las cosas habían sido todavía más fáciles para el oficialismo. La media sanción salió al mediodía con 43 votos a favor, 19 en contra y 3 abstenciones. Estas últimas fueron de Chiche Duhalde y de los puntanos, en tanto que se opusieron el radicalismo, Carlos Menem, el salteño Ricardo Gómez Diez y los tucumanos seguidores de Bussi.

Menem, de muy bajo perfil, siguió la sesión en silencio. Chiche dijo que "vamos por el camino equivocado; el único beneficiado es el Fondo y por eso a Rodrigo Rato le darán una medalla así de grande".

Rodríguez Saá sostuvo que "para nosotros pagar lo que se debe está bien". Luego hizo una suerte de autocrítica cuando señaló que en 2001, al declarar el default, "tal vez cometí el error de no haber dicho: 'éste es un tema difícil, no es motivo de aplausos'".

Más filoso fue el radical independiente Rodolfo Terragno. "El Gobierno quiere que cada uno de los 38,5 millones de argentinos pongamos 760 pesos para que, entre todos, le hagamos un regalo de Navidad al FMI", arrancó, para luego postular que el pago de esa deuda no es una decisión soberana, sino impuesta por el Fondo.

"Si yo fuera inglesa, después de escuchar muchos de estos discursos diría 'is too much'", devolvió Cristina Fernández, quien luego recordó cuando Fernando de la Rúa dijo al presentar el megacanje: "Qué lindo que es dar buenas noticias". "Ahora cada sector económico tendrá que hacerse cargo de las cosas que reclama, porque ya no tendrá al FMI como lobbista", completó la esposa del Presidente en su defensa del proyecto oficial.

La calma del dólar

El dólar se mantuvo firme y continuó en 3,02 pesos para la compra y 3,05 para la venta en las casas de cambio. Ello se debió a una demanda sostenida por parte de los bancos privados, tanto por compras propias, por los cierres anuales de balance, como por orden de terceros. Esta demanda se compensó sobre el final de la jornada por la liquidación de divisas de los exportadores cerealeros y petroleros, con lo que la paridad bajó hasta que la intervención del Banco Central comprando divisas llevó nuevamente hacia arriba los valores. De todas maneras, el saldo positivo del Central al final de la jornada fue de sólo 12 millones de dólares. En conjunto, el mercado cambiario movilizó ayer 286 millones de dólares.

CHAVEZ APLAUDE LA CANCELACION DE DEUDA Y CRITICA AL FMI

"Apuntamos a que desaparezca"

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, aplaudió ayer los anuncios de sus pares de Brasil y de la Argentina respecto de la cancelación de los compromisos que mantenían con el FMI. "En Venezuela desde hace tiempo que no tenemos nada que ver con el FMI, estamos contra él y luchamos para que desaparezca algún día", exclamó al cierre de un encuentro de embajadores de su país en distintos destinos latinoamericanos, realizado en Caracas. El Fondo Monetario aportó dos nuevos datos a ese contexto internacional en el día de ayer; por un lado, condonó la deuda que mantenían con el organismo 19 países de América latina y Africa considerados entre los más pobres del mundo. Por otro, afirmó que a partir de este año empezará a informar trimestralmente sobre la posición de reservas internacionales de los países miembro, que hasta ahora publicaba una vez al año. Esta novedad se produce justo después de que la Argentina decidiera sacrificar un tercio de sus reservas para cancelar la deuda con el Fondo.

Chávez describió, ante sus diplomáticos, las decisiones tomadas por Brasil y la Argentina dándole su propia interpretación. "Sabemos a qué se refiere Lula explicando la decisión que tomó, por lo que se ve y por lo que hemos hablado. Esto forma parte de una estrategia, su país encontró el rumbo y superó la colonización que pretendía el FMI", dijo. "A los pocos días que Brasil anunciara, Argentina lo anuncia por voz de su presidente: Argentina pagará casi 10.000 millones de dólares y no le debe más al Fondo Monetario. Kirchner dijo algo muy parecido a Lula, ya no somos colonia, nos estamos liberando de las imposiciones e inmoralidades del FMI", relató el presidente venezolano. Recordó el "carácter imperialista" del rol que cumplen instituciones como el Fondo y la OMC y volvió a aplaudir las decisiones de la Argentina y Brasil.

Con una decisión que no parece desvinculada de la postura de la Argentina de pagar con reservas su deuda con la institución, y casi como un servicio a quienes sostienen que esa decisión "debilita" la posición internacional del país, el FMI anunció que va a empezar a publicar trimestralmente la composición de reservas en divisas de los países miembro.

"Hasta ahora, las cifras anuales de las reservas de divisas sólo eran publicadas en el informe anual, pero habida cuenta del creciente interés sobre la composición en divisas de estas reservas hemos decidido publicar las cifras disponibles trimestralmente", indicó Rob Edwards, director del servicio de estadísticas del FMI. "Esto es una nueva prueba del compromiso del FMI de publicar de manera adecuada las estadísticas importantes que son esenciales para el funcionamiento correcto de los sistemas financieros nacionales e internacionales", agregó Edwards.

Además de Argentina y Brasil, ayer otros 19 países dejaron en cero su cuenta de compromisos con el organismo. Pero, en este caso, no se trató de pagos anticipados sino de condonación de la deuda por parte del FMI. Se trata de 19 países que, en conjunto, debían un monto de 3300 millones de dólares. Entre ellos, cuatro latinoamericanos: Bolivia, Nicaragua, Honduras y Guyana. Los otros 15 pertenecen al continente africano. "Este es un momento histórico", aseveró Thomas Dawson, vocero del FMI en Washington, con un entusiasmo que no demostró la semana pasada cuando Brasil y Argentina anunciaron la cancelación, por decisión propia, de sus compromisos con el organismo.

ECONOMIA BUSCA AMPLIAR LOS ACUERDOS DE PRECIOS

Una canasta para todo el 2006

Tal como anticipó *Página/12*, el Gobierno busca ampliar el número de productos incluidos en la canasta con descuentos ofrecida en los supermercados, en tanto que la intención oficial es que dichas rebajas (del orden del 15 por ciento) se extiendan durante todo el 2006.

"Habrá un seguimiento de precios este mes y todo enero y luego la idea es alcanzar un acuerdo más amplio, con más productos y con más plazo de vigencia, que en algún modo imitaría los esquemas que rigen en países desarrollados, como por ejemplo en Francia", señaló ayer una fuente del Ministerio del Economía.

Por ahora, el descuento del 15 por ciento rige hasta fines de enero para una canasta de 228 productos en las principales cadenas de supermercados.

Pero, según cuentan en el equipo de Miceli, "el objetivo es poder alcanzar consensos más amplios", incluyendo en la canasta más productos y extendiendo los plazos de las ofertas.

En los últimos días, distintas asociaciones de consumidores denunciaron que en algunos centros de compras los acuerdos de precios no se estaban cumpliendo y que en otros había faltantes de los productos promocionados. Sin embargo, en Economía aseguran que no cuentan con información al respecto y reclaman a las entidades de defensa de los consumidores "datos concretos" que acrediten las denuncias.

Los colaboradores de Miceli confían en que, gracias a los acuerdos, la inflación de diciembre, que el Indec difundirá durante la primera semana de enero, no supere el 1 por ciento.

Por su parte, la ex subsecretaria de Defensa del Consumidor y actual diputada nacional Patricia Vaca Narvaja aseguró que el monitoreo sobre las diferentes cadenas productivas y la formación de precios debe ser "sistemático" y no sólo una "cuestión coyuntural". Para Vaca Narvaja, a diferencia de anteriores acuerdos de precios, las negociaciones que lleva adelante ahora la ministra Miceli, abarcan "al conjunto de la cadena, desde la comercialización, la industria y la producción de insumos básicos y difundidos". Tras reconocer que, durante la gestión Lavagna, hubo acuerdos entre el Gobierno y los privados que "fracasaron porque se tomó solamente algún segmento de la cadena productiva", la legisladora señaló que "si uno deja afuera el resto no puede hacer que se hagan responsables todos".

Sectores industriales piden garantías en el Mercosur

En un encuentro con dirigentes de diversos rubros industriales, Néstor Kirchner y Felisa Miceli garantizaron que no se dejarán de lado mecanismos de protección en el comercio intra Mercosur.

La reunión entre un grupo heterogéneo de empresarios favorecidos por la política de dólar alto con la cúpula del Ministerio de Economía y el presidente Néstor Kirchner, cuyo objeto, según el Palacio de Hacienda, fue tratar una serie de medidas vinculadas con inversiones y bienes de capital, se convirtió en escenario para que el Gobierno reexponga su política de precios para después del 31 de enero.

La política económica seguirá centrada en evitar que el crecimiento recaliente los precios. Por mucho tiempo no existirán reuniones entre gobierno y empresarios en las que el tema precios sea dejado de lado. El encuentro mantenido ayer entre empresarios metalúrgicos, de la industria automotriz, gráfica, maquinarias agrícolas, calzado e indumentaria con el presidente Kirchner, la ministra Felisa Miceli y el secretario de Industria, Miguel Peirano, no fue la excepción.

De acuerdo con fuentes oficiales, el tema convocante fue la decisión del Consejo del Mercado Común del Mercosur de mantener hasta el 31 de diciembre de 2008 los regímenes de importación de bienes de capital. En el caso de Argentina esto significa que seguirá la importación con arancel cero, pero en coexistencia con un reembolso del 14 por ciento sobre las ventas de los productores nacionales. De esta manera se logra el doble propósito de favorecer la inversión manteniendo bajos los costos (arancel cero), pero sin afectar la competitividad de los bienes producidos localmente (reintegro del 14 por ciento).

Otras medidas tomadas por el Consejo fueron acordar una lista de items que serán exceptuados del pago del Arancel Externo Común y la creación de un Grupo de Alto Nivel sobre inversiones. La lista, también vigente hasta fines de 2008, deberá ser definida por cada país y, según Economía, permitirá "mantener la reducción en los niveles arancelarios de insumos fundamentales para el proceso productivo que no son producidos en el país".

Aunque buena parte de estos anuncios habían sido largamente esperados por los empresarios convocados, la conversación derivó rápidamente a temas más calientes. Según declararon los ejecutivos tras el encuentro, el Gobierno se comprometió a mantener el dólar en torno de un valor nominal de 3 a 3,05 pesos, lo que presupone la continuidad de una lenta revaluación del peso a través de la inflación y una señal a los empresarios de que, cuanto más remarquen, más rápido perderán su competitividad externa.

Miceli sostuvo, por su parte, que la estrategia de contención de precios irá más allá de los acuerdos actuales. El objetivo del Palacio de Hacienda es darles a estos acuerdos un carácter sistemático mediante una estructura de reuniones sectoriales periódicas. Este modelo es similar al que se utiliza actualmente en Francia, donde Estado y privados se reúnen cada 3, 6 o 12 meses a fin de consensuar la evolución de los valores de una lista de productos, entre ellos los más sensibles dentro de la canasta de consumo. Este sistema convivirá, además, con el continuo monitoreo de la cadena de valor.

Kirchner también aclaró a los industriales que todos los incentivos a la producción que aplica hoy el Gobierno están sujetos a que inviertan y abastezcan el mercado interno con precios adecuados. "El Presidente nos dijo que el Gobierno tiene las retenciones y otros impuestos que no van a dudar en aplicar si ven malos comportamientos del otro lado", declaró Mario Polijronópulos, presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (Adimra). En la misma línea se expresó el titular de la Cámara de la Industria del Calzado, Alberto Sellaro. "La ministra tiene las armas para actuar y las va a usar con los sectores que no colaboren", reseñó. "Nos instaron a tratar de cuidar los precios, porque es en bien de todos y es lo único que garantiza la continuidad del crecimiento", completó el dirigente.

Para el presidente de la Asociación de Fabricantes de Autocomponentes (AFAC), el encuentro fue "un intercambio muy inteligente sobre cómo armamos una política de largo plazo para el sector industrial (...), se habló de cómo resolver el problema de la inflación sin apelar a las restricciones y los frenos que hubo en el pasado, es decir, sin usar herramientas ortodoxas que frenen la reactivación", concluyó.

"Multiplicar las pymes"

Felisa Miceli destacó ayer que el proyecto Cocinas-Fábricas, que tiene por objetivo producir y comercializar comidas elaboradas con materias primas y trabajo nacional, "está en sintonía con la línea estratégica del Gobierno, ya que apunta a la multiplicación de pymes que incorporan mano de obra asalariada en proyectos productivos". Miguel Campos, secretario de Agricultura, subrayó en el mismo encuentro que a través de esta propuesta "Argentina puede hoy pensar en una estrategia de desarrollo con inclusión social, que promueva una transformación en la cultura de producción".

Alejandro Elías



La industria no quiere perder terreno frente a sus pares brasileños.
No sólo discutieron de inversiones. También se habló de precios.

SOLA ENVIO LA DESIGNACION A LA LEGISLATURA

Lousteau al Banco Provincia

El gobernador Felipe Solá propuso al Senado bonaerense la designación de su ministro de la Producción, Martín Lousteau, como futuro presidente del Banco Provincia. De ser aceptada la designación por la Legislatura, Lousteau, un economista de 34 años, se convertirá en el titular más joven en la historia del Provincia. Solá ofreció, además, la cartera de Producción a la economista Débora Giorgi, ex secretaria de Industria durante el gobierno de la Alianza, quien actualmente se desempeña como asesora de la Unión Industrial Argentina.

El anuncio fue formulado ayer por la Secretaría de Prensa de la gobernación, un día después que el Ejecutivo retirara del Senado el pliego de Gustavo Lopetegui, quien había sido propuesto para presidir el Bapro pero su designación fue trabada por el duhaldismo, que dominó la cámara hasta el 10 de diciembre último, y por el radicalismo. Hasta su postulación para el Provincia, Lopetegui fue el ministro de Producción de la provincia y Lousteau revistaba como su jefe de asesores.

El martes por la noche los senadores del Frente para la Victoria habían anunciado que por expresa solicitud de Lopetegui el gobernador había retirado su pliego de la Legislatura. En la carta que dirigió a Solá, Lopetegui afirma que "ante las dificultades y demoras que ha enfrentado la aprobación de mi pliego para presidir el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y del prolongado período que lleva dicha institución sin poder contar con su Directorio", lo más conveniente era desistir de dicha designación "para evitar que el nombramiento del presidente del Bapro surja de una elección dividida". En tanto, manifestó su decisión de "retornar a la actividad empresaria en el ámbito privado".

La designación de Lousteau deberá ahora ser aprobada por mayoría en el Senado, al igual que la de los restantes tres directores del Bapro cuyos pliegos remitió el Ejecutivo al Parlamento en las últimas horas: se trata de Javier Pereyra, Hugo Secondini y Oscar Valdovinos.

Lousteau no es un funcionario típico de la provincia de Buenos Aires. Nunca militó en el peronismo, es economista y completó sus estudios de posgrado en políticas sociales en la London School of Economics. Antes de ser designado en el Ministerio de la Producción se desempeño como asesor del directorio del Banco Central, bajo la presidencia de Alfonso Prat Gay, y anteriormente trabajó en la consultora que compartieron el propio Prat Gay y Pedro Lacoste. Tiene una muy buena relación con funcionarios del gobierno nacional, como el secretario de Industria, Miguel Peirano, y la propia ministra de Economía, Felisa Miceli.

Desde el 6 de julio pasado, cuando renunció Jorge Sarghini (electo diputado nacional) al frente de la entidad, la presidencia interina del Bapro fue ocupada por su vicepresidente, Adolfo Boverini. Desde la salida de Sarghini, un duhaldista de pura cepa, hasta el 9 de diciembre pasado el Directorio funcionó con quórum normal. Pero ese día, Solá aceptó las renuncias de tres directores –incorporados en la gestión Sarghini– y desde entonces el Directorio no pudo sesionar por falta de quórum.

El directorio de la entidad se conforma con un presidente y ocho directores. Para sesionar necesita un mínimo de cinco. Al margen de los tres directores que Solá propone ahora nombrar, ya se acordó en el Senado bonaerense aprobar los pliegos de otro dos directores, Dámaso Larraburu (renueva mandato) y Félix Cirio, que se suman así a Boverini y a Alejandro Corvatta, actual director.

SALARIO MINIMO, JUBILACIONES Y PERSONERIA GREMIAL

Tomada le dijo tres veces No a la CTA

El Ministerio de Trabajo rechazó la posibilidad de convocar al Consejo del Salario para discutir una actualización del Mínimo Vital y Móvil en base a la suba de precios en los últimos meses. "Por ahora, las negociaciones convencionales tanto en el sector privado como con el sector público marchan muy bien", fue la respuesta que el ministro Carlos Tomada le transmitió a la Mesa Nacional de conducción de la CTA, según informaron miembros de esta última al término de una reunión en esa cartera.

El encuentro se desarrolló por momentos en términos muy ásperos, incluso al borde de la ruptura en ciertos pasajes de la conversación. Los dirigentes de la CTA, principalmente Hugo Yasky, de Ctera, y Pablo Micheli, de ATE, acusaron al ministro de "discriminar" en contra de los sindicatos alineados con ese sector. Tomada rechazó esa imputación y exigió ejemplos. La respuesta llegó con nombres de varios sindicatos alineados en la CTA que no consiguen su inscripción pese a llevar más de seis años de trámite, mientras que otros cercanos a la CGT "lo consiguen en 15 días".

Tomada también informó que el ministerio no se expedirá, en lo inmediato, sobre el pedido de personería gremial de la CTA, con lo cual de hecho sigue reconociendo como única entidad de tercer grado a la CGT. Indicó que el expediente "deberá seguir su trámite". Los dirigentes replicaron que los trámites ya están concluidos y "sólo falta una decisión política, que el gobierno sigue eludiendo".

Tampoco hubo satisfacción al reclamo de la CTA de conformar una comisión negociadora de previsión social, que discuta la actualización de las jubilaciones en forma paritaria. En este caso, el titular de la cartera laboral solicitó postergar la discusión hasta un nuevo encuentro entre las partes, en el mes de enero.

Víctor De Gennaro, secretario general de la CTA, resumió el encuentro señalando que, "en términos globales, lo que se le planteó al Gobierno es que 2006 tiene que ser el año para saldar la cuenta social; la cancelación de la deuda con el Fondo libera la posibilidad de atender las políticas sociales hasta ahora postergadas, y es a eso a lo que se debe responder si verdaderamente se piensa en redistribuir ingresos".

YA ES LEY EL FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Educación pasó del cuatro al seis

Por amplia mayoría, Diputados sancionó la Ley de Financiamiento Educativo, que prevé un incremento progresivo de la inversión hasta el 2011. Los recursos pasarían de 22 mil a 53 mil millones de pesos.

Por Adriana Meyer

"Es una conquista muy importante para la educación argentina", afirmó el ministro de Educación, Daniel Filmus, tras presenciar la sanción en la Cámara de Diputados de la Ley de Financiamiento Educativo impulsada por el Gobierno, que pretende asegurar fondos al elevar el presupuesto para el sector del 4 al 6 por ciento del Producto Bruto Interno en los próximos cinco años. Con visibles rastros de cansancio en su rostro, pero con el alivio de la misión cumplida, el funcionario mostró su satisfacción de que haya sido apoyada por casi todas las fuerzas políticas, a excepción del radicalismo, y agregó: "En Europa el promedio de inversión en educación es del 5 por ciento. Argentina va a llegar el año próximo al 4,7 por ciento, y esto es histórico e implica mejoras en las condiciones de estudiantes y docentes". Con el voto de 204 diputados, contra 37, la cifra del gasto total en educación pasaría de 22 mil millones actuales a 53 mil millones en 2010. La ley fue aprobada sin modificaciones, de modo que no prosperó la iniciativa, propuesta con insistencia por el ARI y la UCR, que pretendía repartir en partes iguales los porcentajes que aportarán la Nación y las provincias.

La sanción de esta ley se produce ocho años después de que la dirigencia de CTERA instalara la Carpa Blanca durante 1003 días frente al Congreso, en reclamo de una medida que garantizara el financiamiento educativo. Después de seguir con atención las siete horas de debate desde un palco del recinto, Filmus no olvidó ese antecedente, más allá de que la propuesta fue uno de los ejes de la política educativa oficial. "No se trata de un partido, o de un gobierno, sino de una ley de mediano plazo para que esto quede como una mejora sustantiva, es un logro de los gremios docentes y de la sociedad que se puso de acuerdo", precisó en el Salón de los Pasos Perdidos. El ministro destacó que este fue el primer paso para avanzar en una reforma estructural de la Ley Federal de Educación, de la época del menemismo.

Lo fundamental de la iniciativa, que llevó tres meses de debate en la Cámara alta, es el incremento del porcentaje del PBI destinado al sector educativo y el intento de dar previsibilidad al presupuesto al fijar pautas específicas de gasto. Para el 2006 implicaría un incremento de 9 mil millones. Sin embargo, si se toma un crecimiento del PBI del 8 por ciento, el aumento sería de 24 mil millones para 2011. El aumento presupuestario se distribuiría en un 60 por ciento a cargo de las provincias y la Ciudad de Buenos Aires y 40 por ciento a cargo de la Nación. (Actualmente, la proporción es 73 a 27). Esto produce reparos entre los gobernadores, quienes plantean que la distribución del aumento debería reposar menos sobre sus arcas. "Esta ley pone la carga en las provincias, y hubiera sido una buena oportunidad de remediar aquella injusticia de entregarles las escuelas, pero la única forma de expresar nuestro desacuerdo es votar en contra y aspirar a que la nueva ley no avance sobre la autonomía provincial", argumentó el presidente del bloque radical, Fernando Chironi. Esa fuerza había emitido un dictamen en minoría. En el Senado, radicales y algunos justicialistas habían sostenido que el aumento debería repartirse 50 y 50 por ciento, con el argumento de que no representaría una erogación muy grande para la administración nacional y sí para las provincias. Sin embargo, el Gobierno no aceptó este cambio. Y tampoco pasaron ayer los pedidos en el mismo sentido en la Cámara baja.

"Queda claro que hay plata para pagar al Fondo pero no para cumplir con lo que la ley actual establece para la educación, y ésta podría ser complementaria, pero la deuda educativa no es la prioritaria como lo es la del FMI", se quejó Eduardo Macaluse. Sin embargo, el ARI apoyó con sus votos. Las 204 voluntades se lograron, además de con el oficial Frente para la Victoria-PJ y el ARI, con una parte del ex duhaldismo, los macristas de PRO, los partidos provinciales y el socialismo. "Si alguna vez fuimos distintos en el contexto latinoamericano fue por la clase media que se formó en la educación pública, y ese es el tejido social que queremos recuperar", afirmó el jefe de la bancada justicialista, Agustín Rossi, al cerrar el debate.

La ley advierte que cuando los ejercicios fiscales muestren una caída del PBI, "la meta anual deberá adecuarse proporcionalmente al incremento de la recaudación". En igual sentido, si se incumplen con las obligaciones, el Ministerio de Educación podrá echar mano a la transferencia de fondos nacionales destinados a la provincia. El proyecto también prorroga por cinco años el Fondo Nacional de Incentivo Docente, contabilizando como fecha de inicio el 1 de enero de 2004.

Gustavo Mujica



El presidente de la bancada oficialista, Agustín Rossi, destacó la importancia de la ley.
La UCR se opuso porque el reparto del aporte no se equiparó entre la Nación y las provincias.

Optimismo gremial

Los gremios docentes salieron a apoyar ayer la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo. La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera), integrada a la CTA, difundió un comunicado en el que señaló que esa ley "es un reclamo histórico desde la década de los noventa y tuvo un hito en la lucha de la Carpa Blanca en 1997, durante 1003 días" y destacó que "ve con satisfacción la sanción de la ley". En tanto, la Unión de Docentes Argentinos (UDA), que responde a la CGT, remarcó que la sanción es un "cambio histórico" y afirmó que "es una norma que cambiará el curso de la educación y que dará una solución a gran parte de los problemas del sector". "Ahora nos espera una ardua labor para lograr que esta ley sea un hecho y que se aplique en todo el país, para que redunde en beneficio de todos los niños, jóvenes y docentes", sostuvo el titular de la UDA, Sergio Romero. La Ctera, conducida por Hugo Yasky, adelantó que buscará reunirse con el Ministerio de Educación para estudiar cómo se hará la aplicación de la ley.

EL MINISTRO DANIEL FILMUS, SATISFECHO CON LA LEY

"A saldar la deuda educativa"

Por A. M.

"Si la Ley Federal de Educación no se cumplió, ¿qué asegura que ésta sí se cumpla?", fue lo primero que le preguntaron al ministro Daniel Filmus cuando abandonó el recinto.

El funcionario no dudó en afirmar que esta norma "es mejor". Y explicó que "viene a subsanar a la Ley Federal de Educación que hace diez años prometió un aumento que nunca llegó, porque nunca dijo de dónde tenía que salir la plata. Hoy estamos diciendo que del aumento de los fondos coparticipables a cada provincia se le abrirá una cuenta particular, que es la del aumento del presupuesto". Consultado por **Página/12** sobre el temor de que un "buen instrumento" vuelva a ser desvirtuado en la práctica, Filmus afirmó que "tiene todos los instrumentos legales para que esto no ocurra, porque la Nación tendrá la potestad de retener los fondos para asegurarlos". Inmediatamente aclaró: "Pero nuestra idea no es llegar a castigar a ninguna provincia sino asegurar los fondos, la cuenta es transparente y la controla la comunidad, la utilización de los fondos es pública". De todos modos, puntualizó que "si una provincia no cumple, la ley prevé que se le retengan los recursos coparticipables, cada provincia tiene que hacer un programa ante el Consejo Federal de Educación año por año de cómo se va a ir cumpliendo la ley. Y si no cumple, el Consejo decidirá la utilización de los fondos retenidos".

Respecto de la actitud del radicalismo, el ministro recordó que no estuvo de acuerdo "en que los fondos sean específicos para la educación porque de esa manera no se respetaba el federalismo, pero lo que pasó es que cuando las provincias manejaban la plata, cuando fue la transferencia, no la destinaron a la educación, y ahora queremos que ese dinero vaya específicamente al sector".

Filmus describió que la prioridad para distribuir esos fondos será la mejora salarial y del trabajo docente, y la construcción de escuelas, además de los 11 objetivos planteados en el texto: "Por ejemplo, que todos los chicos de cinco años vayan a la escuela, cuando hoy el 7 por ciento de ellos está afuera, que tengan los diez años de escolaridad obligatoria, terminar con el analfabetismo, fortalecer la educación técnica y mejorar la calidad de la universidad". También le preguntaron si "más plata significará más días de clase", a lo cual respondió que no es una cuestión "lineal", aunque admitió que "puede ser una consecuencia de la mejora de la educación".

Sin ocultar su satisfacción por la culminación del proceso legislativo de la iniciativa de su autoría, se entusiasmó ante los micrófonos: "Si se duplican los recursos en estos años Argentina va a saldar buena parte de la deuda educativa que tiene. Claro que salir no será de un día para otro. Con recursos es más fácil encontrar las medidas, como la que pensamos al avanzar en un debate amplio, que es discutir aquellos elementos de la Ley Federal de Educación que están obstaculizando la mejora de la educación argentina, y lanzar un debate nacional, dado que no es un año electoral".

Manejo irregular

El Consejo Superior de la UBA aprobó la investigación interna que halló irregularidades en el manejo de recursos propios del rectorado y ahorros por aportes patronales no realizados (en acuerdo con la AFIP), que sumarían de 120 a 180 millones de pesos. Aunque los egresos fueron contabilizados y gastados en la UBA, su uso no fue autorizado por el consejo y difirió del asignado por las partidas presupuestarias (posible malversación). Ayer, los consejeros apuntaron como posibles responsables al ex secretario de Hacienda y al ex contador general. El descargo del rector limita la virtual irregularidad a 15 millones y explicó que inició un sumario para deslinda responsabilidades.

Alejandro Elías



El campo de deportes del Colegio Nacional de Buenos Aires fue entregado por un decreto de Menem.

La UBA decidirá en marzo qué hacer con el campo de deportes de Madero

Por Javier Lorca

El Consejo Superior no avaló el preacuerdo del rector para ceder parte del campo de deportes del Nacional Buenos Aires. Polémica por el manejo de fondos.

El cogobierno de la Universidad de Buenos Aires cerró ayer el año discutiendo dos temas conflictivos, atravesados por intereses legítimos y por aspiraciones enfocadas en la elección del futuro rector, en 2006. El tema 1 fue la cesión de una parte –y la reubicación general– del campo de deportes del Colegio Nacional de Buenos Aires, asentado en Puerto Madero. Con la presencia de decenas de alumnos que se oponen a la medida, el Consejo Superior resolvió postergar hasta marzo la decisión y proseguir el debate en febrero. El tema 2 desembocó en la admisión –del consejo y del propio rectorado– de que hubo un manejo irregular de fondos entre 2002 y 2004. De hecho, el rector Guillermo Jaim Etcheverry abrió una instrucción sumaria (*ver aparte*).

"No a la venta del campo", decía la cartulina que portaba un alumno del Buenos Aires. Desde las 9, los estudiantes empezaron a reunirse sobre Viamonte al 400. Una hora después pudieron entrar en la sala del Consejo Superior para rechazar un convenio alcanzado por el rector con la Corporación Puerto Madero y la Armada, un intento de solucionar un largo conflicto. En 1989, un decreto de Carlos Menem le entregó a dicha corporación la propiedad del campo deportivo que, gracias a una ley, la UBA poseía desde 1915. Ubicado en el Dique 4, el predio nunca había sido escriturado a nombre de la UBA. Cuando la corporación quiso construir un complejo edilicio, en 1998, la UBA hizo una denuncia judicial y logró una medida cautelar. Pero la cuestión de fondo no se resolvió.

"Antes de asumir esta gestión, las partes iniciaron negociaciones para encontrar una solución –explicó Jaim–. El interés principal es que el colegio conserve el campo de deportes." Ad referéndum del Consejo Superior, el rector acordó ceder la mitad del campo. De la venta de esa parte (en un monto a tasar), un 70 por ciento del ingreso sería para la UBA. Además, la universidad recibiría terrenos lindantes hoy en poder de la Armada y de la corporación. El propósito es –dijo el rector– "diseñar un campo de deportes más racional", zanjar la cuestión judicial y conseguir recursos para: mejorar las instalaciones del campo, reciclar el edificio del colegio, crear un fondo de infraestructura para toda la UBA. Con el trueque, el campo deportivo pasaría de los actuales 20 mil metros cuadrados a tener unos 26 mil. La corporación conseguiría terrenos más valiosos donde construir y se comprometería a erigir para la Armada un Centro de Hidrografía en Costanera Sur.

"No se ha consultado a los principales interesados, los alumnos y ex alumnos", objetó el centro estudiantil del Buenos Aires. Y advirtió que el convenio habilitaría la elevación de edificios, generando contaminación visual e incierto impacto ambiental. Las críticas de los alumnos y también de los consejeros apuntaron a que el acuerdo firmado el pasado martes 13 implicaba la necesidad de ratificarlo –vía aprobación del consejo– en 30 días: como era la última sesión del consejo, era ayer o nunca. "En virtud de la claridad, tomémonos el tiempo necesario para buscar la mejor solución", planteó el graduado Edgardo Decaminada. Casi todos los consejeros que hablaron –y casi todos lo hicieron– repitieron el argumento, así como una positiva valoración preliminar del acuerdo. Tras unos cuantos dichos redundantes, y no menos rencillas internas, se aprobó discutir el tema en comisión desde el 11 de febrero, para tomar una decisión a mediados de marzo. Siempre que el rector consiga la prórroga de 90 días que se le encomendó solicitar a la corporación y a la Armada.

CONDENA CONTRA ROMERO FERIS POR MALVERSACION

A devolver pesito por pesito

Como un largo adiós a su extinto poder, el ex gobernador Raúl "Tato" Romero Feris sufrió otro traspié tras su estrepitosa derrota electoral en octubre. Esta vez el golpe vino de una de sus múltiples causas por corrupción: la Cámara del Crimen 2 de Corrientes lo condenó a cinco años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por la desaparición de 400 mil pesos destinados a obras públicas durante su gestión como intendente. Además, deberá devolver el dinero. En soledad, Romero Feris escuchó la condena (la tercera en su haber) y anunció que apelará: "Esto forma parte de la persecución política que venimos denunciando", dijo el ex gobernador. Aunque la pena es de cumplimiento efectivo, permanecerá libre hasta que el fallo quede firme.

La caída de Romero Feris, ex hombre fuerte de Corrientes, comenzó en 1999, con la intervención que expulsó a referentes del gobierno, y siguió con su detención por el presunto desvío de 24 millones de pesos en bonos de deuda de la intendencia. El ex gobernador pasó tres años preso en el Escuadrón 48 de Gendarmería. Desde su celda fue candidato a gobernador en 2001. Tras ser excarcelado en 2002, se postuló para senador en 2003. Sin embargo, tampoco pudo asumir su banca, ya que su diploma fue rechazado por "inhabilidad moral" en el Senado. Mientras Romero Feris intentaba retornar al poder (y a los fueros), cosechó dos condenas de las más de 40 causas en las que se lo investiga por corrupción: una por abuso de poder y otra por malversación de fondos con el desvío de los bonos. Por esta última, ya fue condenado a siete años y medio e inhabilitación para ejercer cargos públicos. El fallo quedó firme en el Supremo Tribunal provincial y fue apelado con un recurso de queja ante la Corte Suprema.

En las elecciones a gobernador de octubre de este año, el Partido Nuevo fue aplastado por el frente encabezado por Arturo Colombi, que nuclea al radicalismo y a parte del peronismo provincial y que contaba con el aval del Presidente. Romero Feris perdió en esta elección su último bastión: la intendencia de Corrientes, que ocupaba su esposa Nora Nazar.

Tras estos duros golpes, recibió la condena en el juicio por la malversación de 400 mil pesos cuando era intendente de Corrientes. Se estableció que Romero Feris había dispuesto que su secretario de Economía, Andrés Zidianakis, recibiera el dinero depositado en una de las cuentas municipales, para luego remitirlo en efectivo a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Los jueces consideraron probado que el dinero pasó por el despacho de Zidianakis, pero nunca llegó a destino. El expediente que documentaba la transacción financiera se extravió durante la intervención.

"En Tribunales, estaba más solo que perro malo", comentaban con sorna en el gobierno provincial. Romero Feris escuchó la sentencia junto a Zidianakis (también condenado), y se enteró de que debe devolver los 400 mil pesos más los intereses desde febrero de 1999. A la salida de Tribunales, ensayó una defensa: "400 mil pesos no son más de 10 o 12 cuadras de pavimento, por lo cual no pueden decir que no hicimos las obras". "Yo no me he quedado con ningún recurso del Estado. Voy a defender mi buen nombre y honor en los ámbitos que correspondan", insistió. El 3 de febrero se leerán los fundamentos y Romero Feris tendrá 10 días para apelar. Mientras esté en trámite la apelación, seguirá libre, pero su rumbo político y judicial continuará en franca caída.

Informe: Werner Pertot.

CONFIRMARON

Los

Por Irina Hauser

La Cámara Federal dio por probado que durante el gobierno de Fernando de la Rúa se pagaron coimas a varios senadores a cambio de que aprobaran la Ley de Reforma Laboral. Por eso confirmó el procesamiento por el delito de cohecho del ex ministro de Trabajo Alberto Flamarique, del ex jefe de la SIDE Fernando de Santibañes, de los ex senadores José Genoud, Emilio Cantarero, Augusto Alasino, Remo Costanzo, Alberto Tell y Ricardo Branda y del ex secretario parlamentario Mario Pontaquarto, cuya confesión fue determinante en la investigación judicial. El ex presidente será indagado como sospechoso después de que Pontaquarto haga un reconocimiento ocular en la Casa Rosada, previsto para el 4 de marzo. Con el nuevo fallo, la causa inicia su camino hacia el juicio oral.

"Va a ser como el juicio a las Juntas pero de la corrupción", vaticinaban funcionarios de tribunales que prevén que el proceso oral –que podría comenzar a fin de 2006– será histórico y paradigmático. La resolución de la Cámara, firmada por Martín Irurzun y Horacio Vigliani, ratificó los procesamientos dictados por el juez federal Daniel Rafecas. El año pasado este magistrado recibió el expediente casi en cero, porque los mismos camaristas

Advertencia: ***"Lo que no se puede demostrar, con el grado de convencimiento propio de este tipo de pronunciamiento, es que ese dinero fuera de la SIDE".***

habían anulado los procesamientos dispuestos por el juez Rodolfo Canicoba Corral, instructor anterior del expediente. En aquel momento pusieron en duda el testimonio de Pontaquarto. Esta vez admitieron que "se ha avanzado" en la "comprobación de su versión".

El tribunal dejó intactas sólo las acusaciones por el delito de cohecho (activo para los que pagaron y pasivo para los que recibieron), que fija hasta seis años de prisión. A la vez alivianó la situación de De Santibañes, al eliminar la imputación por peculado (sustraer fondos públicos) que le había impuesto Rafecas y a los ex senadores los liberó de la figura de encubrimiento. Esto se debe a que los camaristas consideran que aún no quedó comprobado que el dinero de las coimas haya salido de la SIDE. La resolución confirmó el embargo de 100 mil pesos a Pontaquarto y de 300 mil a Flamarique. Para los demás la cifras seguramente serán atenuadas. La más alto, de 7 millones, le había tocado a De Santibañes.

El tono de la resolución es esencialmente técnico. Reafirma que existieron las coimas, pero advierte que faltan pruebas que corroboren el relato íntegro del arrepentido. "Se encuentra demostrado que Pontaquarto retiró '...un maletín y una valija y una caja de cartón envuelta en cinta adhesiva ancha...' del edificio de la SIDE conteniendo la suma de $5.000.000. Lo que no se puede demostrar, con el grado de convencimiento propio de este tipo de pronunciamiento, es que ese dinero fue-

LOS PROCESAMIENTOS POR LAS COIMAS EN EL SENADO

sobornos en la recta final

La Cámara ratificó las acusaciones de cohecho contra Flamarique, De Santibañes, Pontaquarto y seis ex senadores. Dio por probado que se pagaron coimas a cambio de la Ley de Reforma Laboral. Ahora, De la Rúa.





Pontaquarto destapó la olla. Flamarique y De Santibañes terminaron acusados por cohecho con él.





Los ex senadores Genoud, Alasino y Cantarero tendrán que enfrentar todos juntos un juicio oral.

ra del organismo citado", dice el fallo. Advierte, incluso, sobre la existencia de informes contables que desmentirían "esa hipótesis".

Para Rafecas estaba acreditado que en abril de 2000 el gobierno de la Alianza usó 5 millones de pesos/dólares provenientes de la SIDE para distribuir sobornos entre varios senadores para que aprobaran la reforma laboral. El juez había dado crédito al relato de Pontaquarto, luego de desplegar gran cantidad de medidas entre pericias, inspecciones oculares, testimonios y, sobre todo, fueron claves los análisis de llamados telefónicos para determinar dónde y a qué hora estaba cada uno de los acusados y con quién hablaba.

El ex secretario parlamentario situó el comienzo de la trama de las coimas entre fin de marzo y principio de abril de 2000, en una reunión en la Casa de Gobierno a la que, según su versión, asistieron el ex presidente provisional del Senado (el radical Genoud) y los ex senadores justicialistas Alasino y Tell para transmitirle a De la Rúa las condiciones para votar la reforma laboral. El ex presidente le habría encomendado "las otras cosas" que exigía el PJ a De Santibañes.

Pontaquarto relató que el 18 de abril de 2000, con instrucciones de Genoud, retiró de la SIDE todo el dinero que repartiría a los pocos días. La noche del 26 de abril, dijo, fue al departamento de Cantarero y le entregó 4,3 millones de pesos. Los 700 mil restantes se los dio al día siguiente a Genoud en su despacho del Congreso. El senador le habría dicho que eran para Flamarique.

Irurzun y Vigliani sostuvieron que está "acreditado" que Pontaquarto llevó el dinero el día 26 al domicilio de Cantarero, donde "habrían asistido Costanzo, Alasino, Branda y Tell". También insistieron en que faltan pruebas sobre "la reunión en la Casa Rosada". Encomendaron un nuevo estudio pericial de la agenda presidencial, que pudo haber sido adulterada, y reclamaron, entre otras cosas, avanzar sobre el patrimonio de los senadores. Pese a poner en duda que el dinero de los sobornos fuera de la SIDE, admitieron que en ese organismo salía "dinero sin control ni auditación", que el secretario podía manejar fondos "con discrecionalidad" y advirtieron acerca del papel del director de finanzas, Juan José Gallea.

Con este fallo, más allá de las observaciones, es probable que el fiscal Federico Delgado pida la elevación de la causa a juicio oral en los primeros meses del año. Los ex funcionarios y senadores involucrados pueden esperar ese momento en libertad, pero no tienen asegurado ese beneficio si les toca una condena. Ahora falta que declare De la Rúa *(ver aparte)*, pero ese tramo de la pesquisa puede cerrarse después. Después habrá que ver si, como pidió Rafecas, el dinero es restituido al Estado.

La lupa sobre De la Rúa

Esta semana el ex presidente Fernando de la Rúa arremetió con una presentación de 1200 páginas –donde mezcló argumentos jurídicos y recortes periodísticos– ante el juez Daniel Rafecas reclamándole su sobreseimiento. Sin embargo, en principio, nada detendrá su llamado a indagatoria, según pudo saber este diario por allegados al juzgado. En agosto, el magistrado anticipó la necesidad de convocar al ex mandatario como sospechoso por ser quien estaba en "el vértice de la pirámide del poder político", por sobre el ex ministro Alberto Flamarique, el ex jefe de los espías Fernando de Santibañes y el ex presidente provisional del Senado José Genoud. Sería un "grosero incumplimiento" no citarlo, consideró entonces. La fecha del interrogatorio no está establecida, pero es seguro que será casi inmediatamente después de que el arrepentido Mario Pontaquarto haga un reconocimiento ocular en la Casa Rosada, previsto para el 4 de marzo. Allí el ex secretario parlamentario deberá describir y reconstruir con detalle todos los pormenores de la reunión que, según sostiene en su relato, dio origen al pago de las coimas a cambio de la ley de flexibilización laboral. Es probable que el tramo de la causa referido a la responsabilidad de De la Rúa en la distribución de los sobornos tramite en forma independiente y sea elevado a juicio con posterioridad.

Kirchnerismo en Neuquén

La Corriente Nacional 25 de Mayo, "una expresión del kirchnerismo puro", como se definen sus integrantes, lanzará hoy la Mesa Regional Neuquén en la capital de esa provincia. El sector se postula como "fuerza unificadora del kirchnerismo" en el interior del país y se plantea el trabajo en conjunto con organizaciones sociales . "Es de esas organizaciones de las que van a surgir los dirigentes de la nueva política", postula la 25 de Mayo, que ya está constituida en 16 provincias. El acto se realizará en la Asociación Mutualista Universitaria del Comahue desde las 10. El discurso central estará a cargo de Ricardo Velasco, referente nacional de la Corriente. La actividad en Neuquén es considerada un desafío especial, ya que se enfrentarán con "uno de los enemigos políticos principales del Gobierno, Jorge Sobisch; reconocemos la tarea hecha por los militantes justicialistas de la provincia para enfrentarlo", señalaron.

Compromiso K sumó nuevos aliados aunque Zannini pegó el faltazo

Por Martín Piqué

La línea del secretario de Legal y Técnica sumó la adhesión de diecisiete partidos que expresaron su apoyo a Kirchner. Zannini no estuvo en el acto. Tendría diferencias con Alberto Fernández.

Leandro Teysseire



Olaf "Pilo" Aaset y Damián Barijhoff actuaron como anfitriones del acto de Compromiso K.
Entre los adherentes estuvieron Eduardo Sigal y María José Lubertino.

Era el segundo acto de Compromiso K, la corriente kirchnerista que encabeza el secretario legal y técnico, Carlos Zannini, en la ciudad de Buenos Aires. El lugar elegido, el Correo Central, ahora en manos del Estado aunque deseado por grupos privados. Según la convocatoria, se iba a anunciar la incorporación de 17 partidos –algunos nacionales, otros provinciales– a esa línea del oficialismo, que agrupa sobre todo a los dirigentes que vienen del sur, los llamados "pingüinos". Esa invitación sonaba algo contradictoria con uno de los argumentos que repiten los impulsores de Compromiso K: dicen que no se trata de un sector del kirchnerismo sino de un espacio de confluencia de quienes apoyan a Kirchner. Al final, el acto no contó con la presencia de Zannini y consistió en la firma de un documento que expresó el "apoyo incondicional" al Presidente y su "política de desendeudamiento" con el FMI.

Las caras visibles de la convocatoria fueron el diputado santacruceño Olaf "Pilo" Aaset y Damián Barijhoff, funcionario del Comfer. A ellos les tocó el papel de anfitriones. Los máximos responsables del encuentro, sin embargo, eran Zannini y el ex secretario privado de Kirchner, Rudy Ulloa Igor. Aunque había sido anunciado como el orador principal, Zannini no apareció por el acto. Ulloa tampoco. Según sus colaboradores, el primero no pudo asistir por "problemas de agenda". Otros asistentes atribuyeron su ausencia a un tironeo con el jefe de Gabinete, Alberto Fernández, titular del PJ porteño y uno de los hombres fuertes del kirchnerismo porteño.

A la misma hora en que se realizaba el evento de Compromiso K, el propio Fernández se encontraba en la Legislatura porteña, donde presentó un libro del legislador Miguel Talento (*ver aparte*). Más allá de las lecturas de cada sector, en los últimos días quedaron a la vista cortocircuitos entre Compromiso K y la tropa del jefe de Gabinete. En la convocatoria del encuentro se había incluido al Partido de la Victoria de Capital Federal, que encabeza Diego Kravetz. Hombre de confianza de Fernández y jefe del bloque del Partido de la Victoria en la Legislatura, Kravetz se encargó de desmentir esa información. "El Partido de la Victoria no adhirió al acto ni forma parte de Compromiso K –dijo Kravetz a **Página/12**–. Yo no estoy ni enojado ni peleado con Zannini. Pero la realidad es que nuestro partido no forma parte de Compromiso K. Obviamente, vemos con buenos ojos que surjan líneas de apoyo al Presidente. Nos parece bárbaro, pero ésta no es la línea que acompañamos nosotros."

La confusión, quizás, se debió a que el adherente a la convocatoria era el Partido de la Victoria de la provincia de Buenos Aires, que preside Aldo San Pedro, y no la versión porteña. Los demás partidos que firmaron fueron el Frente Grande, quien adhirió por medio de su titular, el subsecretario de Integración Económica, Eduardo Sigal; la Democracia Cristiana, el Polo Social; PAIS, Proyecto Popular, Acción Nueva, Movimiento Hacer por Buenos Aires, Nueva Democracia; Frente Renovador Platense, Partido vecinalista del pueblo de Lanús; Solidaridad (Salta), Movimiento Dignidad y Compromiso (Corrientes) y Dignidad Ciudadana (Santa Fe).

Revista kirchnerista

El jefe de Gabinete, Alberto Fernández, cuestionó ayer a los dos partidos que vencieron al kirchnerismo en el distrito porteño: Propuesta Republicana (PRO), que encabeza el empresario Mauricio Macri, y el ARI de Elisa Carrió. "Los dos partidos que ganaron en la ciudad de Buenos Aires son cuasi vecinales, son partidos narcisistas que no tienen sostén ni proyecto político de país", cargó Fernández. El jefe de Gabinete hizo estas declaraciones en la presentación de la revista *La Argentina reciente*, que dirige el legislador kirchnerista Miguel Talento, que se realizó en el salón Dorado de la Legislatura porteña. El acto coincidió con el encuentro que realizó Compromiso K en el Correo Central, donde obviamente Fernández no estuvo. "Nuestro gobierno nunca fue un gobierno de 22 puntos. Hay un solo movimiento nacional y es el Frente para la Victoria. La gente le tiene miedo al día después de Carrió. La democracia es el espacio para dirimir las controversias", dijo Fernández, quien prometió que la revista de Talento "ayudará al debate político con una lógica institucional" y se dedicará a los análisis poselectorales. Además de Talento, acompañaron al jefe de Gabinete la mayoría de los legisladores del Frente para la Victoria porteño.

PRESENTARON UNA NUEVA DENUNCIA CONTRA PATTI

También en el Primer Cuerpo

Mientras espera que se defina su futuro en el Congreso, a Luis Abelardo Patti se le abrió un nuevo frente de tormenta. Se trata de la denuncia que ayer realizó María Mercedes Faggionato, la viuda de Gastón Gonçalves, por cuyo secuestro y asesinato en marzo de 1976 está siendo actualmente investigado el ex comisario. Si bien el caso está a cargo del juzgado federal de Campana, Faggionato se presentó en la megacausa del Primer Cuerpo de Ejército. Según explicó su abogado a *Página/12*, la decisión se fundó en el rol que tuvo Patti, desde su cargo en la Bonaerense, en las operaciones de ese cuerpo militar.

"No los dejaba desarrollar su trabajo solidario en paz, los amenazaba y los insultaba. Siempre estaba encima hostigándolos de todas las maneras posibles", relató en la denuncia María Mercedes, refiriéndose a los días previos del secuestro realizado el 24 de marzo de 1976 en Zárate. Al igual que lo que sostuvo en la presentación, varios testigos involucraron a Patti en el incidente recordando una discusión que ambos mantuvieron días antes de la detención. Incluso la última vez que se lo vio con vida al joven fue en un camión estacionado detrás de la comisaría de Escobar, donde Patti se desempeñaba como oficial subinspector. En ese entonces, Gonçalves ya se había divorciado de Faggionato y vuelto a casar con Ana María del Carmen Granada, asesinada unos días después en un operativo del Ejército.

Claudio, el hijo de ambos, fue el único sobreviviente. Fue él quien, junto a su hermano Gastón, hijo del primer matrimonio de Gonçalves, comenzó la investigación y presentó la denuncia el año pasado. Faggionato, sin embargo, nunca se presentó en la causa. Por esta razón ayer generó cierta sorpresa en la querella que lo hiciera en otro expediente. Según explicó su abogado, Marcelo Parrilli, la decisión tuvo dos razones. Por un lado, porque la comisaría que Patti tenía a cargo estaba dentro de la jurisdicción del Primer Cuerpo, con lo que consideró conveniente centralizar las investigaciones ya que son numerosas las pruebas que dan cuenta de la coordinación entre ambas fuerzas. El otro motivo se refirió a los pocos avances que viene registrando la causa en Campana. Efectivamente los tiempos se estiraron cuando el juez Carlos Villafuerte Ruzo inesperadamente, luego de rechazar el pedido de detención contra Patti, se declaró incompetente y remitió el caso al juez federal de Campana, quien ahora deberá decidir si pide la detención del frustrado diputado electo.

Informe: Carolina Keve.

EL SENADO SE APRESTABA A DAR MEDIA SANCION AL PROYECTO DE CFK

Reforma de la Magistratura a medias

Por Eduardo Tagliaferro

La reforma al Consejo de la Magistratura, impulsada por Cristina Fernández de Kirchner, estaba anoche cerca de conseguir el respaldo del Senado. Con el peso de la mayoría propia que el oficialismo tiene en la Cámara alta –y antes de que la agotadora sesión terminara de restarle votos–, el kirchnerismo aceleró el paso y no postergó un debate que originalmente estaba previsto para el día de hoy. La iniciativa reduce de 20 a 13 el número de integrantes del órgano. Sumando los cuatro legisladores de la mayoría y el representante del Poder Ejecutivo, el oficialismo mantendría cinco miembros. La misma cantidad que tiene hasta el momento. De esta manera, su participación, que actualmente se acerca al 25 por ciento del total del Consejo, se incrementará a un 40 por ciento. El proyecto, cuestionado por abogados, jueces, académicos y partidos de la oposición, elimina la segunda minoría legislativa, unifica las comisiones de acusación y la de disciplina en una sola y suprime la participación del titular de la Corte Suprema.

Al cierre de esta edición, el oficialismo estaba por votar el proyecto que achicaba la cantidad de integrantes del Consejo.

Télam



Los senadores Cristina Fernández, Miguel Angel Pichetto y José Pampuro, en la sesión de ayer.

En la hora y media que Fernández de Kirchner utilizó para defender el proyecto, adelantó que aceptaría algunas modificaciones, pero no precisó cuáles. Algo que se esperaba que ocurriera al cierre de esta edición.

En su larga exposición, la primera dama criticó que los principales cuestionamientos a la reforma estaban puestos en la reducción del número de integrantes. En la audiencia del pasado martes, Fernández de Kirchner explicó el apuro del oficialismo recordando que en el 2006 tienen lugar las elecciones de los estamentos de abogados y jueces. Para que la reforma tuviera validez, dijo, tendría que convertirse en ley a más tardar en mayo o junio. Al final de su presentación de anteayer, la representante del CELS, Andrea Pochak, concluyó que "si lo único que se busca es cambiar la cantidad de integrantes, entonces se entiende el apuro".

> **Pochak:** ***"Por cada Cámara se está reduciendo la cantidad a 3 diputados y 3 senadores. Entonces, podríamos sostener que la mayoría está sobrerrepresentada".***

La audiencia del martes no pasó inadvertida para la primera dama. Ayer sin nombrar a Pochak, y luego de repetir "que estaba sentada sobre tres millones de votos", la senadora dijo: "Se nos llegó a decir que no podemos tener mayoría en el Consejo porque no tenemos los dos tercios en cada una de las Cámaras legislativas". Lo que dijo Pochak fue que "mediante este proyecto, por cada Cámara parlamentaria se está reduciendo la cantidad a 3 diputados y 3 senadores. Entonces, podríamos sostener que la mayoría está sobrerrepresentada porque, en el Congreso Nacional, el partido mayoritario no tiene dos tercios".

A partir de la actual representación, el oficialismo señaló que la minoría tiene la misma representación que la mayoría: dos miembros por cada uno. En verdad, la minoría no es una expresión única. Son dos posiciones políticas diferentes: una representa a la primera minoría y otra a la segunda.

Otro de los puntos críticos fue la unificación de las comisiones de disciplina y acusación. El senador salteño Ricardo Gómez Diez consideró ayer que la unificación de ambas comisiones en una es un error, ya que el procedimiento necesario para una acusación no es igual que al de una sanción, en la que corresponde iniciar un sumario. En la última audiencia pública, Pochak había destacado que la unificación de las comisiones presentaba el riesgo de que "hubiera casos de forum shopping", es decir que los denunciantes eligieran el tribunal más conveniente para realizar una acusación o una denuncia.

En su exposición, Fernández de Kirchner destacó que su partido hoy tiene mayoría en la Comisión de Acusación y que nadie se sorprendió por esto. Gómez Diez le recordó que no es así. "De los siete integrantes, el justicialismo tiene solamente tres miembros, por lo que no tiene mayoría en esta comisión", respondió. Interrumpido permanentemente por la primera dama y también por el senador de Chubut Marcelo Guinle, Gómez Diez se encontró polemizando punto por punto sus objeciones al proyecto oficial. Guinle le pidió una acotación para destacar que "en ninguna de las comisiones el oficialismo tenía garantizada una mayoría y que las decisiones no se toman sin dictamen". Sin ocultar su fastidio, el salteño contestó: "Todos somos senadores y sabemos que las principales decisiones se toman en plenario y allí el oficialismo pasará a tener mayoría". Como en todos los cuerpos colegiados, los dictámenes no son vinculantes y pueden ser revisados y hasta sorteados por las decisiones plenarias.

Para la senadora Kirchner existe una campaña de los medios destinados a presentar a la iniciativa como un "avance del oficialismo sobre la Justicia".

La discusión dejaba mucha tela para cortar y se esperaba que, entrada la madrugada, la propuesta de la primera dama tuviera los votos necesarios para lograr media sanción. Otra historia comenzará a discutirse en Diputados, donde no se descarta que al proyecto se lo incluya en una futura ampliación de las sesiones para la última semana de enero.

Télam



El desplazado director del Moyano, Néstor Marchant, recibió el apoyo de Mario Muñoz, de ATE.
"Estamos esperando que venga la intervención, así me puedo tomar vacaciones", dijo desafiante.

Las internas del Moyano, como conejillos de Indias

Por Carlos Rodríguez

El secretario de Salud porteño denunció que las pacientes del hospital eran usadas para experimentos con medicamentos y que los laboratorios pagaban 5 mil dólares por cada interna. Clima tenso por la intervención.

La polémica por la intervención del hospital neuropsiquiátrico Braulio Moyano sigue subiendo de tono. El secretario de Salud porteño, Donato Spaccavento, reveló ayer que hace una semana denunció ante el juez federal Ariel Lijo que el desplazado director del establecimiento, Néstor Marchant, sería "el responsable" de que se hicieran "pruebas de nuevos medicamentos" no autorizados en mujeres internadas en el lugar. "Por cada paciente se habría cobrado cinco mil dólares, pero aún no sé qué laboratorios participaban", declaró Spaccavento. Ayer, ante el clima tenso que se vivía en el Moyano, tuvo que postergarse para hoy la asunción del interventor designado por el gobierno porteño, Pablo Berretoni, quien aseguró que irán "hasta el hueso" en las investigaciones sobre presuntos abusos sexuales y prostitución de las pacientes, al igual que en la causa por la experimentación irregular de nuevos medicamentos. Ante la gravedad de la situación, en la Legislatura porteña se hará hoy una reunión para formar una comisión especial de seguimiento de la intervención y para "garantizar la integridad" de las pacientes.

"Estamos esperando que venga la intervención, así me puedo tomar vacaciones", dijo ayer, en tono desafiante, el relevado director Néstor Marchant, quien siguió en su despacho mientras parte del personal afiliado a la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) realizaba un "quite de colaboración" en repudio "a la denuncia periodística que involucra a enfermeros y médicos en el armado de una red de prostitución". El delegado general de ATE, Mario Muñoz, rechazó las acusaciones y le pidió al juez "que venga a investigar". Completó su postura con una frase contundente: "Que vengan, no tenemos ningún problema, no tenemos la cola sucia y no le cuidamos la cola a nadie".

La diputada kirchnerista Ana María Suppa le recordó a **Página/12** que las denuncias por abuso sexual "ya estaban mencionadas en un informe de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad que se dio a conocer en 1999". Precisó que allí se dieron a conocer "relatos de violaciones, se dejó sentado la falta de provisión de anticonceptivos orales por falta de personal y la falta de provisión de los DIU, por falta de presupuesto". La diputada porteña precisó que en aquella ocasión, cuando Marchant ya era el director del Moyano, hubo también denuncias por "uso de chalecos de fuerza que estaban prohibidos desde 1968, lo que llevó a la destrucción de esos chalecos". La Defensoría determinó que había 106 pacientes que comían con las manos, por falta de cubiertos, y se hizo una denuncia penal por los malos tratos que había recibido una paciente.

El secretario de Salud, Donato Spaccavento, dijo que Marchant "fue separado tres veces del Moyano, pero siempre volvía porque nunca hubo pruebas necesarias para incriminarlo; yo esperé a tener pruebas concretas para que la Justicia pudiera investigar lo que ocurre en el Moyano". Reiteró que la intervención por 180 días es para "darle tiempo al juez que investigue a fondo, con transparencia y tranquilidad". Entonces reveló que él mismo aportó pruebas sobre las supuestas pruebas, en los pacientes, de medicamentos no autorizados por los organismos competentes.

Ayer al mediodía, un grupo de legisladores porteños –encabezados por la macrista María Soledad Acuña y la kirchnerista Ana María Suppa– se hizo presente en el Moyano para apoyar la llegada del interventor. Los diputados tuvieron que regresar sin poder ingresar al establecimiento. "Marchant estaba acuartelado y el clima no era el más propicio", relató a este diario una fuente de la Legislatura. Por ese motivo, hoy se reunirá la Comisión de Salud para debatir la situación y crear un cuerpo especial de seguimiento de la intervención. Acuña, presidenta de la comisión, consideró que la medida tomada por el gobierno porteño "es positiva y necesaria" para poder "dilucidar las graves denuncias recibidas".

Marchant criticó ayer al interventor Pablo Berretoni. "Fue mi discípulo y ahora se pegó a Spaccavento para hacer todo un movimiento en contra mía", aseguró el director desplazado. Sobre las denuncias de supuesta explotación sexual de las internas, Marchant dio una curiosa versión: "Hay pacientes que se internan que son prostitutas y que tienen un brote psicótico (...) Muchas salen a hacer sus cosas, a visitar a su familia y después se prostituían o seguían su trabajo. Pero ahí no tenemos nada que ver". Sólo admitió que hace dos años había denunciado ante el gobierno porteño "casos de abusos o de prostitución, pero nadie hizo nada".

El interventor Berretoni prometió que los casos de supuesta corrupción se investigarán "hasta el hueso" y aclaró que las denuncias sobre abusos y prostitución "no están dirigidas a todos los 760 empleados" que tiene el Moyano, sino a un grupo pequeño que estaría identificado. "Lo que se busca es que se esclarezcan todos los hechos que han tomado estado público" porque esa es la forma de "preservar al personal y que haya un funcionamiento normal". En una asamblea, los trabajadores del Moyano rechazaron la intervención y pidieron una reunión con el secretario de Salud. La medida cuenta con el aval de la Asociación de Profesionales del hospital, que siempre acompañó la gestión de Marchant.

LA CAMARA BAJO LA IMPUTACION A LOS FUNCIONARIOS POR CROMAÑON

Los que no cumplieron sus deberes

Tres funcionarios pasaron de estar acusados de homicidio culposo a "incumplimiento de sus deberes". El resto, falta de mérito.

Gonzalo Martinez



La Cámara consideró que los funcionarios no tienen responsabilidad en las muertes del boliche.
Sostiene que la tragedia fue producida porque Chabán y Callejeros generaron los riesgos.

Por Raúl Kollmann

La Sala V de la Cámara del Crimen revocó ayer el procesamiento de todos los funcionarios porteños respecto del delito de homicidio en el caso Cromañón, es decir que consideró que ninguno de ellos tiene responsabilidad en las muertes ocurridas en el boliche de Once. En cambio, a tres funcionarios de la Ciudad –la ex subsecretaria de Control Comunal Fabiana Fiszbin; su segunda, Ana María Fernández, y el director de Fiscalización y Control, Gustavo Torres– les imputó un delito más leve, incumplimiento de los deberes de funcionario público, que tiene una pena de un mes a dos años de prisión. La razón de esa imputación es que el control de los boliches clase C fue caótico, aunque los propios magistrados sostienen que no había ninguna norma categórica, clara, que obligara a los funcionarios a hacer la inspección, por ejemplo, cada 30 días. De todas maneras, la Cámara considera que los encargados de Control de la ciudad tenían una noción de las deficiencias existentes en todos esos locales y debían realizar un control periódico, aunque fuera cada 120 días. El caso del ex secretario de Seguridad Juan Carlos López no fue analizado en esta oportunidad.

El meticuloso fallo de 137 páginas fue elaborado por los camaristas Gustavo Bruzzone, María Laura Garrigós de Rébori y Rodolfo Pociello Argerich, quienes en su resolución anterior imputaron a Omar Chabán por estrago doloso –con una pena que podría llegar a los 27 años de prisión– y sugirieron que el grupo Callejeros también tenía responsabilidad, entre otras cosas, por incentivar el uso de bengalas y ser coorganizador de los recitales.

En el texto emitido anoche, los jueces justamente sostienen que las muertes de Cromañón fueron producidas porque Chabán y Callejeros generaron riesgos que luego se concretaron en las muertes: "Por haber permitido el ingreso de casi 3000 personas cuando el lugar estaba habilitado para 1030; haber permitido que se ingresara pirotecnia, lo cual resultaba extremadamente peligroso por las características del lugar cuyo techo estaba revestido de material inflamable, lo que era conocido por todos y motivó la producción de incendios anteriores en idénticas circunstancias".

En cambio, según los jueces, los funcionarios no tuvieron posibilidad de incidir en esos hechos que se produjeron ese mismo día, y al mismo tiempo dicen que "los funcionarios del gobierno de la ciudad de Buenos Aires procesados no tendrían, de acuerdo a las pruebas recogidas hasta ahora, ningún tipo de relación con los imputados o ningún conocimiento especial de la situación que permita sostener que participaron dolosamente en el hecho". En otras palabras, los magistrados sostienen que si hubiera habido pruebas de una coima o que no se clausuró el lugar por amistad, entonces sí tendrían responsabilidad en lo ocurrido.

Gran parte de la resolución hace hincapié en las idas y vueltas de los organismos de control de la ciudad y también se sostiene que no había ninguna norma clara sobre esos locales. Textualmente, los camaristas consideran que "hizo falta que ocurriera lo que ocurrió el 30 de diciembre para que tanto los legisladores porteños como otros funcionarios públicos de áreas ejecutivas advirtieran el hecho de que una actividad de alto riesgo se encontraba regulada con normas que no pueden leerse sin sorpresa por resultar, en algunos casos, tan contradictorias que parecieran redactadas a propósito para beneficiar los objetivos personales de los integrantes de una estructura burocrática que deja muchas dudas sobre su funcionamiento real. Los legisladores porteños, por inacción, dejaron que perdieran estado parlamentario diversos proyectos y advirtieron, después de Cromañón, la imperiosa necesidad de actualizar la legislación. Los funcionarios del Gobierno de la Ciudad, después de las casi 200 muertes, dictaron decretos en los que se regula de manera expresa la equiparación de las exigencias y los controles exigidos para realizar recitales enmicroestadios en locales de baile como Cromañón. En consecuencia, desde su apertura hasta el día de la tragedia, Cromañón pudo funcionar solamente por darse esas condiciones. En el caso de los locales de baile clase C, no existía al momento de los hechos una norma vigente que regulara la periodicidad en las inspecciones. En ese sentido, podría decirse que la obligación era indeterminada".

Bruzzone, Garrigós y Pociello hacen un extenso relato de los cambios permanentes en el sistema de inspecciones, la alteración de los criterios por los que se inspeccionaba y se clausuraba y le señalan a los tres funcionarios de la Ciudad que, aunque no había ningún alerta específico sobre Cromañón ni denuncia concreta sobre ese local, existían datos de la realidad que permitían esbozar los peligros de ese tipo de boliches. "Si de 148 locales de baile –dicen los jueces– se clausuraron 82 por infracciones relacionadas con medidas de seguridad para casos de siniestros, resultaba previsible que del resto de los locales un porcentaje similar también estuviera en falta. Esto solo debió haber servido de alerta para obligar a los funcionarios a inspeccionar la totalidad de los locales bailables." Además, los jueces sostienen que el informe de la Defensoría del Pueblo también constituyó una advertencia. Tomando en cuenta todos esos elementos, se considera que los tres funcionarios con responsabilidad en el control, Fiszbin, Fernández y Torres, incurrieron en el delito de "incumplimiento de los deberes de funcionario público", que corresponde a quien "no ejecutare las leyes cuyo cumplimiento le incumbiere".

Aun así, los camaristas dicen que si se hubiera inspeccionado el lugar, cuyo certificado de bomberos llevaba pocas semanas de vencido, lo más probable es que no se hubiera clausurado, sino que se habría hecho una intimación y se hubiera otorgado una prórroga para regularizar la situación. La clave de las muertes, según los jueces, no estuvo en los funcionarios, sino en una habilitación posiblemente trucha en 1997, el ingreso de una cantidad muy superior de espectadores, la clausura de la puerta de emergencia y la incentivación al uso de bengalas.

Callejeros apeló el fallo en su contra

La defensa de Callejeros apeló ayer ante la Justicia el procesamiento que se les dictó a sus integrantes por considerarlos responsables del delito de "estrago doloso". En su presentación, el abogado Mariano Silvestroni afirmó que esa decisión es "absurda" y dijo que "considerar que los integrantes de Callejeros quisieron la producción de un incendio en el lugar donde ellos mismos se encontraban junto con su público, familiares y amigos, no resiste un análisis serio".

El juez Marcelo Lucini los procesó el viernes último por el delito de "estrago doloso", la misma figura que pesa sobre Omar Chabán y su mano derecha, Raúl Villarreal. De esta manera, de ser hallados culpables en un juicio oral y público pueden llegar a ser condenados a una pena de hasta 20 años de prisión.

Previamente, los músicos habían sido procesados por Lucini por "homicidio culposo" (sin intención) y luego la Cámara del Crimen modificó la figura a "estrago culposo", pero en su última resolución el juez entendió que había elementos suficientes para imputarles que actuaron con dolo (es decir, que debieron representarse que el incendio podría ocurrir).

Para Silvestroni, "la nueva decisión va en contra de la Constitución y de la ley y del más mínimo sentido común". "Los chicos de Callejeros jamás se imaginaron que Cromañón se iba a prender fuego. Creían que el lugar era seguro. De hecho, lo consideraban uno de los más seguros de la Ciudad de Buenos Aires", remarcó el letrado.

Bandera de largada en el Senado para el proyecto de unión civil

La Comunidad Homosexual Argentina presentó la iniciativa en la Cámara alta. Cómo será la estrategia para lograr su aprobación.

Por Pedro Lipcovich

Horas después de presentar en el Senado de la Nación su proyecto de ley nacional de Unión Civil –tal como anticipó ayer *Página/12*–, la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) adelantó a este diario los lineamientos de su estrategia para propiciar la aprobación. La primera etapa, que ya está en plena vigencia, "es un fuerte sistema de acuerdos en los ámbitos académico y jurídico". En marzo llegan dos prestigiosos psicoanalistas franceses, quienes, además de estar dispuestos a asesorar al Senado de la Nación sobre el tema, dictarán cursos de posgrado en la UBA. Por lo demás, en la presentación del proyecto estuvo presente una camarista federal y una prestigiosa especialista en derecho de familia se manifestó en sintonía con la propuesta. La próxima etapa consistirá en "un lobby intensivo ante los legisladores de distintos partidos".

La mesa de entradas del Senado de la Nación asignó el número de expediente 159-05 al proyecto, que fue presentado por el presidente de la CHA, César Cigliutti, en compañía de la camarista federal Graciela Medina, quien efectuó la redacción final. Marcelo Suntheim, secretario de la CHA, anticipó que "una vez presentado el proyecto, corresponde empezar un trabajo intensivo de lobby respecto de los legisladores".

Suntheim precisó que "ya venimos trabajando en un sistema de acuerdos en el ámbito académico. Para marzo están invitados los psicoanalistas Elizabeth Roudinesco y Michel Tort, quienes trabajaron sobre el tema en Francia y podrán defender ante el Senado el proyecto de Unión Civil". El dirigente de la CHA añadió que "para esta visita contamos con la colaboración del Instituto Franco Argentino y de la UBA. Los dos especialistas van a dictar un curso de posgrado en la Facultad de Psicología".

"Y ése es sólo el primer equipo que vendrá –destacó Suntheim–: ya está programada la visita de dos psicólogas españolas del equipo que hizo el informe sobre adopción en el que se basó el presidente José Luis Zapatero para su proyecto de modificación de la ley de matrimonio."

"También hemos trabajado muy intensamente en el campo jurídico –puntualizó Suntheim–. Este ámbito y el de la universidad son los dos referentes institucionales llamados a dictaminar a favor o en contra del proyecto: será importantísimo conseguir que, cuando las comisiones del Congreso pidan su asesoramiento, lo hagan a favor."

Nelly Minyersky –directora de la Carrera de Especialización en Políticas Sociales Infantojuveniles del Centro de Estudios Avanzados de la UBA, profesora de Derecho de Familia en la misma universidad y ex presidenta de la Asociación de Abogados de Buenos Aires– manifestó que "en su mayor parte, el proyecto es correcto" incluyendo "la posibilidad de la adopción, ya que está comprobado por estudios internacionales que no es perjudicial para un niño".

La primera legislación que garantizó derechos para parejas del mismo sexo se aprobó en 1989 en Dinamarca, que 1996 fue seguida por Noruega, Suecia e Islandia. El primer país en otorgar el matrimonio civil a los gays fue Holanda, en 2001; la siguió Bélgica en 2003, y en 2005 se sumaron Canadá y España. En Suiza, la unión de personas del mismo sexo fue aprobada por referéndum. En Sudáfrica, el 1º de diciembre pasado, el Tribunal Constitucional dio plazo de un año al Parlamento para permitir el matrimonio homosexual. La adopción por parejas del mismo sexo está permitida en España, Bélgica y Holanda.

Ana D'Angelo



Miembros de la CHA dejaron el proyecto en el Senado.
La organización impulsará el debate en diversos ámbitos.

Anciana asesinada

Una anciana de 80 años fue asesinada ayer a golpes en la cara y asfixiada en su casa del partido bonaerense de Hurlingham, por tres jóvenes que la engañaron tras hacerse pasar como vendedores de servilletas. Policías de la DDI de Morón detuvieron como sospechosos a un adolescente de 17 años con dinero, aparentemente robado a la anciana, y a un joven de 24 que había logrado escapar y fue atrapado cuando bajaba de un tren en La Matanza.

Crimen en Belgrano

Una jubilada de 80 años fue asesinada de dos puñaladas y a golpes en su departamento del barrio porteño de Belgrano, aparentemente durante un robo cometido por un conocido, ya que no se hallaron signos de violencia en la puerta y ventanas. Su cadáver fue encontrado ayer dentro de la bañadera. La principal hipótesis del crimen es el robo, ya que se cree que la mujer guardaba una suma de dinero en dólares que aún no fue encontrada.

Penas contra los guardias

Los fiscales federales Horacio González Warcalde y Ana Yacobucci pidieron ayer penas de entre ocho y cinco años de prisión para ocho de los once miembros del Servicio Penitenciario Federal que están acusados de haber permitido la salida de presos de la ex cárcel de Caseros para robar. La solicitud fue realizada al Tribunal Oral en lo Criminal 5 en el proceso que se inició el pasado 21 de noviembre.

SE CASO ELTON JOHN CON SU NOVIO EN GRAN BRETAÑA

Los maridos Elton y David

Por Walter Oppenheimer *
Desde Londres

El consistorio de Windsor se está convirtiendo en lugar de culto revolucionario. Hace ocho meses se casaron allí dos famosos divorciados, Carlos de Inglaterra y Camilla Parker Bowles. Ayer lo hicieron dos hombres famosos, Elton John y su novio de hace años, el cineasta canadiense David Furnish. Hace medio siglo, a los primeros les hubiera costado la aspiración de reinar en Inglaterra y a los segundos, la libertad. Los tiempos cambian.

La unión civil entre sir Elton, de 58 años, y David, de 43, se convirtió en el gran foco de atracción mediática de un día histórico para los gays y lesbianas británicos. Más de 700 parejas se casaron en lugares diseminados por toda Inglaterra y Gales, en el primer día de aplicación práctica de la nueva ley que equipara con los matrimonios de hombre con mujer los derechos de las parejas formalizadas entre hombres o entre mujeres. Irlanda del Norte, el lunes, y Escocia, el martes, se adelantaron por unas horas a ingleses y galeses. El primer ministro británico, Tony Blair, envió sus mejores deseos a ambos "y a todos los demás que están ejerciendo sus derechos bajo la ley de uniones civiles". "Creo que es un paso moderno y progresista para este país y estoy orgulloso de ello", dijo Blair en una rueda de prensa que casi llega a coincidir con la ceremonia.

Windsor vivió ayer un día de boda bastante más relajado que el que protagonizaron en abril Carlos y Camilla. Había poca policía en la calle y los extremistas cristianos que intentaron boicotear las primeras bodas homosexuales en Belfast el lunes pasado no se acercaron por el lugar. Una gran pancarta, que podía leerse como crítica o humorístico apoyo a los contrayentes, reproducía una imagen de Isabel II, cuya residencia de fin de semana está a unos cientos de metros de la casa consistorial, con la leyenda: "Creía que era la única reina del pueblo".

Los novios llegaron en un imponente Rolls Royce Phantom y depararon la primera sorpresa del día al presentarse con sobrios trajes negros, nada que ver con la aparatosa y colorida vestimenta que el cantante suele utilizar en las grandes ocasiones. Quisieron demostrar que se tomaban su compromiso legal muy serio tras más de once años de relación. A la boda asistieron los padres de ambos, que actuaron de testigos, y un reducidísimo número de invitados.

La pareja, sonriente siempre, saludó a la pequeña multitud que los esperaba ante el ayuntamiento. Entraron relajados y salieron tres cuartos de hora después con el mismo aspecto tranquilo, dando las gracias a los congregados mientras una amiga les lanzaba puñados de arroz. Enseguida marcharon en el Rolls para compartir el almuerzo con sus padres.

Por la noche, Elton y David, que entre unas cosas y otras se gastaron alrededor de 1,5 millones de euros en la boda, ofrecieron una gran fiesta a 700 invitados en dos grandes carpas instaladas en el jardín de la mansión donde vive la pareja, en el mismo Windsor. Se comió cordero, se bebió del mejor champán rosado y se degustaron delicias de chocolate. Pero los contrayentes huyeron de la frivolidad al pedir a sus amigos que acudieran vestidos de etiqueta y evitaran los modelos demasiado provocativos. Tampoco quisieron regalos, aunque sí se aceptaban donaciones para la organización de lucha contra el sida que patrocina el cantante desde hace años.

* *De* El País, *de Madrid. Especial para* **Página/12**.

AFP



Elton John y su esposo, en el saludo tras casarse.
La ceremonia fue en el mismo lugar que la de Carlos y Camilla.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Av. Belgrano 671/77. Código Postal C1092AAG, Cdad. Aut. de Bs. As. Teléfonos: 6772-4400 (líneas rotativas). Publicidad: Av. Belgrano 677 1° piso Tel.: 6772-4444. Email: publicidad@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Correo de Lectores: http://www.pagina12web.com.ar/correo. Impresión: Impresora Print S.A., Uruguay 124, Avellaneda, 4208-1250. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Av. Belgrano 671/77 - Tel. 6772-4400 (líneas rotativas). Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", DyN, AFP y EFE. ISSN 0329-1332.

UNA MUJER RECONOCIO AL ACUSADO DE VIOLADOR EN NUÑEZ

Otra testigo contra Alvarez

El sospechoso de la muerte y violación en Núñez fue reconocido en otra causa: una chica dijo que la sometió a sexo oral.

A Cinthia ya no le quedan dudas. Ni siquiera tuvo que llegar hasta la rueda de reconocimiento. Sólo con ver algunas fotos le bastó para reconocer a Claudio Alvarez y decir que está "totalmente segura" de que es el mismo hombre que la obligó a tener sexo oral en un zaguán de Núñez, en abril pasado. El mismo Claudio Alvarez que fue procesado el lunes por el homicidio de Elsa Escobar y por la violación de Berenice Calvo, hija de la víctima fatal. El próximo paso será un análisis de una muestra de semen que los peritos extrajeron de la ropa de Cinthia, para compararla con el ADN del imputado.

Télam



Cinthia reconoció en fotos al acusado Claudio Alvarez.
Habrá un análisis de muestras de semen extraído de su remera.

Así lo confirmó la chica al retirarse de los tribunales porteños de Talcahuano 550 ayer por la mañana. En un principio se pensó que podía llegar a necesitarse una rueda de reconocimiento porque las fotos que había visto la víctima en una entrevista con pesquisas judiciales eran en blanco y negro y no podía reconocer con seguridad al detenido por lo difuso de las imágenes; pero más tarde, el juez de la causa, Gustavo Rofrano –subrogante del juzgado de instrucción 16– decidió suspender la rueda y dar por válida la identificación realizada sobre la base de imágenes, ahora en color, en las que Cinthia pudo detectar y confirmar lo que había visto en televisión días antes, en una foto ampliada: un lunar que Alvarez tiene a un costado de la boca.

Su abogado, Claudio Mazaira –el mismo que actúa como querellante en la causa por el homicidio de Elsa Escobar y la violación de Berenice– dijo que "la declaración de Cinthia fue determinante", y agregó que "si bien la situación de Alvarez no va a cambiar, esto motiva para que la gente denuncie estos casos".

En las primeras declaraciones sobre el hecho, la víctima describió a la perfección a su agresor y recordó que tenía aquel lunar. Días atrás, cuando Alvarez fue detenido como acusado del crimen de una vecina y la violación de la hija de ésta en Núñez, Cinthia se acercó pensando que podía tratarse de su agresor. Ayer, finalmente pudo confirmar que era el mismo hombre. Mazaira informó que la joven "dio las características físicas del agresor y dijo que fue a la vuelta de donde, según hoy sabemos, vive Alvarez".

El hecho ocurrió el 21 de abril cuando la chica y una amiga caminaban por Núñez y fueron sorprendidas por un hombre que bajo amenazas las introdujo en un zaguán. "A mí me agarró de los pelos, me obligó a hacerle sexo oral y luego nos robó la cartera y nos hizo caminar hacia las vías", recordó Cinthia, quien hizo la denuncia ese mismo día.

El violador terminó eyaculando en la remera de la joven, lo que ahora podría convertirse en una prueba irrefutable contra el sospechoso, ya que los peritos extrajeron una muestra de semen que será sometida a un análisis de ADN para compararlo con el del imputado.

Según fuentes judiciales, el juez Rofrano podría derivar la causa de Cinthia a la jueza María Cecilia Perzán, quien procesó a Alvarez por el homicidio agravado de Elsa Escobar y por la violación contra su hija, entre otros delitos, con el fin de unificar ambos expedientes.

VIOLACION

Una adolescente de 15 años que se había escapado de su hogar el lunes pasado fue violada en un departamento del barrio de Monserrat y, por el hecho, fue detenido un hombre de 42 años. El episodio ocurrió el lunes al mediodía, en un departamento del quinto piso del edificio ubicado en Bernardo de Irigoyen 118, a cinco cuadras del Obelisco, en pleno centro porteño. La chica fue trasladada al Hospital Argerich, donde permanece internada, fuera de peligro, a raíz de las heridas sufridas. Después del hecho, la chica le contó lo ocurrido a un policía de la seccional cuarta de la Federal y más tarde mencionó quién había sido su agresor, dando detalles a los investigadores del caso. Con esos datos, la policía logró la detención del presunto abusador. Según los investigadores, la adolescente mantuvo un contacto telefónico con un hombre y pactó encontrarse con él. Se cree que el agresor la convenció de que se dirigieran hacia su departamento, donde finalmente la atacó. En las próximas horas se realizará una extracción de sangre del detenido para determinar su ADN y comparar los patrones genéticos con restos de semen que pudieron haber quedado entre las ropas de la joven.

BALLENAS

Dos barcos de Greenpeace hallaron ayer en aguas de la Antártida una flota ballenera de la Agencia de Pesca de Japón, a la que le exigieron "abandonar el Santuario Ballenero de la Antártida". La acción de la organización ambientalista estuvo comandada por el argentino Nicolás Schifman y los miembros desplegaron pancartas e intentaron bloquear la cacería. Según Greenpeace, "Japón incumplió con la Convención para la Ley del Mar".

El control de los talles arrancó con los textiles bajo protesta

Hubo inspecciones en comercios de Mar del Plata. Para la Cámara, la ley no se puede cumplir.

Como atraídos por el verano, ayer llegaron a Mar del Plata los inspectores encargados de controlar el cumplimiento de la denominada Ley de Talles, que empezó a regir y obliga a los comerciantes de indumentaria femenina de la provincia de Buenos Aires a disponer de prendas de todos los talles que existen en el mercado, incluso hasta el 48, y tenerlas etiquetadas por números. Según señaló a *Página/12* Ana Serrano, directora provincial de Comercio, "el balance es muy positivo", aunque también indicó que "en la recorrida vimos de todo". Muestra de esa totalidad son las declaraciones de Hugo Arraña, integrante de la Cámara Industrial de Indumentaria bonaerense, quien explicó que "no es por discriminar a nadie pero, por motivos económicos, la ley es imposible de cumplimentar".

La ley provincial 12.665 había sido sancionada 180 días atrás, el lapso del que dispusieron los comercios para adaptarse. La norma los obliga a tener stock de todos los modelos en talles entre el 38 y el 48. Y también los conmina a abandonar las marcaciones de los tamaños con S, M, X y XL para adoptar los números. El fundamento: cada mujer tiene derecho a que su talla no se transforme en un impedimento al momento de ir de compras.

Los 14 inspectores iniciaron su trabajo por el centro marplatense a las 9. Al frente de ellos, con centímetro en mano, iba Serrano. "Vinimos a Mar del Plata porque comienza la temporada y a cumplir con nuestro compromiso público de que hoy (*por ayer*) empezábamos a controlar", indicó la funcionaria.

Aunque todavía no cuenta con cifras que reflejen el acatamiento de los comerciantes, Serrano aseguró que "el balance es muy positivo". "Hubo empresas muy importantes que cumplieron, tanto con la variedad de talles como con la modalidad de etiquetado, lo que nos muestra que la ley es perfectamente aplicable. Sólo hace falta tener la voluntad de hacerlo", remarcó.

Claro que hubo algunos claroscuros. "Vimos de todo. Algunos comercios cumplían con el stock de talles pero no con el etiquetado, e incluso nos encontramos con una empresa que nos dijo que no va a cumplir con la ley. Y algunos comerciantes nos manifestaron que son los fabricantes los que no les proveen los talles, en esos casos vamos a ir por los fabricantes", afirmó. Ante las irregularidades, se labraron actas. Los infractores tendrán cinco días para presentar sus descargos. Luego se evaluaran las posibles sanciones.

> **Voluntad:** ***"Hubo empresas importantes que cumplieron, lo que nos muestra que la ley es perfectamente aplicable. Sólo hace falta tener la voluntad de hacerlo".***

Las resistencias a la aplicación de la nueva legislación partieron desde la industria textil, que considera que la perjudica y que es "arbitraria". El mayor logro de los empresarios se lo anotó Comercializar Texmar SA, para la que un juez dictó una medida cautelar contra la norma por entender que agrede el derecho de ejercer el libre comercio.

A pesar de que a Serrano le causó espanto, Hugo Arraña, integrante de la Cámara Industrial Bonaerense de la Indumentaria, manifestó a este diario que "la ley es imposible de cumplimentar, no por discriminar, sino por un tema económico. Producir todos los talles de todos los productos nos produce costos que no podemos afrontar. Así los precios se incrementarían tanto que terminaríamos perjudicando a quienes necesiten los talles grandes". Además, aventuró una solución: "Dejemos que crezca la oferta en los negocios que venden talles especiales". Para sostener que no discrimina, Arraña tiene su mejor argumento: los 120 kilos que debe vestir.

Informe: *Lucas Livchits.*

REUNION DE EVO MORALES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

El país de las caras morenas

El electo presidente de Bolivia –con el 54 por ciento, según el cómputo oficial– delineó la agenda que lo ocupará desde su asunción.

Página/12
en Bolivia

Por Pablo Stefanoni
Desde Quillacollo

La Casa Campestre, un apacible hotel de cuatro estrellas poblado de árboles ubicado en la localidad de Quillacollo, vecina a Cochabamba, se pobló ayer de indígenas, campesinos y algunos representantes de las "clases medias" para reunirse con Evo Morales. A simple vista, era la escena de cualquier ampliado sindical, con un detalle: el Evo Morales que lo presidía es el primer presidente indígena electo de Bolivia, el "Hermano presidente", como lo llaman sus compañeros de lucha, que no ocultan el orgullo de saberse partícipes de este momento histórico.

Los rostros morenos –esos que en la Bolivia moderna siguen sufriendo una suerte de apartheid– ya no son los mismos, hoy condensan la expectativa de sentirse en el centro de la historia, mirados por la burguesía de los barrios acomodados con una mezcla de perplejidad y temor por sectores de las clases medias, con la esperanza de que "si éstos gobernaron 180 años y lo hicieron tan mal quizás el Evo lo haga mejor" y por el mundo que, como nunca, puede ver a un indígena en la tapas de los principales periódicos. "Hasta vino (la cadena) Al Jazeera", dice un militante resumiendo la gesta. "Será un gobierno de los movimientos sociales", dijo el mandatario electo.

La distribución de los asistentes decía mucho sobre la izquierda indígena que está por llegar al gobierno en Bolivia: en la testera estaban los dirigentes de las organizaciones sociales, junto a Evo Morales y el vicepresidente electo Alvaro García Linera. Abajo, en las sillas, diputados, senadores y prefectos electos, quienes "deben responder ante las organizaciones que parieron el instrumento político de los oprimidos". Fundado en 1995, el Movimiento al Socialismo (MAS) parece a mitad de camino entre quienes proponen "cambiar el mundo sin tomar el poder" y les escapan a las responsabilidades institucionales, y los partidos de centroizquierda que levantaron anclas con los movimientos sociales que les dieron origen, planteando una forma novedosa de articulación de lo social y lo político. Morales adelantó que en el acto de asunción (22 de enero) "no solamente hay que invitar a presidentes extranjeros, sino que tienen que estar las organizaciones sociales de toda Latinoamérica, que servirán para frenar la soberbia del imperio".

"No hemos ganado para tres meses, ni para cinco años, hemos ganado para cambiar la historia de los próximos 50 años", dijo Morales, quien se jactó de haber obtenido el 97 por ciento de los votos en la región cocalera del Chapare, cuna de su actividad política, y de haber sido "el mejor encuestador" al anticipar que "el MAS doblaría el resultado de los sondeos". Con el 93 por ciento de los votos contados oficialmente, el candidato de la izquierda alcanzaba ayer el 54,1 por ciento, frente al 28,6 del ex presidente Jorge Quiroga.

Uno de los temas centrales del ampliado fue la fuerte interpelación ética al heterogéneo conjunto que conformará la numerosa bancada masista. El encargado de realizarla fue García Linera: "Ustedes son soldados de los movimientos sociales que marcaron la agenda que este Parlamento tiene que cumplir: Asamblea Constituyente para que este país se transforme radicalmente y nuevo modelo económico. Ustedes tendrán que aprobar la nacionalización de los hidrocarburos. De manera inmediata tenemos que dar las grandes leyes para que la historia de Bolivia cambie. Que nadie crea que llegó el tiempo del peguismo (cargos por acomodo), todos debemos dar una señal clara de que no estamos acá para enriquecernos. Si no cumple con esto, la Asamblea Constituyente con poderes soberanos (convocada para julio de 2006) sabrá qué hacer con este Parlamento". Un dato: Bolivia formó parte ayer de los 19 países a los que el FMI condonó la deuda. Horas antes, Evo Morales había anticipado algunas medidas de gobierno, entre las cuales figuran la eliminación paulatina de las superintendencias de regulación sectorial y "el cambio del viejo sistema de cuoteo político" de instituciones como la Corte Nacional Electoral (CNE) y la Corte Suprema de Justicia. Sigue pendiente la conformación del gabinete.

AFP



"Será un gobierno de los movimientos sociales", dijo ayer Morales.
El escrutinio oficial ratificó el triunfo del líder cocalero el domingo.

"Una broma inaceptable"

El presidente electo de Bolivia, Evo Morales, fue objeto de una broma de un humorista de una radio de la emisora COPE española, propiedad de la Iglesia católica, que llamó al líder cocalero y se hizo pasar por el jefe del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. En la conversación, el imitador de Rodríguez Zapatero trató de que Morales se salga del tono protocolario con referencias al "eje con los hermanos cubanos y el hermano (Hugo) Chávez" y al "imperialismo". La emisora reconoció ayer ser la autora de la broma, después de que Morales asegurara en conferencia de prensa que Zapatero lo había llamado por teléfono para felicitarlo por su victoria, lo cual Madrid negó. Los gobiernos español y boliviano pidieron que COPE se disculpe. El gobierno de Zapatero calificó lo ocurrido como una "supuesta broma inaceptable".

Saddam Hussein reapareció espectacularmente ayer en el tribunal que lo juzga, acusando a las fuerzas norteamericanas que lo tienen detenido de haberlo torturado repetidamente a él y a otros siete acusados. La Casa Blanca lo negó de plano.

AFP



Saddam Hussein dirigió un apasionado discurso acusando a EE.UU. de violar sus derechos humanos.

Cómo convertir el banquillo de los acusados en estrado de la acusación

La vuelta de Saddam Hussein a la corte, en la sexta audiencia del juicio que los juzgan a él y a varios de sus colaboradores, dejó de qué hablar. Fiel a su estilo, el ex presidente iraquí reafirmó que no reconoce como legítimo al tribunal que lo juzga, interrumpió la declaración de uno de los testigos para rezar –como los jueces no aprobaron el receso, se dio media vuelta para mirar a La Meca y lo hizo igual– y, finalmente, antes de terminar la audiencia, alegó muy emocionado que él y los otros acusados habían sido "golpeados y torturados" por los soldados estadounidenses. Washington inmediatamente lo negó. "Creo que se trata de una de las cosas más ridículas que le he oído decir a Saddam Hussein recientemente", ironizó el vocero de la Casa Blanca, Scott McClellan.

"Sí, fuimos golpeados por los norteamericanos", denunció Saddam antes que se retire el tribunal y aseguró que tiene "marcas en todo el cuerpo que lo demuestran". A su turno, el ex vicepresidente Taha Yassin Ramadan relató que durante varios días fue rociado con agua helada y que le cubrieron la cabeza con una bolsa. Irónicamente, el ex presidente iraquí está siendo juzgado por la masacre de 142 aldeanos chiítas después de un ataque contra su convoy en 1982. Washington no quiso desperdiciar esta paradoja. "Saddam Hussein recibe un trato exactamente opuesto a la forma en que su régimen trató a quienes encarcelaba y torturaba simplemente por manifestar sus opiniones", explicó McClellan. La fiscalía, por su parte, intentó poner en ridículo a Hussein al afirmar que el ex presidente está detenido en una habitación con aire acondicionado, pese a que grandes sectores de Bagdad no tienen energía eléctrica.

La audiencia de ayer, que será retomada hoy, se centró en las declaraciones de testigos que explicaron en detalle la represión del régimen baasista contra los habitantes de la aldea chiíta de Dujail, el cargo principal por el que se juzga al ex mandatario y a sus siete colaboradores. Dos testigos afirmaron ayer haber sido torturados, incluso en presencia de Barzam al Tikriti, el hermanastro de Hussein y por entonces responsable de la seguridad presidencial. Uno de ellos era Alí Hassan Mohammed al Haidari, un periodista de una asociación que depende del Consejo Supremo de la Revolución Islámica. A diferencia de la mayoría de los casi diez testigos que desfilaron en las últimas audiencias, Haidari declaró sin ocultarse detrás de una cortina y sin modificar su voz.

"Yo vi con mis propios ojos lo que sucedió, helicópteros sobrevolaron la ciudad de forma anormal y miembros del Ejército Popular (paramilitares) tomaron posición en las calles", declaró Haidari, que en aquella hora tenía 14 años, y agregó: "Los hombres del Mujabarat (servicios secretos) se llevaron a toda mi familia después de registrar nuestra casa". Luego relató que fue a la sede del Partido Baas en Dujail para reconocer los cuerpos de lo que recordó eran nueve víctimas. Mientras el juicio continuaba, en Tikriti, al norte de Bagdad, cientos de simpatizantes del ex presidente se reunieron para pedir su libertad.

La presencia de Saddam otra vez en la sala no fue una señal de acercamiento con las autoridades judiciales. Siempre con una sonrisa en su rostro, el ex mandatario volvió a descalificar al tribunal y, especialmente, a su presidente, al que llamó "el juez de los ocupantes americanos en Bagdad". Asimismo, el tribunal, intentando marcar distancia con las fuerzas extranjeras, cuestionó al ejército estadounidense por haber liberado de una prisión militar a altos funcionarios del régimen baasista sin consultarlos previamente, el fin de semana pasado.

El proceso, que comenzó el 19 de octubre pasado, ha estado signado por la violencia, interna y externa. Esta última es la misma que azota al país desde el comienzo de la ocupación. La interna, en cambio, tuvo su origen en el secuestro y el asesinato de dos de los abogados defensores de los colaboradores de Saddam y ahora se reaviva con las acusaciones del ex mandatario. "Estoy enfermo y el tiempo en mi situación es importante. Considérenlo por favor desde el punto de vista humanitario y legal", imploró ayer a los defensores de los derechos humanos que lo están juzgando.

Que Osama vive, que no

Por Y. M. *

"Parece poco probable que Osama Bin Laden, si está vivo, esté al frente de la red terrorista Al Qaida", aseguró ayer Donald Rumsfeld, secretario de Defensa estadounidense. Rumsfeld dejó claro que el gobierno de Estados Unidos desconoce el paradero de Bin Laden, pero manifestó que es "razonable suponer" que el saudita está escondido en la accidentada zona que se extiende entre la frontera de Afganistán con Pakistán.

Rumsfeld voló a Pakistán el pasado martes de forma inesperada para visitar las zonas más afectadas por el terremoto del pasado 8 de octubre.

Aseguró a la prensa norteamericana que viajaba con él a bordo del Air Force C-32 de vuelta a Washington que le parecía interesante que no se tuvieran noticias de Bin Laden desde hacía un año. "No sé lo que significa, pero sospecho que si está vivo, probablemente ocupa la mayor parte de su tiempo evitando que lo atrapemos." El secretario de Defensa aventuró que Bin Laden "podría tener dificultades en asumir el mando de la red internacional de Al Qaida". "Pero podría estar equivocado, no lo sé", puntualizó. Antes de salir de viaje hacia Pakistán, Rumsfeld contó a la prensa que iba a viajar con él que una reducción de tropas sobre el terreno –unos 3500 hombres del total de 19.000 desplegados actualmente– no afectaría "la caza de Bin Laden" y otros terroristas a lo largo de la frontera afgano-paquistaní. En realidad, esos hombres serán reemplazados por tropas de otros países de la OTAN.

* *De* El País *de Madrid. Especial para* **Página/12**.

SEGUNDO DIA S

La huelg

Por David Usborne *

Desde Nueva York

Si usted estaba buscando un milagro en la calle 34 en Manhattan ayer, podría haber caminado por el medio de la Quinta Avenida, donde todos los vehículos, salvo los de emergencia, están prohibidos, y entrado a Macy's en Herald Square, donde el piso de cosméticos estaba encantadoramente vacío. Había algunos placeres en el segundo día de la huelga de transportes en Nueva York, especialmente si a usted le gusta el helado aire del invierno y caminar, caminar un montón. También era un buen día para conocer a extraños, siempre y cuando no le importara que eso sucediera estando apretujados en el asiento trasero de un taxi.

Pero nadie necesita decir que la huelga que cerró el sistema de transporte más grande de Estados Unidos desde el martes no es buena para todos, especialmente en los últimos días antes de Navidad, cuando las cajas registradoras deberían estar zumbando. La ciudad está perdiendo 400 millones de dólares en ganancias por día de huelga, y los que más pierden son los negocios minoristas y la industria turística. "El momento es el peor", dijo José Gout, gerente de Rice, un elegante restaurante italiano en la calle 54 que normalmente considera esta semana como la más ocupada del año. Las cenas el martes a la noche habían disminuido un 40 por ciento, dijo ayer. Aún peor, la mitad de su personal o bien llegó tarde o no apareció para nada, y él mismo logró llegar desde Queens en bicicleta.

"Probé tomar un taxi, pero se movió dos cuadras en diez minutos y yo no podía llegar tarde. La vuelta a casa a la una de la mañana fue lamentable." La única salvación fue una camioneta de la Cruz Roja estacionada en la calle 59, donde le dieron agua y una barra de cereal. "Si esto continúa más tiempo, estaré al borde del suicidio", dijo Mitchell Modell, de Modell Sporting Goods, con sucursales por todo Manhattan. "Si sigue durante una semana entera, las ventas podría reducirse un 50 por ciento", predijo Burt Flickinger, un consultor de la industria minorista en Nueva York que considera que las pérdidas en la ciudad posiblemente alcancen los 1000 millones de dólares. "El impacto económico podría ser bastante atroz." Los expertos dicen que, salvo que termine pronto, podría tener un efecto negativo en el conjunto de la economía estadounidense.

Pero anoche no había señales de tregua entre la Autoridad de Transporte Metropolitano y sus 30.000 trabajadores, representados por el Sindicato de Trabajadores de Transporte, y no estaban programadas negociaciones cara a cara. Una multa de 1 millón de dólares por día que el martes el juez Theodore Jones le impuso al sindicato lo colocó bajo presión para ponerle fin a la huelga. Ayer el juez redobló la presión, amenazando con poner en prisión a los líderes de la huelga por desobedecer su orden de cesarla.

"Es terrible", se lamentaba Crystine Nicholas, presidenta de New York & Co., que promueve la industria turística de la ciudad. "Tenemos muchas cancelaciones, grandes cancelaciones. Los turistas no compran todo lo que quisiera porque no quieren cargar con los paquetes hasta sus hoteles si no pue-

SIN TRANSPORTES EN UNA NUEVA YORK PARALIZADA Y EN CRISIS CRECIENTE

ga de los 400 millones de dólares

El juez que multó con un millón de dólares por día a los líderes de la huelga de transportes de Nueva York amenazó ayer con encarcelarlos si no deponían su medida. Pero no había negociación entre las partes. La huelga, que cuesta 400 millones de dólares por día, amenaza al resto de la economía estadounidense.

AFP



Pasajeros de tren, que no está parado, salen de la estación de Penn Station para lanzarse a caminar a sus trabajos.

den tomar un ómnibus o un subte."

Pero para muchos ayer en la Ciudad Gótica se trató nuevamente de sacar el mejor provecho de una situación desastrosa. Los turistas que ya estaban en la ciudad, como Lorraine Hall, que venía de Carolina del Sur, no estaban mayormente alterados por la huelga. "No vine aquí para sentarme en una habitación de hotel, y mientras mis pies me lo permitan, seguiré caminando." En Rockefeller Plaza, con su árbol de Navidad, Elain Kovacs estaba casi encantada con las calles vacías. Ella y su marido y sus dos hijas patinaron sobre el hielo, tomaron el desayuno con Santa Claus y usaron bicicletas para llegar al emporio de juguetes FAO Schwartz. "No fue para nada malo", dijo.

En el hotel W, en Union Square, un portero tiritando de frío dijo que la mayoría de las preguntas eran de huéspedes que temían perder sus aviones. A la mayoría les aconsejaba que trataran de tomar un taxi hasta Grand Central, o caminar las 25 cuadras", para tomar el ómnibus expreso hasta elaeropuerto. Dentro del hall, Jan Noll, una agente de seguros de Atlanta de 55 años, estaba feliz porque había reservado una limusina unos días antes para llevarla hasta La Guardia. Pero ya llegaba tarde. "Llegaré a casa cuando llegue a casa." En cuanto a la reunión por la que había venido, había sido cancelada.

Un hombre que no tenía intención de faltar al trabajo tres días antes de Navidad era Willy Merna, de 55 años. Con su cuello duro blanco debajo de su chaqueta de invierno, es el capellán principal en el Hospital Beth Israel, cerca del East River. "Los pacientes están ahí y necesitan cuidado." Pero su viaje fue "mejor que habitualmente", dijo. Como muchos otros empleadores en la ciudad, Beth Israel desplegó una flota de automóviles para llevar y traer a los empleados hasta el trabajo.

* *De* The Independent *de Gran Bretaña. Especial para* **Página/12**. *Traducción: Celita Doyhambéhère*

LA LEY ANTITERRORISTA QUEDO BLOQUEADA EN EL SENADO

Juegos de patriotas que complican a W.

George W. Bush sigue presionando con la Ley Patriota, pero con pocos resultados. El presidente de Estados Unidos reiteró ayer que la "obstrucción" de algunos senadores a la renovación de varias medidas incluidas en la ley antiterrorista conocida como Ley Patriota "es inexcusable". El mandatario señaló que la no renovación de algunos fragmentos de esa ley, que está bloqueada en el Senado y algunos de sus apartados expiran el 31 de diciembre próximo, dejaría a Estados Unidos en una posición de debilidad ante el enemigo. Además, el caso de escuchas presuntamente ilegales autorizadas por Bush se complicó ayer, al dimitir como protesta un juez del tribunal especial que autoriza las intervenciones telefónicas y electrónicas.

La Ley Patriota fue promulgada el 26 de octubre de 2001 –tras los atentados del 11 de septiembre de ese año– y amplió los poderes policiales contra presuntos terroristas y los mecanismos legales para espiar a cualquier persona en cualquier lugar público o escudriñar sus documentos privados. Entre otras facultades, la ley permite que las autoridades revisen, mediante una orden judicial secreta, lo que los estadounidenses leen o compran en librerías y bibliotecas, sus expedientes médicos y hasta sus actividades en los templos, aun sin tener pruebas de vínculos terroristas. El gobierno tiene urgencia en extender las cláusulas más controvertidas de la ley –un total de 16– porque su vigencia vence el 31 de diciembre y considera que son claves para impedir más actos terroristas en Estados Unidos.

Bush insistió ayer en que se trata de un "arma" de suma importancia en la lucha contra el terrorismo y criticó las prácticas parlamentarias de algunos senadores para impedir su renovación. "Se debe renovar la ley", dijo el mandatario estadounidense, quien añadió que "la Ley Patriota expira en unos días, pero la amenaza terrorista no". En este sentido, los demócratas rechazaron las críticas y negaron no querer renovar la ley, sino que quieren una ley "equilibrada y efectiva". Patrick Leahy, el demócrata de más alto rango en el Comité Judicial del Senado, subrayó que su grupo "trabaja de forma constructiva en la renovación y nuestra meta es arreglarla o ampliarla, pero no acabar con ella". Los demócratas piden mayores garantías para las libertades fundamentales y solicitaron una prórroga para limar las diferencias.

Por otra parte, el caso de las escuchas ilegales autorizadas por Bush se complicó ayer al renunciar un juez del tribunal especial que autoriza las intervenciones telefónicas y electrónicas. El juez James Robertson, que había sido designado por Bill Clinton, no da explicaciones en su carta de dimisión, pero ha expresado su más "profunda preocupación" por la "dudosa" legalidad del programa de supervisión que Bush autorizó días después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. El juez Robertson era uno de los 11 miembros del Tribunal de Supervisión de Inteligencia Extranjera (FISC), que ha sido durante 25 años el único mecanismo capacitado para autorizar "legalmente" la intervención de las llamadas telefónicas cuando existía la sospecha de que se tratase de presuntos terroristas o actos de terrorismo contra Estados Unidos. El espionaje fue descubierto y publicado la semana pasada por el diario *The New York Times* y causó gran revuelo en la Casa Blanca.

AFP



Bush en problemas.
El plazo vence el 31.



Un tribunal de la Federación Internacional de Tenis aseguró que las pruebas reunidas comprobaron el doping del argentino previo a la final de Roland Garros, aunque los atenuantes impidieron una sanción de por vida. El cordobés alega que el espíritu del fallo ratifica su inocencia.

Mariano Puerta aseguró que el "espíritu del fallo" que lo condenó a ocho años de suspensión ratifica su "inocencia" y que por eso apelará la medida. "Esta decisión del tribunal de la ITF dejó en su contenido mi buen nombre y honor a salvo, porque quedó comprobado que no tuve ningún interés en defraudar con el uso de sustancias prohibidas. Por eso voy a probar mi inocencia, más allá de las rígidas medidas del reglamento, que tornan esta sanción injusta", expresó Puerta en un comunicado.

PUERTA ASEGURA QUE EL ESPIRITU DEL FALLO LO FAVORECE

"Voy a probar mi inocencia"

Uno de los abogados que está trabajando en la apelación es el ex ministro de la Corte Suprema Eduardo Moliné O'Connor.

Puerta tomaba café y agua en la cafetería del estadio de Roland Garros junto a su mujer, la actriz Sol Estevanez, su suegro, el productor televisivo Enrique Estevanez y su suegra. En un momento fue al vestuario y cuando retornó a la mesa, buscó un vaso para beber agua. Inadvertidamente, bebió del mismo vaso en el que, minutos antes, su mujer había vertido para su consumo una dosis del medicamento Effortil, que suele administrarse en momentos de stress como los que vivía previos a la final del Abierto de París. Esa fue la versión que Puerta dio en la audiencia de la Federación Internacional de Tenis, en Londres, en la primera semana de este mes, para abogar por su inocencia en la acusación de doping. El entorno del jugador, encabezado por su representante Jorge Brasero, confiaba en que el tribunal de la FIT creyera esa versión de los hechos. Y el tribunal, según se desprende de las 37 carillas que precisó para fundamentar su fallo, le creyó. "El jugador puede estar diciendo la verdad", señala, pero "no es común que se den tantas circunstancias".

"La sustancia etilefrine que me encontraron la contiene un medicamento que toma mi esposa y el consumo fue puramente accidental y sin mi conocimiento", argumentó el cordobés, quien aclaró que la cantidad ingerida "fue mínima (menos de una gota), Por eso no pudo tener ninguna incidencia en mi performance en Roland Garros" señaló.

"Es que de ninguna manera arriesgaría mi carrera con una conducta deportiva como ésta. Y eso está claro porque mi actuación en el Abierto de Francia armonizaba con los resultados obtenidos desde principios de este año", advirtió el tenista.

"Sin embargo, pese a que las conclusiones de la sentencia a las que arribó la FIT reconocen la ingesta accidental, fuera de mi conocimiento y en una dosis incompatible con cualquier intento de doping, me sancionaron con ocho años de suspensión, lo que constituye una injusticia tal que hasta el propio tribunal me invitó a apelar".

El cordobés apuntó que, como está "convencido" de su razón porque se le reconoció "la inocencia", y atento a que la interpretación de las reglas conduce a "un resultado incompatible con los principios básicos de la justicia", apelará la medida para lograr directamente su "revocación" y obtener así "una jurisprudencia que proteja al deporte lealmente jugado".

LAS REPERCUSIONES DE LA SANCION

"Se acaba su carrera"

"La noticia me mató, no podía creerlo cuando me lo dijeron. Ocho años de suspensión es lo mismo que una sanción de por vida. Con esto, Mariano no podrá jugar más al tenis y es una gran pena. Después de una serie de malos momentos por los cuales pasó, este año había regresado al circuito, ganó torneos y estaba muy feliz" (Gastón Gaudio).

- "Me cayó como un balde de agua fría. Es muy malo para al tenis argentino y ni qué hablar para Mariano" (Juan Chela).
- "El estaba tranquilo y convencido de que no iba a pasar nada. Por eso esta noticia nos sorprendió a todos" (José Acasuso).
- "Es una noticia pésima, porque Puerta es un tipo fenomenal. Con esta sanción, creo que se extingue su carrera. Se la arruinaron" (Enrique Morea, presidente de la Asociación Argentina de Tenis).
- "Se trata de alguien que en menos de dos años ha dado dos veces positivo y que cree públicamente que las reglas no son para él" (Richard Pound, el presidente de la Agencia Mundial Antidoping).
- "La epinefrina está en una lista de sustancias prohibidas, ya que es un estimulante cardio-respiratorio y usualmente es duramente castigado por ser considerado un estimulante de importancia" (Carlos D'Angelo, director del centro antidoping del Cenard).
- "Si la cantidad de cosas que ha pasado no hace que la Asociación Argentina de Tenis reaccione, yo no sé qué están esperando, sinceramente. No puede ser que no ayuden a los chicos a que no entren en descuidos estúpidos" (Horacio de la Peña, ex jugador y entrenador).
- "Es un caso individual y de ninguna manera pueda empañar el gran trabajo y la labor de los otros jugadores argentinos, que tan buenos resultados han obtenido" (Benito Pérez Barbadillo, de la ATP).
- "En el mundo del tenis, se sabía que iba a recibir una sanción de por vida, ya que era reincidente. A mí, no obstante, me parece impensable que un tenista se dope, porque sabe que debe superar controles de forma permanente y más aún cuando gana torneos. De hecho, mi sobrino pasó por 14 controles antidoping este año" (Toni Nadal, entrenador de su sobrino Rafael).

AFP

SANCIONARON A MARIANO PUERTA CON OCHO AÑOS DE SUSPENSION PARA JUGAR TENIS

Le cortaron la raqueta

Mariano Puerta fue sancionado con ocho años de suspensión por doping, la pena más dura de la historia del tenis, al tratarse del primer caso de reincidencia desde la puesta en marcha del programa antidoping en el tenis profesional. La Federación Internacional de Tenis (FIT) anunció en Londres la sanción por positivo por etilefrina en la final de Roland Garros de junio pasado. Puerta tiene tres semanas para presentar el recurso de apelación, lo que ha anunciado que realizará.

"La FIT anuncia que un tribunal independiente del programa antidoping del tenis acordó que bajo las reglas aplicables Mariano Puerta cometió una 'ofensa de doping' bajo el artículo C1 del programa", anunció el organismo en un comunicado. Se trata del sexto caso de doping en el tenis argentino en los últimos años. Ningún otro país del mundo tuvo tantos jugadores de primer nivel sancionados por doping. Hasta ayer los dos años impuestos a Guillermo Cañas en agosto de 2005 eran la máxima sanción posible, pero Puerta batió un nuevo record.

El cordobés, de 27 años, ya fue sancionado con nueve meses en 2003 (de octubre de 2003 a julio de 2004) por la presencia de clembuterol en un análisis antidoping. Se trata del segundo positivo, por lo que, de acuerdo con el código de la Agencia Mundial Antidoping (AMA), se le impone una sanción de ocho años a partir del 5 de junio de 2005, día en el que jugó y perdió la final de Roland Garros ante el español Rafael Nadal en cuatro intensos sets, 6-7 (6-8), 6-3, 6-1, 7-5.

El tenista argentino, actual número 13 del ranking mundial, se enfrentaba a una sanción de por vida, pero el tribunal independiente formado por tres jueces (Tim Kerr, José Pascual e Inggard Lereim) sancionó los hechos como "falta no significativa o negligencia", debido a que la cantidad de la sustancia encontrada en la orina del tenista no era excesiva. Además, su primera sanción es previa a la entrada en vigencia del código mundial antidoping, que comenzó a regir en enero de 2004. Al no haber sido sancionado de por vida, podrá ejercer como coach después de los 35 años, cuando haya cumplido la pena.

La etilefrina es un medicamento que suele recetarse para pacientes hipotensos y que tiene efectos similares al del suministro de una dosis de adrenalina. El positivo de Puerta fue revelado por el diario francés *L'Equipe* el 5 de octubre, pero nunca fue confirmado ni desmentido por la FIT, cuyo tribunal se reunió el 6 y 7 de diciembre para la vista que tuvo lugar en Londres.

El tribunal consideró que los argumentos esgrimidos por la defensa del tenista no son convincentes, aun aceptando que la ingestión de la sustancia podría no haber sido de forma deliberada. Además, señaló que tras haber dado positivo en una ocasión, el tenista argentino debería ser "especialmente cuidadoso con estos asuntos". Según los analistas, la sustancia estimulante fue ingerida dos días antes de la final, lo que invalida las alegaciones de Puerta.

Además, el tribunal considera que este argumento es un último esfuerzo del cordobés por probar su inocencia, ya que fue esgrimida el pasado mes de noviembre, después de que Puerta calificara de "error", "negligencia" y "locura" el positivo dado antes de la final de París.

Los resultados, los premios (330.925 dólares) y los puntos para el ranking obtenidos después del 5 de junio le serán retirados, lo mismo que los premios obtenidos en Roland Garros: 440 mil dólares por ser finalista en singles y 3282 dólares por su participación en el cuadro de dobles. El argentino llegó a jugar, en medio de una polémica, el Masters de Shanghai en noviembre, que reunió a los ocho mejores tenistas del mundo.

Todos los positivos del tenis

Año	Tenista (País)	Sustancia	Pena
1995	Karel Novacek (R. Checa)	Cocaína	3 meses
1995	Mats Wilander (Suecia)	Cocaína	3 meses
1997	Ignacio Truyol (España)	Nandrolona	15 meses
1998	Petr Korda (R. Checa)	Nandrolona	Perdió pts.
2001	**Juan Chela (Argentina)**	**Metiltestosterona**	**3 meses**
2001	**Guillermo Coria (Argentina)**	**Nandrolona**	**7 meses**
2003	Bohdan Ulihrach (R. Checa)	Nandrolona	2 años
2003	**Martín Rodríguez (Argentina)**	**Exceso de Cafeína**	**Advertencia**
2004	**Mariano Puerta (Argentina)**	**Clenbuterol**	**9 meses**
2004	Graydon Oliver (EE.UU.)	Hidroclorotiacida	2 meses
2004	David Sebok (Eslovaquia)	Stanozolol	2 años
2004	Pedro Braga (Brasil)	Stanozolol	2 años
2004	Diego Hipperdinger (España)	Tetrahidrocanabinol	2 años
2004	Nicolás Coutelot (Francia)	Tetrahidrocanabinol	2 meses
2004	Stefan Koubek (Austria)	Triamcinolona	3 meses
2005	Sebastián Larose (Canadá)	Cocaína	2 años
2005	Dmitri Vlasov (Rusia)	Pemolina	1 año
2005	Juan A. Viloca (España)	Budesónida	2 meses
2005	Luis Feo Bernabé (España)	Betametasona	2 meses
2005	M. Van Gemerden (Holanda)	Tetrahidrocanabinol	3 meses
2005	**Guillermo Cañas (Argentina)**	**Hidrocloroatiacida**	**2 años**
2005	Alex Bogomolov Jr (EE.UU.)	Salbutamol	mes y medio
2005	**Mariano Puerta (Argentina)**	**Epilefrina**	**8 años**

AFP



Rafael Nadal, Zinedine Zidane y Mariano Puerta en la entrega de premios en Roland Garros.

ESCOLASO

Quiniela Nacional (K-N-N-N) Matutina

1	9932	8	0329	15	4491
2	5126	9	9785	16	4586
3	3409	10	7205	17	2414
4	3830	11	0307	18	4858
5	5114	12	4145	19	4806
6	0559	13	5957	20	3081
7	5777	14	8919		

Quiniela Nacional (J-K-S-X) Vespertina

1	7472	8	6469	15	4153
2	6979	9	3117	16	9782
3	6581	10	9686	17	1771
4	5200	11	1688	18	5964
5	9123	12	1531	19	6243
6	6987	13	2673	20	1740
7	3151	14	5347		

Quiniela Bonaerense Vespertina

1	0739	8	2232	15	0349
2	3751	9	3277	16	6632
3	4388	10	4720	17	5738
4	1534	11	9992	18	3602
5	5546	12	3505	19	0738
6	2243	13	6316	20	9431
7	6780	14	2010		

Quiniela Nacional (D-R-V-Z) Nocturna

1	6772	8	9143	15	5208
2	0348	9	9155	16	4093
3	3035	10	4864	17	3662
4	3454	11	9493	18	1657
5	7482	12	1633	19	0207
6	8860	13	4577	20	0370
7	0700	14	1035		

Quiniela Bonaerense Nocturna

1	7340	8	9289	15	8856
2	2605	9	9955	16	6344
3	0702	10	0012	17	0222
4	5536	11	3483	18	0993
5	2092	12	5517	19	4039
6	4683	13	1350	20	3144
7	2164	14	6501		

Juventus no se cae

Con otro tanto del franco-argentino David Trezeguet, Juventus venció ayer 2-0 a Siena y, con 46 puntos, continúa como único líder del campeonato italiano. Inter, con la presencia de Zanetti, Burdisso, Samuel, Verón, Cambiasso y Solari entre los titulares, goleó 4-1 a Empoli y sigue siendo el único escolta, a ocho puntos del equipo de Turín. Uno de los goles del conjunto dirigido por Roberto Mancini lo anotó Julio Cruz, quien reemplazó al delantero Adriano cuando sólo se jugaban los primeros veinte minutos, luego de que el atacante brasileño recibiera un fuerte golpe en la cabeza en un choque con un defensor rival y perdiera el conocimiento por algunos instantes. El violento impacto hizo que Adriano cayera de forma fulminante sobre el terreno de juego, teniendo que ser atendido inmediatamente y generando gran preocupación ya que el brasileño parecía no reaccionar. Milan superó 3-0 a Livorno, como visitante, y se mantiene en la tercera ubicación mientras que en otro partido de la 17ª fecha del campeonato, Fiorentina le ganó 1-0 a Palermo y sigue en la cuarta posición. Otros resultados: Udinese 2, Sampdoria 0; Ascoli 1, Treviso 0; Lecce 0, Lazio 0; Messina 1, Reggina 1; Parma 1, Cagliari 0; Roma 4, Chievo 0. La 18ª fecha del campeonato se jugará entre el 7 y 8 de enero.

RIVER QUIERE PONERSE A LA ALTURA DE BOCA

El 2006 ya empezó en Núñez

Los planes de refacción del equipo después de una temporada mala incluyen urgentes cuatro refuerzos. Merlo diseña el equipo.

Por Adrián De Benedictis

El gran cierre de año que tuvo Boca provocó que los dirigentes de River hicieran todos los esfuerzos para armar un plantel competitivo para el 2006. Y como el equipo comenzará a trabajar la primera semana de enero, la intención del entrenador Reinaldo Merlo es que para esa fecha puedan estar todos los profesionales a su disposición. Por ese motivo, las versiones sobre las probables contrataciones crecen día a día por los pasillos del estadio Monumental. Además, River deberá jugar dentro de un mes el repechaje ante Oriente Petrolero de Bolivia, para ingresar al cuadro principal de la Copa Libertadores, la obsesión más grande que tiene la entidad de Núñez, que no tenía un año con tantas derrotas (15) desde 1983.

En ese sentido, la idea del conductor es rearmar la base de jugadores que recibió, cuando asumió el lugar que dejó vacante Leonardo Astrada. Para ello pretende incorporar un defensor, un mediocampista, un delantero y también un arquero. En este último caso, no sería un jugador de renombre, sino para ocupar el lugar de Lux cuando éste cumpla sus compromisos con el seleccionado. Pero River también podrá sumar un quinto (para esta época sólo se permiten cuatro) refuerzo, debido a la lesión que sufrió el juvenil Federico Almerares, que lo mantendrá inactivo hasta la próxima temporada.

Para el puesto de defensor se menciona a Fabricio Fuentes como primera opción. El ex Vélez se desempeña en el Atlas de México y la operación sólo se haría en forma definitiva. River está esperando por la venta de alguno de sus marcadores centrales, para poder recibir dinero y utilizarlo en este jugador. Otro que también está muy cerca de llegar al club es Paulo Ferrari, ya que el nivel que mostró el chileno Alvarez no dejó conforme al cuerpo técnico.

Fotobaires



Reinaldo Merlo rearma River pensando en la Libertadores.
Los éxitos de Boca urgieron a los dirigentes a moverse.

Nicolás Cabrera ha demostrado un gran rendimiento en el subcampeón del pasado torneo Apertura y despertó el interés de Merlo para transitar el sector derecho del mediocampo. De esa forma, Santana, el que mejor rindió de los que arribaron a mitad de año, sería ubicado como volante central. Para jugar en el ataque, el nombre de Ariel Ortega siempre se mantiene presente, pero Newell's exige también que River se haga cargo de la deuda que los rosarinos mantienen con los turcos, dueños de los derechos federativos del jujeño.

Entre los delanteros que aparecieron como candidatos a llegar a River, también están César Delgado y Luciano Figueroa. El primero se encuentra en el Cruz Azul mexicano y Figueroa se desempeña en el Villarreal español. Las dos variantes serán muy difíciles de concretar, sobre todo por la diferencia económica que dejarían de recibir ambos futbolistas. Mientras, en River siguen recibiendo ofrecimientos de distintos jugadores, y entre ellos se encuentran Sebastián Domínguez, Gastón Machín y Leonardo Pisculichi.

Más allá de los que podrían arribar, seguramente River se desprenderá de algunos jugadores. Galván, Loeschbor y Gastón Fernández se despedirían en las próximas horas. Y todos esperan la decisión del capitán Gallardo, que tiene un ofrecimiento muy importante de Rusia. Así recibirá River el 2006, con ese esquivo trofeo llamado Copa Libertadores, luego de diez años de espera.

VOLVIO A PERDER COMO LOCAL EN ESPAÑA

Se desploma el Madrid

Pese al cambio de entrenador, el Real Madrid terminó de la peor manera el 2005 futbolero, tras sufrir ante Racing de Santander su cuarta derrota de la temporada como local, al jugarse el grueso de la 17ª fecha de la Liga de España, que sigue liderando el Barcelona (40 puntos), vencedor 2-0 ante el Celta el martes y consagrado campeón de invierno, once puntos por delante del Madrid, cuya clasificación a la próxima Champions League peligra. El segundo lugar lo ocupa Osasuna (35), que hoy cierra la fecha recibiendo al golpeado Atlético de Madrid (19), de Carlos Bianchi, que necesita una victoria para atenuar la intensa presión de hinchas y dirigentes colchoneros debido a los pobres resultados en esta temporada, en la que cosechó apenas cuatro victorias, siete empates y cinco derrotas.

Positiva fue la jornada para el Valencia (32) que, con Pablo Aimar entre los titulares, derrotó por 3-0 a Mallorca (16) y se afianzó en la tercera posición. El equipo del argentino Héctor Cúper aguantó durante la primera parte, pero fue desarbolado por el Valencia en la reanudación con tantos de Albelda, Villa y el brasileño Fabio Aurelio.

En la cuarta posición quedó Villarreal (30), que con los argentinos Gonzalo Rodríguez y Juan Román Riquelme y un rato de Luciano Figueroa, empató de visitante sin goles ante Málaga, que desperdició un penal en tiempo complementario. El conjunto del chileno Manuel Pellegrini continúa en la zona de Liga de Campeones con un punto de ventaja sobre el Real Madrid, que atraviesa un crisis importante.

En los otros encuentros disputados ayer, Deportivo La Coruña (29) cayó por 1-2 frente al Espanyol (18), que se alejó de la zona de descenso; Getafe (24) dio un buen paso al superar al Sevilla (26) por 1-0; Betis (15), aún en zona de descenso, encontró respiro con su victoria por 3-0 sobre el Alavés (12), último en la tabla; Zaragoza (21) se alejó de la zona de descenso con una victoria por 3-2 ante el Athletic de Bilbao (15), que ganaba por 2-0; y, rompiendo un racha de siete partidos sin triunfos, Real Sociedad (21) venció por 2-0 a Cádiz (14), que entró al receso –que durará hasta la primera semana de enero próximo–, en la penúltima posición, con una racha acumulada de nueve fechas sin triunfos.



Por
Ariel Ardit
(cantante)

PRIMERA PERSONA

Entre los discos que más me han gustado este año está **El matecito de las siete**, de Juan Quintero y Luna Monti. Este dúo hace una aproximación al folklore realmente muy linda porque retoma la senda de la sutileza, contraponiéndose a las estridencias que se escuchan tanto en la actualidad. Su repertorio incluye obras de consagrados (como Leda Valladares y Hamlet Lima Quintana), pero también deja un lugar para composiciones nuevas. Un ejemplo de lo que logran es *A pique*, compuesto por Juan Quintero, un tema que es una verdadera belleza.

PABLO PIOVANO



Suma Paz

RAICES

La guitarrista y compositora acaba de lanzar su nuevo disco, Parte de mi alma, en el que vuelve, entre otros autores, a Yupanqui.

“El canto para el gaucho era una parte de la vida”

La guitarrista y compositora acaba de editar *Parte de mi alma*, un disco en el que vuelve, entre temas propios y ajenos, a hacer canciones de Atahualpa Yupanqui. Su visión del gaucho y del “hombre desvelado por la pena”.

POR KARINA MICHELETTO

Hay algo en el relato de Suma Paz que transmite una certeza, la misma que la intérprete y autora (aunque ella aclare que sólo hace “algunos versos muy sencillitos”) inscribe a su modo de decir en el canto. Algo que le enseñó alguna vez Atahualpa Yupanqui, cuando ella era una joven veinteañera que imaginaba un futuro como licenciada en Filosofía y Letras, con una pasión por la música canalizada en sus clases de guitarra y piano. “Cuando cante, póngase detrás de sus versos, nunca adelante. Haga que se luzca lo que entrega, que es más importante que usted”, le decía por entonces el maestro, y ella supo que había una verdad profunda en esas palabras simples. Siguió el consejo: a su manera, sin estridencias, se transformó en una de las referentes de la música pampeana. Mujer y guitarrera, hizo de las milongas, y en especial, del repertorio de Atahualpa Yupanqui, un vehículo para hablar de las verdades profundas del hombre y su paisaje, de las costumbres pero no del costumbrismo. Ahora acaba de editar el disco *Parte de mi alma*, en el que interpreta temas propios y ajenos con sutileza y voz firme a la vez.

A la hora de la selección del repertorio, explica la cantante y guitarrista, el peso está dado en la palabra, la palabra cantada: “Es una marca de la música de La Pampa. Hay una tradición oral que se remonta a los payadores primigenios, aquellos que, no sabiendo leer, repentizaban. Son los que más tarde van a dar origen a un *Martín Fierro*. Aquellos que tomaban el canto como parte de la vida, para hablar de lo que les pasaba, y no como placer o búsqueda estética. Fíjese cómo *empieza* el *Martín Fierro*: ‘Aquí me pongo a cantar... al hombre que lo *desvela* una pena extraordinaria’. Lo que genera la canción es un *desvelo* y una *pena*, no es la cosa estética para complacer”, explica la música, y es fácil imaginarla al frente de alguna clase universitaria.

–Es el mismo núcleo filosófico que retoma Atahualpa Yupanqui.

–Exactamente. Hay un canto despojado, austero, el que expresa un pueblo sin complacencia, sin concesión. Lo que llamamos *canto testimonial*, que no es lo mismo que *canto de protesta*. El canto de protesta tiene un fin, generalmente social. El otro hace lo que su nombre indica: deja testimonio, sello, de un momento y un lugar. Así es el canto yupanquiano, y lo fue también la obra de José Hernández. Curiosamente, el *Martín Fierro* aparece cuando desaparece el último gaucho. Por gaucho se entiende esa entidad que no llegó a ser etnia, escindida entre dos culturas sin pertenecer a ninguna, rechazada por ambas (la indígena y la española), perseguido por la *autoridá*, sin más pertenencia que su cuchillo, teniendo que pelear contra su hermano, el indio. Este último gaucho desaparece en las contiendas de la Campaña del Desierto, bajo las balas de los primeros Remington, esas armas de fuego que aparecieron cuando Sarmiento era ministro del Interior. Es como una especie de metáfora histórica: desaparece la entidad humana y aparece la literaria. Hoy en día cualquiera se dice gaucho. No, será un paisano, y gracias. El gaucho desapareció y nos dejó esa austeridad, esa hondura, ese canto visceral.

–Usted es una seguidora de la obra de Yupanqui. ¿Qué fue lo que primero la atrapó?

–Su poesía, sencilla y honda a la vez. Salvo algunas metáforas que son raras (“*Un degüello de soles marca la tarde*” o “*era una cinta de fuego galopando, galopando*”), el resto, es muy simple: “*Le tengo rabia al silencio por lo mucho que perdí, que no se quede callado quien quiera vivir feliz*”. Esa era la poesía de Yupanqui y la hondura de pensamiento que refleja un pueblo que todavía existe, aunque no se note. Porque lo que se hace hoy en los festivales es música popular, no es lo que se llama folklore.

–¿Cuál sería la diferencia?

LA FICHA

Cantante y guitarrista, Suma Paz es una referente de la música pampeana, tradicionalmente interpretada por hombres. Eligió seguir la huella de su maestro Yupanqui, asumiendo la difusión de su repertorio. Nació en un pueblo cercano a Rosario llamado Bombal, pero pasó su adolescencia y juventud en Pergamino, por eso siente a Buenos Aires como “una madre adoptiva”. Cambió su título de licenciada en Filosofía y Letras por la música y la poesía: editó dos libros, y en este disco se anima a poner la letra a un par de temas. Se recomienda la biografía de René Vargas Vera *Suma Paz, por la huella luminosa de Yupanqui*.

La pampa escondida

El reciente disco de Suma Paz, editado por Melopea, la muestra en su faceta autoral, en el aire de milonga *Pampa escondida*, en coautoría con René Vargas Vera, y en tres temas que compuso junto al pianista Oscar Alem, quien también participa de la grabación. Sorprende la incorporación de una orquesta de cuerdas dirigida por Silvio Fraga, en canciones como *Campana de palo*, de María Elena Walsh, o *Patio de Nogales*, del humorista Carlos “Negro” Alvarez. Y también en la bella *Milonga en Do*, de Alfredo Zitarrosa. El repertorio yupanquiano, claro, está presente, con la milonga *Mi regreso*, *Tú que puedes, vuélvete*, *Ave que vas cantando* y la tierna canción para la tejedora *Doña Guillerma*.



LIBROS

Del bicentenario

El libro *Construir bicentenarios: Argentina* fue presentado ayer a la noche en el Hotel de los Inmigrantes. Como su nombre lo indica, alude a los preparativos para los festejos de los 200 años de la Revolución de Mayo. En esta publicación 32 escritores reflexionan sobre el sentido, los desafíos, las memorias y las expectativas que genera la celebración del 25 de Mayo de 2010. *Construir bicentenarios: Argentina* incluye escritos del secretario de Cultura de la Nación, José Nun; la senadora Cristina Fernández de Kirchner, la periodista María Seoane, el escritor José Pablo Feinmann, el economista Oscar Tangelson y el constitucionalista Daniel Sabsay, entre otros. El libro es el resultado del programa “Construir bicentenarios” del Observatorio Argentino, que es una iniciativa del Programa en Master en Asuntos Internacionales de la New School University. La presentación oficial estuvo a cargo del historiador Felipe Pigna y concluyó con una actuación magistral del prestigioso pianista Miguel Angel Estrella.



PABLO PIOVANO



Suma Paz, intérprete de “los gauchos primigenios, que dieron origen al *Martín Fierro*”.

–La música popular es una música fluctuante, que toma elementos locales pero también de afuera. La mecánica de la canción popular es tomar, adoptar y expulsar los elementos que le llegan. Se dice que tiene tiempos periódicos. En cambio el del llamado folklore –aunque a mí me gusta hablar de “música de raíz nativa”– es tiempo histórico; los procesos son lentos y se van incorporando elementos existentes. Ahí está el Cuchi Leguizamón: en sus zambas él incorpora elementos de la escala pentafónica y trifónica, que son la base del canto americano, muy antiguos, y los imprime en una zamba. Esa es la renovación y no el cambio. Así es como evoluciona la música folklórica.

–¿A quién ubicaría como intérprete de folklore, según esta distinción?

–Yupanqui, Eduardo Falú, Jaime Dávalos, Manuel J. Castilla, gente que hizo cosas con gran conocimiento de la regionalidad y de las fuentes. Ellos no inventan nada, toman los elementos y los conjugan ricamente. Ese es su talento.

–¿Y dentro del panorama actual?

–Juan Falú, por ejemplo, es un músico muy importante, con una cultura sólida. Dentro de la música regional bonaerense hay una orfandad bastante preocupante. Porque no se canta, entonces los autores, si los hay, no tienen incentivo para componer. Hay especies que hoy directamente pasaron al olvido: el estilo, la vidalita, ni qué hablar de las danzas. Lo único que todavía permanece es la milonga, pero no la milonga hernandiana, la cosa profunda, sino la otra, la pintoresquista, descriptiva, que también es valiosa, pero es otra cosa.

–Sin embargo, hay un discurso instalado que dice que el folklore está resurgiendo en grandes y chicos. Se suele citar el ejemplo del concurso del programa de Tinelli.

–Claro que hay valores jóvenes, pero eso no lo refleja el programa de Tinelli. Este año fui jurado de los Pre-Cosquín y pude escuchar a chicos de 16, 18 años muy estudiosos, conscientes del material que manejan. A ellos les falta lo que a los chicos de los ’60 nos sobró: festivales, peñas, sellos para grabar, escenarios para actuar. Lo de Tinelli pone la atención en algo que estaba relegado, pero eso no significa que devuelva valores perdidos, porque, salvo excepciones, los chicos repiten las fórmulas que vienen siendo remanidas en los festivales: la canción melódica, con mucho de bolero, sensualoide, a veces hasta cursi. El bolero es muy hermoso, yo soy admiradora de la obra de Chico Novarro, pero es otra cosa. Y el arte nativo, en asuntos del amor, siempre fue de una gran reserva y pudor. Era como una forma de hombría no revelar nada, siempre fue condición del criollo. Don Atahualpa dice: “Si tiene amor o no tiene, a naides ha de contar, eso es cosa de uno solo, y se llama dignidad”.

–Como mujer, ¿cómo enfrenta ese repertorio?

–Me siento homenajeada. (Canta *Recuerdos del Portezuelo*): “*Nunca le dije nada, pero ¡qué lindo!, siento un dulzor amargo cuando me acuerdo*”... Qué lindo que un hombre hable de una mujer así, ¿no?

–¿Su condición de mujer le abrió o le cerró puertas?

–Tuve suerte. Primero, en los ’60, llamó la atención una chica que cantaba milongas y se acompañaba con una guitarra. Era raro.

–Sigue siéndolo.

–Sí, pero entonces mucho más. Yo era un bicho raro, pero eso terminó ayudándome. Por ejemplo, acababa de grabar mi primer disco (*La incomparable Suma Paz*, por RCA Víctor, en 1960) y me invitaron a Canal 9. Iban todas las estrellas, Mirtha Legrand, Pinky, cargadas de visones... Mi hermana se afligía porque yo no tenía nada para ponerme. Fui con mi vestidito de siempre, acordándome del viejo que me decía: “tápese las piernas, que se van a distraer y no van a escuchar lo que canta”. Yo fui así, sencilla, casi sin maquillaje. ¿Y qué pasó? Llamó la atención, porque era diferente.

–¿En qué momento sintió la necesidad de asumir ese “canto visceral” como propio?

–Fue algo extraordinario, cosa del destino. Yo me preparé toda la vida para ser otra cosa de lo que soy, nunca pensé ser una profesional de esto. Estudié para ser licenciada en Filosofía y Letras, y tomé clases de guitarra y piano porque amaba la música, pero nada más. Un hermano mayor me guió por la senda de Yupanqui, a pesar de que él era músico de jazz. El camino se fue haciendo lentamente, sin que yo me diera cuenta. Por ahí alguien me escucha y me dice: vení a la radio y hacé una prueba. Me aceptan en esa prueba y me recomiendan para otra radio, y así. Una cosa extraordinaria: todo venía como si estuviera programado desde afuera de mi vida.

–Se impuso.

–Así es. Pero se ve que estaba en mí, sin que yo supiera, la pampa, con su gravitación, el horizonte, el cielo abierto, las lejanías. Yo pasaba las vacaciones en la chacra de mi abuela en San Nicolás, andaba a caballo, escuchaba las primeras milongas de los peones. Todo eso estaba. Y todavía está.

Yupanqui en el centro

¿Cómo fue que decidió centrarse en el repertorio de Yupanqui?

–Siempre lo canté por mi hermano, él fue el primero que me trajo sus partituras. Cuando conocí a Don Atahualpa yo todavía estaba estudiando, y él vio en mí cosas que yo no había visto. Así empezó a aconsejarme: lea esto, escuche aquello, tenga cuidado con lo de más allá...

–¿Por ejemplo?

–Me decía: “la vida del artista es un camino donde hay largas esperas, es necesario detenerse. El camino es largo, cuidado con los atajos, son cortos, son lindos, pero la van a llevar a otro lado”. O también: “Cuando cante, póngase detrás de sus versos, nunca adelante. Haga que se luzca lo que entrega, que es más importante que usted”. Ese concepto, de la cosa que te trasciende, cuando tenés 18, 20 años y entendés que es cierto, te marca.

–¿Pero se llega a entender a los 18 o 20 años?

–De pronto... ¡páfate! Te encontrás con que alguien te dice eso y ves que es cierto: caramba, esto que estoy cantando lo hizo alguien que vivió más que yo, sabe más que yo, abarca todo un mundo que no conozco. ¿cómo hago para expresarlo? Tengo que meterme bien adentro para no mentirlo o deformarlo. Esa conciencia de fidelidad al texto, al autor, queda desde el primer momento y para siempre.



TELEVISION

Tinelli, adiós al 9

El conductor Marcelo Tinelli tendrá hoy una despedida por partida doble: por un lado, cerrará el año en una pantalla caliente –el martes obtuvo 26.5, la mejor medición de los últimos cuatro meses– y, a la vez, será el último programa de *Showmatch* en Canal 9. El ciclo que le dio un envión –en principio– a la pobreza de rating que tenía antes de la temporada 2005 la emisora de Daniel Hadad y Raúl Moneta, pasará a formar parte de la grilla de Canal 13 a partir de 2006, lo que implica un motivo de festejos para Adrián Suar y de preocupación para los programadores del 9 que perderán un sostén importante en la competencia televisiva. Entre los invitados de hoy estarán el futbolista Lionel Messi, Emanuel Ginóbili y David Nalbandian, entre otros.

Frases muy célebres

El librero y escritor tucumano Mario Kostzer publicó recientemente *Así no hay cuerpo que aguante*, un libro que recorre a través de una mirada irónica los últimos 40 años de la historia argentina. Tras un exitoso debut con el *Manual del pelotudo argentino* (que vendió 32 mil ejemplares), Kostzer se embarcó en esta nueva aventura gráfica que ilustra los avatares y las situaciones tragicómicas de ese período. Para dar cuenta de esto, el autor apela a la memoria de los lectores presentando un conjunto de frases que quedaron guardadas en el inconsciente colectivo como, por ejemplo, “El que apuesta al dólar pierde”. “La sociedad muchas veces acompañó ciertos proyectos en función de actitudes individualistas, como ocurrió con el famoso voto cuota que permitió la reelección de (Carlos) Menem”, ejemplificó Kostzer. “En ese sentido, el libro es también una herramienta para la autocrítica”, agregó.

7 **LEGADO DE VIOLENCIA**
(Undertow) EE. UU., 2004.

Dirección: David Gordon Green.
Guión: Joe Conway y David Gordon Green, basado en un argumento de Lingard Jervey.
Intérpretes: Jamie Bell, Devon Alan, Josh Lucas, Dermot Mulroney, Kristen Stewart, Shiri Appleby, Pat Healy, Bill McKinney.


Variaciones sobre *La noche del cazador.*

“LEGADO DE VIOLENCIA”

El Deep South de David Gordon Green

POR LUCIANO MONTEAGUDO

Dice el diccionario de la Real Academia Española de la voz “resaca”:

1. f. Limo o residuos que el mar o los ríos dejan en la orilla después de la crecida.

2. f. Malestar que padece al despertar quien ha bebido alcohol en exceso.

3. f. Efecto o serie de consecuencias que produce algún acontecimiento o situación.

4. f. Persona de baja condición o moralmente despreciable.

Hay un poco de todo esto en *Legado de violencia*, cuyo título original es *Undertow*, o “resaca”. Se diría que la familia Munn es un poco como esos restos que van quedando en la orilla: abandonados a su suerte, en una granja perdida en el sur profundo de unos Estados Unidos, lejos de la corriente de progreso y de consumo, que los ha dejado definitivamente atrás. El padre, John (Dermot Mulroney), todavía no ha logrado despertar de la triste borrachera en la que lo sumió la muerte de su esposa. Sus hijos también sufren las consecuencias de ese acontecimiento traumático: Chris (Jaime Bell, el protagonista de *Billy Elliot* y ahora el joven Jimmy de *King Kong*) no sabe cómo encauzar la energía de la adolescencia y siempre termina en el patrullero del sheriff del condado, quizás injustamente, a causa del entorno rústico y represivo que lo rodea; y el pequeño Tim (Devon Alan) está flaco como un palo, vomita todo lo que come y pasa casi todo su tiempo jugando solo, perdido en sus pensamientos y ordenando su magra biblioteca de acuerdo al “olor de los libros”.

A esa familia a la deriva se suma “una persona de baja condición o moralmente despreciable”: el tío Deel (Josh Lucas), que aparece un día de la nada, un ex convicto que dice sentir la necesidad de reencontrarse con su hermano y conocer a sus sobrinos, pero que en realidad está interesado en una bolsa con viejas monedas de oro, que John atesora sin codicia, apenas como el único legado que les dejó su padre, además de una violencia latente, que no tardará en explotar, respondiendo al mandato de Abel y Caín.

Aquello que comienza como un cuadro árido, lírico y melancólico de la vida en los márgenes del Sur Profundo de los Estados Unidos –un poco a la manera de *Badlands* y *Días de gloria*, de Terrence Malick, productor asociado de *Undertow*– se va convirtiendo paulatinamente en una fábula oscura y amenazante, capaz de evocar los cuentos crueles de los hermanos Grimm, una inspiración que el propio director, David Gordon Green, reconoció sin rodeos en el Festival de Toronto, cuando estrenó su película un año atrás.

Revelación del Forum del Cine Joven de Berlín 2000 con *George Washington*, David Gordon Green (Little Rock, Arkansas, 1975) fue cooptado por Sundance en el 2003, a partir de *All the Real Girls* (editada localmente en video bajo el título de *Chicas de verdad* y que por estos días se exhibe, con su título original en inglés, en el canal de cable HBO). Si en sus dos primeros films, Gordon Green ofrecía un fresco por momentos demasiado bucólico del paisaje empobrecido de Georgia y su gente, aquí en *Legado de violencia* vuelve a ese mismo escenario del cual parece no poder desprenderse. Pero lo hace de otra manera, apelando ese Deep South con tantos ecos en la literatura estadounidense, de Erskine Caldwell a CarsonMcCullers. En esa tradición, el director abraza aquí más claramente el Gótico Sureño, inclinando lenta pero decididamente la balanza del realismo duro hacia una visión alegórica de esa realidad.

A su vez, el modelo cinematográfico evidente de la segunda mitad de la película, con los dos chicos escapando solos de la furia de Deel, es *La noche del cazador* (1955). Pero sería injusto comparar *Undertow* con la obra maestra de Charles Laughton. Se trata, en todo caso, de incorporar al relato esa referencia insoslayable del imaginario que puebla la región, parece decir el director, que todavía no puede prescindir de ciertos manierismos –el ralenti, la imagen congelada, la música abusiva de Philip Glass– que afectan su cine y le restan profundidad.

Flama,

7 **TEMPORADA DE PATOS**
México, 2004.

Dirección y guión: Fernando Eimbcke.
Fotografía: Alexis Zabé.
Intérpretes: Daniel Miranda, Diego Cataño, Enrique Arreola y Danny Perea.

POR HORACIO BERNADES

“¿Saben por qué los patos vuelan en V? Para aprovechar mejor el viento, y porque esa clase de formación les permite relevarse durante el vuelo, cada vez que uno de ellos se cansa.” ¿Habrá en esta explicación una clave para entender la película, tendrá algo que ver el gregarismo aviar con los lazos que a lo largo de un día se generan entre cuatro personas? ¿O tal vez la relación entre el título, un cuadro y los protagonistas de *Temporada de patos* sea un puro juego sin mayor significación, una pista falsa, una trampa para intérpretadores aficionados? Es la película entera, con su permanente oscilación entre lo lúdico y lo significativo, la que mueve a esta clase de preguntas. Y a la falta de respuestas frente a ellas.

Esa opacidad de sentido es un indudable punto a favor de *Temporada de patos*, ópera prima del mexicano Fernando Eimbcke y desde hace un año largo uno de los films latinoamericanos con mayor repercusión en festivales (desde Cannes hasta el Bafici, en cuya última edición participó de la competencia oficial). Ganadora de 7 premios en el Festival de Guadalajara y de 10 premios Ariel (los Oscar de su país), *Temporada de patos* es también, sin duda, la película mexicana más fuertemente consagrada en su país de origen, de un año a esta parte. Filmada en impecable blanco y negro, con actores mayormente desconocidos, férrea unidad temporal y espacial y prácticamente sin movimientos de cámara, el debut de Fernando Eimbcke es el de un director que, claramente, sabe lo que quiere y qué hacer para lograrlo.

Los apretados 85 minutos se corresponden con un tiempo ficcional que un par de carteles se encargan de fijar, al comienzo y al final de la película. Todo comienza un domingo a la mañana y todo lo que usualmente suele asociarse con el día domingo nutre *Temporada de patos*: las horas muertas, el vacío, el tiempo libre y la posibilidad de desaprovecharlo plenamente. Pero también el imprevisto, lo azaroso, lo que se sale de la norma. Con 35 años y abundante training en clips musicales (incluyendo videos para Molotov y Plastilina Mosh), no extraña que tres de los cuatro protagonistas del debut de Eimbcke sean adolescentes. Con sus padres en pleno proceso de separación, los últimos consejos de la mamá antes de tomarse el día son como el disparo de largada para que Flama (Daniel Miranda) y su amigo Moko (Diego Cataño) dispongan a sus anchas del departamento, uno más en la colmena edilicia de plena plaza de Tlatelolco. “Niños Héroes” es el nombre del edificio, primera de las varias ironías que Eimbcke (autor también del guión) esparce a lo largo de la película. Dos años antes de que Eimbcke naciera, en esa misma plaza cientos de manifestantes fueron víctimas de las balas policiales. Treinta y siete años más tarde, no parecen ser tiempos de heroísmo en los que viven Flama y Moko, pertrechados frente a la pantalla del televisor. Lo hacen con dos tre-

Moko, un domingo unplugged

Con 35 años y training en clips musicales (incluyendo videos para Molotov y Plastilina Mosh), el debutante Fernando Eimbcke plantea un retrato de la abulia urbana adolescente, que lo convierte en un pariente lejano de Martín Rejtman, Ezequiel Acuña y otros exponentes del Nuevo Cine Argentino.



Temporada de patos **es uno de los films latinoamericanos con mayor repercusión en festivales.**

mendas bolsas de papas fritas, medio litro de Coca en cada vaso y los dedos sobre el joystick. Dos visitas inesperadas romperán el plan de videofulbito de los chicos, y junto con ello también las rutinas de la adolescencia. Una de esas visitas es la del repartidor de pizzas, especie de Chavo de nombre engañosamente mítico, no por adulto menos instalado en una suerte de adolescencia eterna. Un corte de luz hace que Ulises (Enrique Arreola) tenga que subirse los once pisos por escalera, llegando once segundos tarde con su especial de peperoni. La promoción promete que la más mínima demora en la entrega hará que la pizza sea gratis. Pero el reloj de Ulises no marca la misma hora que el de Flama y Moko. Resultado: ellos no piensan pagar; él no se irá sin cobrar.

A todo esto, en la cocina ya se instaló Rita (Danny Perea), que necesita el horno para su torta de cumpleaños. Y que termina usando como ingrediente de unos brownies el verdoso contenido de un frasco. No precisamente culinaria, la ingesta de la aromática hierba hará que los cuatro terminen tirándose de cabeza contra las paredes, dispuestos a probar la dureza del casco de Ulises. La yerba promueve también algo así como un juego de la verdad, con Flama confesando cuánto le jode la separación de los padres y Ulises socializando frustraciones. Más interesante que estas epifanías –tal vez demasiado explícitas– es el modo elíptico con que se desliza el dato de la soledad de Rita, sin invitados en el día de su cumpleaños.

Demasiado calculada puede resultar también una puesta en escena que, en sus largos planos con cámara fija, intenta transmitir la inmovilidad del tiempo muerto, rozando peligrosamente el borde del manierismo. La frescura de las actuaciones (más las de los chicos que la de Arreola, de impronta cuasi televisiva) y la indudable gracia de más de una escena compensan, en tal caso, el carácter tal vez excesivamente programático del film de Eimbcke. No deja de ser llamativo, en tal caso, que en su obstinado registro de la abulia urbana y adolescente pueda llegar a adivinarse, en este nativo de Ciudad de México, un pariente lejano de Martín Rejtman, Ezequiel Acuña y otros notorios exponentes de lo que alguna vez dio en llamarse Nuevo Cine Argentino.



La hierba aromática se hace notar.

OPINION POR JULIO RAFFO*

El Instituto de Cine y sus temas pendientes

El Instituto de Cine ha quedado sin su presidente por cuanto Jorge Coscia ha empezado ya a legislar en la Cámara de Diputados de la Nación. Su gestión fue brillante en sus logros: la autarquía del Instituto, un importante avance en la regulación racional del fomento, la decisión de replantear la cuota de pantalla de nuestro cine y el fomentar su difusión en el interior del país y en el mundo, entre otras cosas. En esa tarea contó con la eficaz colaboración del vicepresidente, hoy a cargo de la presidencia, Lic. Jorge Alvarez.

Algunos de esos logros pueden y deben ser perfeccionados y completados. Quien quede a cargo del Instituto, sea para completar el mandato vigente o iniciando un nuevo mandato, deberá encarar algunos temas que estaban en la agenda de la Industria y del presidente saliente y que aparecen hoy como urgentes para evitar que los logros mencionados se desvirtúen o se frustren. En especial deberá precisarse la reglamentación de la cuota de pantalla para impedir las interpretaciones o los mecanismos que han obstaculizado la presencia o la continuidad de películas argentinas en algunas salas de cine.

Deberá este año el Instituto hacer comprender al Poder Ejecutivo nacional que es su obligación el reglamentar la cuota de pantalla del cine argentino en la televisión, de conformidad con lo dispuesto por la ley de cine; la televisión no sólo es uno de "los lugares de exhibición del país...", cuantitativamente ella es el "más importante" lugar de exhibición, y no puede continuar al margen de su obligación de exhibir cine argentino.

Corresponde también regularizar el funcionamiento del Consejo Asesor, que fuera injustamente castigado por el Dec. 1536/02 al privárselo de la infraestructura necesaria para cumplir sus funciones de control.

Por último, pero quizá lo más importante, debe avanzarse en la transparencia respecto de la asignación de los fondos públicos, poniendo en marcha en el organismo las normas que garantizan a todos los ciudadanos el acceso a esa información; y debe modificarse, con urgencia, el sistema de control en el reconocimiento de los costos de producción, puerta de acceso a los subsidios que el Instituto paga. No es posible que el sistema permita presentar facturas que no se auditan, y que son retiradas por los interesados después de obtenido ese reconocimiento. En este punto no podemos dejar de recordar la sabia advertencia del astuto General: "Los hombres son buenos, pero si se los controla son mejores".

** Abogado, director.*

TV

6.00
2-ATM.
7-DESPERTANDO.
9-INFOCAMPO.
13-DIVISION MIAMI.
7.00
7-DESAYUNO.
9-TELENUEVE AL AMANECER.
11-X MEN.
13-ARRIBA ARGENTINOS.
7.30
2-CAMINO DE ESPERANZA.
11-SABRINA.
8.00
11-LOS TRES CHIFLADOS.
9.00
2-TSU COSMETICOS.
9-DE 9 A 12.
11-BUENOS DIAS, ARGENTINA.
9.30
13-MAÑANAS INFORMALES.
10.00
7-SIEMPRE ASI.
11.00
2-BOB ESPONJA.
7-SALUDARNOS.
11-YAGO PASION MORENA.
11.30
2-AMERICA NOTICIAS.
12.00
7-VISION 7.
9-TELENUEVE.
11-TELEFE NOTICIAS.
13.00
2-ALMORZANDO CON M. LEGRAND.
7-ESA "BENDITA COSTILLA".
13-EL NOTICIERO DEL TRECE.
13.30
9-LA HIJA DEL JARDINERO.
11-CINE: *Como perros y gatos.*
14.00
7-SIEMPRE PASA ALGO.
14.30
2-INTRUSOS EN EL ESPECTACULO.
9-LA VENGANZA.
13-GRANDIOSAS.
15.00
7-CINE PARA RECORDAR: *Veracruz.*
15.30
9-ALBORADA.
11-SEÑORA DEL DESTINO.
13-CAPTURADO POR LA CAMARA.
16.00
13-100 ARGENTINOS DICEN...
16.30
9-ROSALINDA.
11-EL CHAVO.
17.00
2-CRONICAS PICANTES.
7-DIBUJANDO LA TARDE.
9-PABLO Y ANDREA.
13-SON AMORES.
17.30
11-LOS SIMPSON.
18.00
7-CHICOS.AR.
9-SUERTE ANIMAL.
13-FLORICIENTA.
19.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-VISION 7.
9-TELENUEVE.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-MEDIA FALTA.
19.30
7-DXTV.
20.00
2-RSM.
7-CULTURA CERO.
13-TELENOCHE.
20.30
9-LOS ROLDAN.
11-¿QUIEN ES EL JEFE?
21.00
2-TIEMPO LIMITE XL.
7-VISION 7.
13-SIN CODIGO.
21.30
9-SHOWMATCH.
22.00
7-HUELLA DIGITAL.
11-CINE.
13-HOMBRES DE HONOR.
23.00
2-INFORME CENTRAL.
7-TELEVISION ABIERTA.
9-CIRCO CRIOLLO.
13-E24.
23.30
11-CAMARA EN MANO
¿Y VOS QUE VES?
24.00
2-CLASE X.
7-VISION 7.
9-LA PREGUNTA ANIMAL.
11-DIARIO DE MEDIANOCHE.
13-DURO DE DOMAR.
0.30
7-LOS SEÑORES DE LA MAFIA.
9-TELENUEVE.
11-MUSICA PARA SOÑAR.
13-EN SINTESIS.
0.55
9-10M.
1.00
9-CALL TV.
11-SONAMUBLOS.
13-LLAMA Y GANA.
1.30
7-EN LAS MEJORES SALAS.
2.30
7-SINFONICA 7.
2.45
7-EL KAIROS DEL PADRE FARINELLO.


Las mujeres tienen un hábito mayor de lectura.

Sobre qué hacen los porteños cuando no están haciendo nada

El estudio presentado por la Secretaría de Cultura analiza el consumo de libros, diarios, teatro, TV, radio e Internet.

Un estudio que analiza la percepción que los porteños tienen del uso de su tiempo libre y de sus consumos culturales, y que servirá para la formulación de políticas públicas, derriba algunos presupuestos. El primer dato curioso es la disociación que existe entre el concepto de tiempo libre y los consumos que se realizan en ese tiempo. Así, la lectura de libros y diarios son las primeras actividades mencionadas, muy por encima de TV y radio. Según estos datos, la gente no asocia el ver TV o escuchar radio con su consumo del tiempo libre: son parte de la vida cotidiana. La "Encuesta sobre tiempo libre desde la perspectiva del consumo cultural" –tal su nombre– fue presentada ayer por el secretario de Cultura de la Ciudad, Gustavo López, junto a Carlos Borro, director de la Dirección del Libro y Promoción de la Lectura (que tuvo a su cargo la encuesta), y Silvia Fajre, subsecretaria de Patrimonio Cultural.

La encuesta profundiza sobre los gustos, costumbres y hábitos en el uso del tiempo libre de los porteños. Fue realizada en mayo de este año sobre un universo de 600 encuestados, que respondieron sobre tiempo libre y lectura de libros y diarios, asistencia al teatro, consumo televisivo, de radio e Internet. Frente a la pregunta "¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?", los entrevistados mencionaron la lectura de libros (44,7 %) y diarios (con un 39,5%), seguido muy de cerca por un 37,3% que relacionó el concepto con la actividad "mirar televisión". Más atrás se ubican "Hacer deportes", con 32,3%; "Leer revistas", con 23,3% e "Ir al cine" con 22,2%. "Escuchar radio" fue mencionado sólo por un 4,2% de los encuestados y "Utilizar la PC" por un 1,8%.

En el análisis en profundidad del hábito de la lectura de libros surge que siguen siendo las mujeres las que manifiestan una asociación más fuerte. Las mujeres que trabajan obtienen el mayor porcentaje (55%), seguidas por las jubiladas y pensionadas (52%) y las desocupadas (50%). En cambio, únicamente el 15% de los encuestados de sexo masculino y desocupados afirmó leer libros en su tiempo libre. Además, como es lógico suponer, la asociación tiempo libre/lectura aumenta proporcionalmente al nivel educativo alcanzado por el sostén del hogar. Así, más de la mitad de los encuestados (un 60,9%) cuyo principal sostén de hogar corresponde a las franjas educativas altas asociaron la lectura de libros con el tiempo libre, mientras que en los niveles educativos más bajos el porcentaje desciende a un 28,8%.

En cuanto a las formas de acceso a los libros, las bibliotecas aparecen relegadas: el 75,7% de los encuestados dijo comprarlos en librerías y un 51,5% obtenerlos prestados de familiares o amigos; mientras que los préstamos de bibliotecas de la ciudad tienen un porcentaje de 1,9%, en la Biblioteca Nacional 0,7% y en otras bibliotecas 5,2%. Entre los que leen diarios, en tanto, un 30% dijo hacerlo por Internet. Pero si se tienen en cuenta los números de los *compradores* de diarios, los que acceden *únicamente* mediante Internet son sólo el 8,8%.

El estudio también avanza sobre la asistencia al teatro: la mayoría de los encuestados que asocian el tiempo libre a esta actividad se ubican en la banda que va de 36 a 50 años. También lo hacen más las mujeres (un 65%) y los de más alto nivel socioeconómico. "La fuerte penetración del consumo televisivo y radial y su aparente disociación con la percepción del tiempo libre deja abierto el debate sobre el lugar que ocupan los medios masivos de comunicación", concluye el estudio. "También plantea desafíos en el campo de las políticas de promoción cultural, y hace necesaria la planificación de acciones que lidien con este fenómeno de disociación."





La estrella del mercado es Floricienta, con dos discos en el top ten. Coldplay, los *anglo* más vendedores.

BALANCE 2005 ESTE AÑO, EL MERCADO DISCOGRAFICO CRECIO UN 20 POR CIENTO

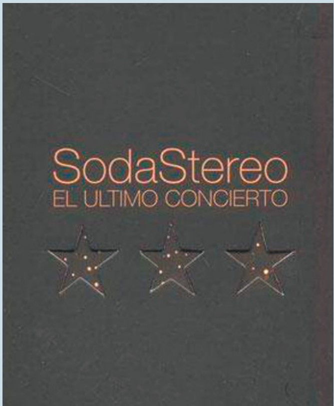
Música de caja registradora

El Top 10 de los discos

1. *Floricienta* –Floricienta y su banda (EMI)
2. *Fijación oral* –Shakira (Sony BMG)
3. *Alivio de luto* –Joaquín Sabina (Sony BMG)
4. *X&Y* –Coldplay (EMI)
5. *Il Divo* –Il Divo (Sony BMG)
6. *Floricienta y su banda* –Floricienta y su banda (EMI)
7. *Testosterona* –Bersuit Vergarabat (Universal)
8. *MTV Unplugged* –La Ley (Warner)
9. *American idiot* –Green Day (Warner)
10. *La vida* –Jorge Rojas (EMI)
Período: enero a noviembre 2005.

El Top 10 de los devedés

1. *El último concierto* –Soda Stereo (Sony BMG)



2. *Insoportablemente vivo* –La Renga (Universal)
3. *De la cabeza con Bersuit Vergarabat* –(Universal)
4. *Go Home (Live from Slane Castle)* –U2 (Universal)
5. *Cunning stunts* –Metallica (Universal)
6. *Sin restricciones en vivo* –Miranda! (EMI / Pelo Music)
7. *Live 2003* –Coldplay (EMI)
8. *Nos sobran los motivos* –Joaquín Sabina (Sony BMG)
9. *Return of the champions* –Queen & Paul Rodgers (EMI)
10. *Live at the Wembley Stadium* –Queen (EMI)
Período: enero a noviembre 2005.
Fuente: Capif.

POR EDUARDO FABREGAT

A pesar de las visiones apocalípticas que hablan de un negocio agonizante por culpa de la crisis y la piratería, la industria argentina tiene sobrados motivos para celebrar Navidad, Año Nuevo y Reyes: por tercer año consecutivo, el mercado discográfico experimentó un crecimiento en las ventas, que hasta este momento totalizan 14.321.525 unidades, pero que con la proyección de diciembre alcanzarían las 16.445.770 unidades vendidas. Así, el volumen de ventas pegó un salto de casi el 20% con respecto a 2004 (13.743.909 unidades), continuando una progresión cuyo punto más bajo fue en 2002, cuando las ventas, producto de la crisis post estallido de fines de 2001, apenas llegaron a 6.190.347 unidades. En 2003, en tanto, el total llegó a 11.405.194. Por añadidura, buena parte de esos 16 millones son *industria argentina*: cuatro de los primeros diez discos y devedés musicales del ranking son de artistas argentinos, mientras que el análisis de ventas por repertorio arroja un 46% de material local *(ver cuadros)*, contra un 35% de artistas *anglo*, un 16% en español y un 3% de música clásica.

El análisis preliminar elaborado por la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fonogramas (CAPIF) permite además observar la marcha de los diferentes formatos, que dan cuenta del signo de los tiempos. Por un lado, la era digital sigue provocando una lógica retracción de las ventas de casetes, que este año cayeron a 478.341 unidades (un 3% del mercado), contra las 658.568 del año anterior (un 5%). En la otra punta, el DVD sigue revalidando su título de campeón de los nuevos formatos, con un crecimiento del 50% con respecto a 2004: este año, la combinación de *música + imagen* totalizó 690.545 unidades (un 4% del mercado), mientras que en la temporada pasada llegó a 455.618. Los CD, lógicamente, siguen representando la parte más sustanciosa de las ventas, ya que concentran un 93% del mercado (15.214.871 unidades vendidas). Si a esto se le suman las ventas de música en archivo digital (el sitio faro latino.com es el pionero, pero la industria ya anunció la puesta en marcha de otros tres "mostradores virtuales") y el acelerado crecimiento de la venta de ringtones y backtones, queda claro que para el mundo musical la recesión también quedó atrás.

Según las proyecciones de Capif, a fin de año se habrán vendido 16.445.770 unidades. Las ventas de DVD crecieron un 50%, mientras que el 46% de la música vendida es de artistas argentinos.

¿Y qué sucede en el terreno de lo *artístico*? Allí es donde el entusiasmo de la industria choca con el ceño fruncido del melómano. Este año, la indiscutible estrella de las disquerías fue una *actriz*, muy simpática ella e inserta en los brillos de la factoría de Cris Morena: *Floricienta* ocupa el primer y el sexto lugar del ranking de los diez más vendidos, aventajando con comodidad a otros coterráneos como la Bersuit (7º), Jorge Rojas (10º), Los Nocheros (*Vivo*, 12º), León Gieco (*Por favor, perdón y gracias*, 13º), Diego Torres (MTV Unplugged, 17º) y Rata Blanca (*La llave de la puerta secreta*, 20º), doblegando a habituales pesos pesado en el medio argentino como Joaquín Sabina, Shakira, Robbie Williams (*Intensive care*, 15º) y los Rolling Stones (*A bigger bang*, 14º). Otro caballo ganador de múltiples coronas en el ranking argentino, Luis Miguel, quedó 18º con su *Grandes éxitos*, quizá por una cuestión de timing (acaba de salir) o quizá porque la gente ya tiene todas las recopilaciones posibles.

Así las cosas en una industria que, a pesar de llorar miseria y estigmatizar al intercambio de archivos en la red como culpable de todos sus males, da señales de prosperidad. La gran deuda pendiente sigue siendo la política de precios, que justo antes de las fiestas fijó el *full price* (es decir, lanzamientos recientes de artistas de primera línea) en 30,90 pesos. En un mercado en reactivación, la pregunta no es cuánto más podría venderse si no existieran los *peer to peer*, sino qué clase de cifras podrían alcanzarse con un precio más razonable.

Ventas según el formato

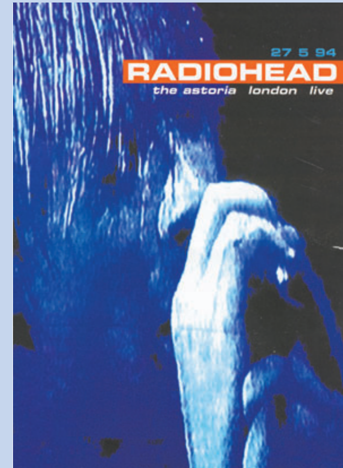
Soporte	año 2005 (estimado) Unidades	%	año 2004 Unidades	%
CD	15.214.871	93	12.611.551	92
DVD	690.545	4	455.618	3
Singles-CD maxi	53.587	0	10.246	0
Vinilo-LP	163	0	68	0
Cassettes	478.341	3	658.568	5
VHS	8.263	0	7.858	0
Total	**16.445.770**	**100**	**13.743.909**	**100**

Ventas según el repertorio

Unidades vendidas	2003	2004	2005 estimado
Local	43%	46%	46%
En español	18%	18%	16%
Inglés y otros	29%	33%	35%
Clásico	2%	3%	3%
Compilaciones	7%	0%	1%

BATEA

Pogo en el living



Tal como atestigua el balance anual que puede leerse aquí al lado, la venta de DVD musicales es uno de los grandes motores de la industria. Y esto, obviamente, hace que la oferta incluya auténticas joyas, que garantizan un gran momento frente al televisor. En ese orden, la batea de estos días reserva tres cajitas que exigen un lugar en el arbolito. A la cabeza, *The Astoria London live*, de una bandita llamada Radiohead: si ese nombre resulta de por sí atractivo, la cosa se vuelve imprescindible si se tiene en cuenta que el DVD retrata un show de Thom Yorke y sus muchachos el 27 de mayo de 1994, cuando apenas había aparecido *Pablo Honey*, las canciones de *The bends* empezaban a tomar forma y el show incluía varios lados B que ya nunca volverían a la lista en vivo. Por sobre todo, lo que muestra *The Astoria...* es una banda que ya no existe más: mucho antes de las experimentaciones que los llevarían al deforme terreno de *Kid A* o *Amnesiac*, Radiohead curtía un pop guitarrero e intenso que aquí brilla en momentos como *Black star*, *You*, *Pop is dead* y especialmente en una demoledora versión de *My Iron Lung*. Si de rescates se trata, *Live at the California Jam 1974* permite revolear la cabeza desde el sillón: el Deep Purple MK3 de Richie Blackmore, Glenn Hughes, Jon Lord, Ian Paice y David Coverdale deja caer cositas como *Burn*, *Space truckin'* y, claro, el inoxidable *Smoke on the water*. Todo ello en el marco de un festival que juntó a 275 mil personas en el Ontario Speedway de California, donde además de Purple tocaron Emerson, Lake & Palmer, Black Sabbath, Seals & Crofts, Eagles y Earth, Wind & Fire, entre otros. Finalmente, otro de los devedés lanzados esta semana une pasado y presente: *Royal Albert Hall 05* es la versión fílmica del recientemente editado disco doble de Cream y demuestra la buena forma que aún exhiben Eric Clapton, Jack Bruce y Ginger Baker a través de títulos como *Crossroads*, *Sunshine of your love*, *Badge* y *Born under a bad sign*.

Un disco con espuma

Y hablando de devedés, los argentinos también tienen dónde poner su corazoncito: otra de las ediciones de fin de año es *Quilmes Rock en vivo 03/04*, un combo de CD + DVD que incluye las performances de, entre otros, Intoxicados (un desmadejado *¿Quieren rock?*), la Bersuit (*El viento trae una copla*), León Gieco (*El fantasma de Canterville*), Las Pelotas (una preciosa versión de *Será*), Babasónicos (*Irresponsables*), Charly García (*Seminare*), Luis Alberto Spinetta (*Seguir viviendo sin tu amor*), Los Auténticos Decadentes (*Los piratas*) y Catupecu Machu (*Lo que quiero es que pises sin el suelo*), junto a los mexicanos Café Tacuba (con ese momento cumbre en su show que es *Déjate caer*) y Molotov, que arengan con ganas en el hit *Frijolero*, adecuado retrato de la vida entre Tijuana y Estados Unidos.

POR LUIS GUSMAN *

LOS RECORDATORIOS DE DESAPARECIDOS EN ESTE DIARIO

Como la marea

Resulta insoslayable una lectura de los avisos que provisoriamente llamaré *recordatorios*, publicados cotidianamente en el diario **Página/12**. La relación que guardan con la posición discursiva de los sobrevivientes es tan estrecha que su análisis resulta ineludible, en tanto afectan a las generaciones pasadas y futuras, tal como lo testimonia la existencia de las organizaciones de abuelas, madres, hijos y, por último, nietos de desaparecidos. El recordatorio como escrito que pertenece al género fúnebre se encuentra próximo al aviso mortuorio conocido como "aniversario luctuoso". Se trata de las esquelas mortuorias publicadas en los aniversarios en ocasión de la muerte de alguien y que, según Eulalio Ferrer en *Pompas fúnebres*, cuentan con dos elementos inconfundibles: la leyenda *in memorian* y un mensaje dedicado al difunto, en el que se reitera que "sigue vivo" en el recuerdo de sus seres queridos. En las esquelas anuales católicas se agrega la conmemoración de una misa, una cita bíblica y una frase preestablecida: "Siempre te recordaremos" o "Tus familiares te recuerdan con amor".

Es interesante situar la aparición y circulación de los recordatorios, que se diferencian de cualquier otro escrito fúnebre. Su origen puede rastrearse en los avisos de defunción que ideó la iglesia medieval conocidos como *mortuarium*, que no eran otra cosa que cartas rotuladas donde se daba la noticia de la muerte de algún miembro del clero. Como lo describe Eulalio Ferrer (*El lenguaje de la inmortalidad.* México, Fondo de Cultura Económica,

"¿A qué género responden estos textos que, con una insistencia inclaudicable, reaparecen día a día en la página de un solo diario?", se pregunta el autor de este ensayo sobre los recordatorios de desaparecidos que, en Página/12, "solicitan el derecho a la muerte escrita".

2003), quien se ha ocupado –entre otras cosas fúnebres– de los colores de la muerte, los *mortuarium* poseen una materialidad y un color. En Roma, en el año 539 a.C., comenzaron a aparecer en forma de avisos personales, edictos y mensajes políticos, garabateados en las columnas de los muros de las plazas públicas. Es decir que en algún momento del siglo XII o XIII, el *mortuarium* escrito reemplazó al pregonero medieval que anunciaba públicamente la muerte. Como estos avisos se renovaban, los muros se blanqueaban constantemente con una lechada de agua y cal para borrar los avisos anteriores ya caducos. Estos avisos recibieron el nombre de *álbum* –blancos, plural de albos–, que significaba blanco opaco. Estos carteles y epitafios transmitían un mensaje personal que se volvía público.

Podemos decir que los recordatorios publicados en **Página/12** utilizan algunos de estos procedimientos fúnebres, pero no se subsumen ni se reducen a ninguno de ellos en particular. Por su fugacidad, forman parte de la esquela, que los diferencia de la inscripción en la piedra del epitafio. Entre estos procedimientos, podemos citar específicamente el código visual y el gráfico. La publicación de las fotos en los recordatorios de **Página/12** y lo que se llama el marco austero, con su límite gráfico, recuerda los bordes mortuorios del aviso fúnebre tradicional –marco que con el tiempo se fue reduciendo a una sola línea negra–. Sin embargo, hay una diferencia para tener en cuenta: los recordatorios de **Página/12** no toman la *dispositio* del aviso fúnebre, su aspecto "caligramático", que ilustra el impreso con la forma de una iglesia o de una lápida sepulcral.

Ferrer señala cómo el lenguaje fúnebre de las esquelas mortuorias de filiación católica se enriquece con citas bíblicas. Tomando la Biblia como referencia, en más de un recordatorio publicado en **Página/12** encontramos citado el versículo de San Juan evangelista: "No hay nada más hermoso que dar la vida por los amigos". También es evidente cómo, en algunos de estos recordatorios o avisos fúnebres, cierta concepción del amor al prójimo y del amor a la vida se condensa con cierta concepción de la muerte bajo la forma de lo que Ferrer llama "eufemismos mortuorios laicos", tales como "Ha desaparecido" o "Desapareció de nuestro lado" –esto es, una negación de la muerte en nombre del más allá–. Sería productivo cotejar el modo en el que este eufemismo usado por los militares argentinos –que provienen fundamentalmente de una tradición férreamente católica– fue analizado por los "documentos eclesiásticos" que se expidieron acerca del papel de una parte de la Iglesia argentina en la época de la represión. El par desaparición-vida es un tópico que adquiere otros significados: "Por una vida mejor" o "Por los otros". Pero en la expresión "Desapareciste pero no perdiste la vida", el eufemismo se transforma en oxímoron.



Estos recordatorios *transmiten* cada aniversario la actualidad de esas desapariciones; más que recordarnos a los muertos, nos revelan la evidencia de un discurso que, por más estereotipado y retórico que sea, sigue vivo. Estos textos breves, en muchos de los cuales apenas figuran un nombre, una fecha y una fotografía, son difíciles de clasificar discursivamente. Si para Claudel los salmos abarcan casi todo el campo de la plegaria, podemos decir que estos recordatorios abarcan gran parte del campo de una memoria activa. Es posible, pero ¿a qué género responden estos textos que, con una insistencia inclaudicable, reaparecen día a día en la página de un solo diario? ¿Es esa cotidianidad la que le otorga esa sensación de letra viva?

El primer impreso fue publicado en **Página/12** el 25 de agosto de 1988. El recordatorio estaba encabezado con el título "Solicitada: Laura Estela Carlotto. *A diez años de su asesinato por la dictadura militar*". En la parte final del texto, en lo que precisamente se podría llamar recordatorio, figuran estas palabras: "Tus padres, tus hermanos,

"Escritos en el cruce de géneros, donde se mezclan desde un salmo hasta un poema, los recordatorios exceden la plegaria."

tu familia, tus amigos y los demás (aunque no lo sepan) no te olvidamos". El hecho de que figure la palabra "asesinato" y no "desaparecida" indica una línea tomada respecto de la política de los huesos. A la vez, la expresión "aunque no lo sepan" anticipa y también intercepta el "para que se sepa", que legitima el derecho a la muerte escrita.

Escritos en el cruce de géneros, donde se mezclan desde un salmo hasta un poema, los recordatorios exceden a la plegaria, pudiendo incluso llegar a tomar la forma de una carta o de una solicitada. Como puede observarse, no se trata de leyendas que pertenezcan a una organización política; excepcionalmente, pueden aparecer firmados por una entidad sindical. Tampoco podrían reducirse al ámbito de los vínculos familiares. Si bien recuerdan los lazos de amistad, los exceden, puesto que incluyen la categoría política de "Compañeros". No poseen una única definición, pero como si brotaran del fondo de la tierra, cada día de cada aniversario se multiplican hasta la repetición. ¿Pertenecen a un género inclasificable? Me inclino a pensar que no se trata de una cuestión de catálogo, sino del lugar ectópico que estos impresos ocupan respecto de los textos que podrían incluirse históricamente dentro del género para la muerte.

"¿Quiénes te secuestraron? ¿Adónde te llevaron? ¿Qué hicieron con vos?", son tres preguntas que afectan a la especie humana, por medio de las cuales muchos de estos recordatorios solicitan el derecho a la muerte escrita. Para Armando Petrucci, en *La ciencia de la escritura* (FCE, 2002), el poder inscripcional –o aquello que él llama "escripción"– se sitúa del lado del poder. En Atenas, durante la primera mitad del siglo IV, cobró difusión el uso de inscripciones funerarias claramente escritas de modo que favorecieran su lectura pública. Todo ciudadano tenía derecho a un epitafio donde figuraran los datos de filiación y el lugar donde había muerto. Ese derecho de los ciudadanos fue denominado "derecho a la muerte escrita". Los afiches fúnebres que todavía hoy se pueden ver en el sur de Italia son el testimonio de él. Con el correr del tiempo, ese derecho se restringió a las elites que ejercían el control, mientras que el uso de la escritura tanto como el de los lugares de sepultura se volvían más selectos. Es decir, a los pudientes se les reservaba el ámbito de las iglesias y cementerios urbanos, mientras que a los pobres les quedaban las fosas comunes. El muerto que camina, sin cajón, cirios y sepultura. Sabemos que hay algo que va más allá de la muerte: las clases sociales. No es cierto que la muerte uniforma o que nos vuelve a todos iguales, ni siquiera ante el Señor.

A pesar de las fórmulas estereotipadas, insisto, los recordatorios no son fácilmente clasificables. En el polo opuesto de lo elíptico, la denuncia sigue ocupando un lugar principal, pero sucede generalmente que, junto a ella, la "poetización" ocupa el lugar de cierta manifestación afectiva. Así, es posible encontrar en muchos de los recordatorios un carácter poético, bajo la forma de metáforas tales como las de los sueños y los ideales perdidos. De esta manera, los ideales de lucha también se pueden transformar en una abstracción. En otros textos la muerte adquiere cierta "universalidad" que la torna abstracta y que sólo se vuelve concreta por los objetos cotidianos que nombra y por la contigüidad siniestra que los precede. Por ejemplo, el impreso que lleva el nombre de Carlos María Roggerone y Mónica Susana Masri, secuestrados de su domicilio una noche de abril de 1977, dice: "Saquearon su casa./ Ellos, el hijo que esperaban/ su radio, su televisor/ sus muebles. Continúan desaparecidos".

También hay algo épico en los recordatorios. "Hasta la victoria siem-

POSDATA

Mail. Correo electrónico de esta sección: *psicologiapagina12@yahoo.com.ar*

Bebés. "El trabajo psicoanalítico con bebés", y otros seminarios en Fundación Estudios Clínicos en Psicoanálisis, desde marzo, 4774-0460.

Grupos. Curso de recursos expresivos para la coordinación de grupos en Instituto de la Máscara. Charlas informativas el 27, a las 19, y el 3 de enero, a las 12, 4775-3135.

AFP



pre" es la consigna dominante, que recupera del olvido algo que a veces se pierde de vista: que se trataba de una lucha. Y no hay mayor triunfo para el genocidio que el hecho de hacer olvidar que se trataba de una lucha política. La expresión "Hasta la victoria siempre", que tiene un valor altamente político, no es equivalente a la consigna "Ni olvido ni perdón". Sin embargo, ambas tienen un rasgo en común: nunca aparecen formuladas de manera adjetivada o poetizante. Pueden aparecer modalizadas, integradas en formas tales como "Ni olvidan ni perdonan tus hijos, tus padres". Lo mismo sucede con enunciados que sólo admiten un uso literal. La letra de la ley no es una reserva textual poética o literaria: "No al punto final", "No a la obediencia debida", "No al indulto". La frase de Juan Gelman, "Hay un funeral que resolver", queda invertida por estos textos que son algo más que un recordatorio, algo más que la sustitución de un epitafio ausente. En ellos, la denuncia conserva un valor genuino que excede la neutralización mediática. Una figura recurrente es la elipsis. Expresiones tales como "ausencia forzada", "detenido-desaparecido" o "te arrancaron de nuestro lado" son eufemismos cuyo valor crítico o de consigna a veces no es suficiente. Sería más claro decir "asesinado", ya que en alguno de estos impresos-denuncias se dice "los asesinos" con referencia a los agentes del terrorismo de Estado.

¿Dejarían de aparecer estos impresos si fuera posible "reintegrar" los cuerpos a los familiares o incluso si los culpables fueran condenados? Creo que la transmisión no puede ser reducida ni a la memoria ni al olvido. La pregunta sería entonces ¿dónde situar la transmisión? ¿En la enunciación o en los enunciados? Es posible situar ese registro de la enunciación en el que quizá sea el más patético y doloroso de estos impresos, el de Pablo Gustavo Laguzzi, que a los seis meses fue asesinado por la Triple A. Ahora

"Su estructura es monótona, no podría ser de otro modo: retornarán como la marea, aunque el agua devuelva los cuerpos irreconocibles."

cumpliría 22 años, y su recordatorio tiene un fuerte contenido explícito de denuncia, porque en él figuran mencionados los nombres de sus asesinos. "Hoy es tu cumpleaños y estás con nosotros" es más que una conmemoración, y va más allá del hecho de si se hizo justicia. Ningún mecanismo psicológico defensivo puede explicar ese presente. Lo mismo sucede con la expresión "Cumplís sesenta años" –una leyenda que habla de un presente que no se resuelve, más allá de que esté mediando una operación simbólica–.

El olvido no es inocente, nunca es inocente. No hay *consolatio*. "Que la tristeza nunca sea unida a tu nombre", apunta al futuro. Suspensión temporal que no es igual a "Te estamos buscando". Hay algo allí que no cicatriza. No hay una figura positiva del duelo; no hay una función simbólica que recubra totalmente el horror. Esto no excluye el hecho de que se haga justicia, aparezcan las listas y los asesinos digan dónde arrojaron los cuerpos. Una frase de Borges –un nombre de autor que en estos impresos constituye una excepción– nos permite situarnos en ese registro de la enunciación: "Sé que una cosa no hay, es el olvido". La frase no se refiere a que no hay que olvidar, sino a que es imposible hacerlo. El "No olvidaremos" como "presente" se encuentra en el recordatorio de Pablo Gustavo Laguzzi: "Lo tenemos presente en los sueños y pesadillas de cada día". Pero entonces es cierta esa transmisión de la pesadilla de la historia de la que no podemos despertar. Me hace pensar que estos textos no forman parte de lo simbolizable, sino que, al contrario, más allá de las cuestiones nombradas, seguirán reapareciendo.

Después de la marcha multitudinaria de 1996, a veinte años del Golpe, los recuadros-lápidas publicados en **Página/12** comenzaron a consignar y a reivindicar con frecuencia el origen militante de los desaparecidos. A esos espectros ya no se los recuerda únicamente como víctimas inocentes, sino que se los exalta en su carácter vital de militantes políticos. Quizás haya que desarticular el carácter aparentemente solidario de los dos términos. Es posible que bajo el tópico "inocentes" o "víctimas", pueda leerse en algunos recordatorios no sólo los datos de filiación, sino también la palabra "secuestrada", "asesinada" o "torturada". Es decir que el texto se completa con las cualidades morales de la persona, como, por ejemplo, haber sido alumna/o, o abanderada/o. Se siente aquí la necesidad de incluir datos de un valor afectivo y ejemplar. Pero resaltar las virtudes del asesinado podría llevar a justificar, en ausencia de dichos rasgos o en posesión de otros rasgos considerados negativos, la expresión que circuló y funcionó durante el Proceso: "Algo habrá hecho", legitimando cualquier grado de atrocidad.

A diferencia de lo que puede leerse en los diferentes documentos episcopales, en ninguno de los recordatorios, incluso en aquellos que invocan una creencia religiosa o a Dios, se aboga por reconciliación alguna. En el extremo opuesto se encuentra la figura del Apocalipsis que se menciona en el *Documento final* de la dictadura militar. La civilización cristiana incluye la figura del Apocalipsis para dejar un margen eterno que justifique teológicamente el error.

Estos recordatorios nunca son estéticos, aunque a veces utilicen elementos estéticos –poesías, letras de canciones, citas del Evangelio o literarias–. Tienen una estructura monótona, repetitiva y estereotipada. No podría ser de otra manera: si hay algo en ellos de ese real, van a retornar una y otra vez como la marea, aunque el agua del mar o del río devuelva los cuerpos irreconocibles.

* *Fragmentos del artículo "El derecho a la muerte escrita", publicado en la revista* Conjetural, *Nº 42.*

"El arma del crimen es desconocida"

POR L. G.

Pierre Vidal Naquet (*Los asesinos de la memoria*, Siglo XXI, 1994) sitúa la circulación histórico-política del término "desaparecido" y el acto de "desaparición" de personas en un texto de Tucídides del año 424/423 a.C. referido al destino de los ilotas en manos de los espartanos: "Poco después se los haría desaparecer, y nadie sabría de qué manera cada uno de ellos habría sido eliminado". Y agrega Naquet: "Los ilotas 'desaparecen', son 'eliminados' –lo cual también podría traducirse como 'destruidos'–, pero las palabras que designan la matanza, la muerte, no se pronuncian y el arma del crimen permanece desconocida". Los eufemismos tienen su origen en la historia antigua, pero son de una actualidad que retorna con la fuerza de lo que Naquet designa como la desaparición de *cada uno* –según recuerda, desde el título, su libro *Los asesinos de la memoria,* donde puede leerse: "Cada víctima tenía su propia historia y siempre se ignorará cómo se administró la muerte, en forma individual, colectiva o en pequeños grupos"–.

La desaparición de cuerpos remite a la diferencia entre sepultura (cuerpo e inscripción inseparables) y cenotafio (la sepultura de los marineros muertos en el mar y arrojados al agua), en el que el cuerpo no está en la tumba. Estos cenotafios están acompañados de enunciados que recuerdan las virtudes del muerto, aunque lo importante en ellos sean los datos de filiación del cuerpo perdido, inscriptos en la lápida. Tema de más de un coloquio, la relación entre escritura y muerte pasa aquí a un primer plano. Los que sostienen esta teoría de la escritura como elaboración del duelo consideran que la escritura puede concebirse como una prolongación de la sepultura –el primer gesto que acompaña la celebración de los funerales y le da una simbolización a la muerte–.

CINES

LEGADO DE VIOLENCIA
Dir.: David Gordon Green, con Jamie Bell y Kristen Stewart. P/16.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 13.20, 15.40, 18, 20.10 y 22.50 hs. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 12.50, 14.55, 17, 19.05, 21.10 y 23.15 hs. P/16. Viernes y sáb. trasn. 1.15 hs.
TEMPORADA DE PATOS
(México) Dir.: Fernando Eimbcke, con Daniel Miranda y Diego Cataño Elizondo. P/13.
Lorca Av. Corrientes 1428. Tel.: 4371-5017. A las 14.10, 15.55, 17.40, 19.25, 21.05 y 22.50 hs.
KING KONG
Dir.: Peter Jackson, con Naomi Watts y Adrien Brody. P/13.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12.50, 16.40 y 20.40 hs. Viernes y sáb. trasn. 0.20 hs. (En castellano)
Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 14, 17.55 y 21.30 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 13, 16.30 y 20 hs. Viernes y sáb. trasn. 23.30 hs. (En castellano)
Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 14.30, 18 y 21.30 hs. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
CHICKEN LITTLE
Dir.: Mark Dindal, con Zach Braff y Garry. (En castellano) S/R.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12.30, 14.10, 15.55, 17.40, 19.30, 21.10 y 22.50 hs. Viernes y sáb. trasn. 0.30 hs.
Los Angeles. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30 y 21 hs.
Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23 hs. Viernes y sáb. trasn. 0.40 hs.
HARRY POTTER
(y el cáliz de fuego) Dir. Mike Newell, con Daniel Radcliffe. (En castellano) P/13.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 13.10, 16.10, 19.05 y 22.05 hs. Viernes y sáb. trasn. 1.10 hs.
Los Angeles. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 12.30, 16.40, 18.30 y 20.30 hs.
Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 13.10, 18.50 y 22 hs. Miérc. trasn. 1 h.
EN SUS ZAPATOS
Dir.: Curtis Hanson, con Cameron Diaz, Shirley Maclaine y Toni Collette. P/13.
Atlas Santa Fé. Av. Santa Fé 2015. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 13.40, 16.15, 19.10 y 22.10 hs.
Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 16.05 y 19.20 hs.
BLOQUEO
"la guerra contra Cuba". (Documental) Dir.: Daniel Desaloms. S/R.
Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 15, 17.40 y 20.30 hs. (Sala "Amelia Bence")
CAMA ADENTRO
Dir.: Jorge Gaggero. S/R.
Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13, 16.35 y 20.15 hs. (Sala "Mirtha Legrand")
CAUTIVA
(Argentina-2002) Dir.: Gastón Biraben, con Bárbara Lombardo y Susana Campos. P/13.
Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 15.20 y 19.25 hs. (Sala "Delia Garcés")
CHARLIE Y LA FABRICA DE CHOCOLATE
Dir.: Tim Burton, con Johnny Depp. (En castellano) S/R.
Los Angeles. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 14.30, 19.10 y 21.10 hs.
CONVERSACIONES CON MAMA
Dir.: Santiago Carlos Oves. S/R.
Gaumont III (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 19.40 hs.
CRISTINA QUIERE CASARSE
Dir.: Luis Villaca. P/13.
Gaumont III (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13.30 y 17.40 hs.
DAR DE NUEVO
Dir.: Atilio Perin, con Ernesto D. Pasquini y Juan Aguilera. P/13.
Gaumont II (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 16.45 y 22.10 hs.
DOOM
(La puerta del infierno) Dir.: Andrzej Bartkowiak. P/16.
Electric II. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 12.50, 17 y 21.05 hs. Sáb. trasn. 1.05 hs.
EL AURA
Dir.: Fabián Bielinsky, con Ricardo Darín. P/13.
Premier III. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.10, 18.20 y 22.40 hs.
EL LOBO
(España) Dir.: Miguel Courtois, con Eduardo Noriega y José Coronado. P/13.
Premier I. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16 y 20 hs.
EL CADAVER DE LA NOVIA
Dir.: Tim Burton-Mike Johnson. (En castellano) S/R.
Los Angeles. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 12.30, 15.10, 19.20 y 21.10 hs.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE
Dir.: Scott Derrickson, con Jennifer Carpenter y Tom Wilkinson. P/16.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12.45, 15, 17.30, 20.05 y 22.30 hs. Viernes y sáb. trasn. 0.50 hs.
Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 12.50, 15, 17.10 y 22 hs. Viernes y sáb. trasn. 0.30 hs.
EL JARDINERO FIEL
(U.K.) Dir.: Fernando Meirelles, con Ralph Fiennes y Rachel Weisz. S/R.
Premier II. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16, 18.20 y 20.35 hs.
EL MUELLE
(Francia) Dir.: Olivier Marchal, con Daniel Auteuil y Gérard Depardieu. P/13.
Premier III. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16.30 y 20.40 hs.
EL NOVENO DIA
(Alemania-2004) Dir.: Volker Scholondorff, con Ulrich Matthes y August Diehl. P/13.
Lorca Av. Corrientes 1428. Tel.: 4371-5017. A las 15.40 y 19 hs.
EL VIAJE INOLVIDABLE
(Francia) Dir.: Tony Gatlif. P/13.
Premier I. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 18.10 hs.
GEMINIS
Dir.: Albertina Carri. P/13.
Gaumont I (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 14.50, 18.30 y 22.05 hs.
LA CUEVA
Dir.: Bruce Hunt, con Morris Chestnut. P/13.
Electric III. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 14.50, 18.10 y 21.30 hs. Sáb. trasn. 0.55 hs.
LA LEYENDA DEL ZORRO
Dir.: Martin Campbell, con Antonio Banderas y Catherine Zeta Jones. (En castellano) S/R.
Electric II. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 14.45, 18.50 y 22.55 hs.
LA SAL DE LA VIDA
(Grecia) Dir.: Tassos Boulmetis. S/R.
Premier IV. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.10, 18.30 y 20.20 hs.
LA VEREDA DE LA SOMBRA
Dir.: Gustavo Alonso. S/R.
Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13.25 y 21.40 hs. (Sala "Delia Garcés")
Cosmos II. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 14.30 y 18.30 hs.
OLDBOY
(Cinco días para vengarse) (Corea del Sur) Dir.: Chan-wook Park. P/18.
Premier II. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14 y 22.50 hs.
OLIVER TWIST
Dir.: Roman Polanski, con Ben Kingsley y Barney Clark. P/13.
Atlas Santa Fé. Av. Santa Fé 2015. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12.50, 15.15, 17.40, 20.05 y 22.35 hs.
PACO URONDO
"la palabra justa" (2004) Dir.: Daniel Desaloms. S/R.
Cosmos II. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 16.30, 20.30 y 22.30 hs.
PESCADORES
(Documental). Dir.: Silvana Jarmoluk. S/R.
Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13.40, 16.20, 19.10 y 22 hs. hs. (Sala "Amelia Bence")
PLAN DE VUELO
Dir.: Robert Schwentke, con Jodie Foster. P/13.
Electric I. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 15, 18.55 y 22.45 hs.
Premier I. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14 y 22.30 hs.
POLIGONO SUR
(España) Dir.: Dominique Abel. S/R.
Cosmos I. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20 hs.
RAYAS
Dir.: Frederik Du Chau, con Bruce Greenwood y Hayden Panettiere. (En castellano) S/R.
Los Angeles. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13.50 y 17.20 hs.
ROSAS ROJAS... ROJAS
Dir.: Carlos Martínez, con Ulises Dumont y Alicia Zanca. S/R.
Gaumont II (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13.20 y 18.40 hs.
SUPER ESCUELA DE HEROES
con Kurt Russell. (En castellano) S/R.
Los Angeles. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 12.30 y 16.30 hs.
TATUADO
Dir.: Eduardo Raspo, con Nahuel Pérez Biscayart y Jason Behr. S/R.
Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 17.25 hs. (Sala "Delia Garcés")
TANGO, UN GIRO EXTRAÑO
Dir.: Mercedes García Guevara. S/R.
Gaumont III (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 15 y 20.25 hs.
TIEMPO DE VALIENTES
Dir.: Damián Szifrón, con Diego Peretti y Luis Luque. P/13.
Electric I. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 13, 16.50 y 20.40 hs. Sáb. trasn. 0.30 hs.
Gaumont III (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 15.30 y 21.30 hs.
UN AÑO SIN AMOR
Dir.: Anahí Berneri. P/18.
Gaumont I (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13, 16.35 y 20.15 hs.
UNA HISTORIA VIOLENTA
Dir.: David Cronenberg, con Viggo Mortensen. P/16.
Electric III. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 13.05, 16.30, 19.50 y 23.10 hs.
Lorca Av. Corrientes 1428. Tel.: 4371-5017. A las 14, 17.20, 20.40 y 22.35 hs.
VANIDAD
Dir.: Mira Nair, con Reese Witherspoon y Gabriel Byrne. P/13.
Premier IV. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16.10 y 22.20 hs.
WHISKY, ROMEO ZULU
Dir.: Enrique Piñeyro S/R.
Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 14.40, 18.15 y 21.45 hs. (Sala "Mirtha Legrand")

SHOPPINGS

ATLAS PASEO ALCORTA
Salguero y Alcorta. Tel.: 503-ATLAS (28527).
CHICKEN LITTLE: 13.20, 15, 16.45, 18.25, 20.30 y 22.10 hs. (En castellano). S/R. Sáb. trasn. 0 h.
KING KONG: 13.30, 17.30 y 21.30 hs. P/13. Sáb. trasn. 0.50 hs.
ATLAS PATIO BULLRICH
Av. del Libertador 750. Tel.: 503-ATLAS (28527)
LEGADO DE VIOLENCIA: 12.20, 14.45, 17.15, 19.50 y 22.20 hs. P/16. Sáb. trasn. 0.50 hs.
EN SUS ZAPATOS: 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40 hs. P/13. Sáb. trasn. 1.10 hs.
EL MERCADER DE VENECIA: 12.25, 14.50, 17.20, 19.50 y 22.20 hs. P/13. Sáb. trasn. 1 h.
OLIVER TWIST: 12.30, 15, 17.30, 20.05 y 22.40 hs. P/13. Sáb. trasn. 1.10 hs.
KING KONG: 13.20, 16.50 y 20.50 hs. P/13. Sáb. trasn. 0.20 hs.
CHICKEN LITTLE: 12.50, 14.40, 16.30, 18.30 y 20 hs. (En castellano) S/R.
EL NOVENO DIA: 22.10 hs. P/13. Sáb. trasn. 0.10 hs.
CINEMARK 10
(Palermo). Beruti 3399. Tel.: 4827-9500.
KING KONG: 11.30, 13.30, 15.05, 17.20, 18.40, 21 y 22.30 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 0.40 hs.
KING KONG: 10.40, 14.15, 17.55 y 21.40 hs. (En castellano). P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.30 hs. (con intervalo)
EL MERCADER DE VENECIA: 10.55, 13.30, 16.15, 19 y 21.50 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 0.30 hs.
CHICKEN LITTLE: 21 y 23 hs. S/R. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1 h.
CHICKEN LITTLE: 11.05, 12, 13, 14, 14.55, 16, 17, 18 y 19 hs. (En castellano) S/R.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.20 hs. (En castellano) P/13.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 15.30, 18.50 y 22 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.20 hs.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE: 20 y 22.30 hs. P/16. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.20 hs.
EN SUS ZAPATOS: 11, 13.45, 16.30, 19.20 y 22.10 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1 h.
TIEMPO DE VALIENTES: 11, 13.20, 15.40, 18.05, 20.40 y 23.10 hs. P/13. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.35 hs.
LEGADO DE VIOLENCIA: 12.50, 15.20, 17.50, 20.15 y 22.40 hs. P/16. Viernes, sáb. y miérc. trasn. 1.10 hs.
CINEMARK 8
(Puerto Madero). Alicia Moreau de Justo 1920. Tel.: 4315-3008.
KING KONG: 13.45, 15.10, 17.30, 19, 21.20 y 22.40 hs. P/13. Viernes trasn. 1 h.
KING KONG: 14.10, 18 y 21.50 hs. (En castellano). P/13. (con intervalo)
CHICKEN LITTLE: 12.15, 13, 14.05, 14.45, 15.55, 16.40, 17.55 y 18.35 hs. (En castellano) S/R.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE: 20.30 y 23.05 hs. P/16. Viernes trasn. 1.50 hs.
EL MERCADER DE VENECIA: 12.10, 14.40, 17.25, 20.10 y 22.55 hs. P/13. Viernes trasn. 1.45 hs.
EN SUS ZAPATOS: 19.50 y 22.45 hs. P/13. Viernes trasn. 1.30 hs.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 19.25 y 22.30 hs. P/13. Viernes trasn. 1.40 hs.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.45 y 16.10 hs. (En castellano). P/13.
LEGADO DE VIOLENCIA: 12.20, 14.55, 17.20, 19.45 y 22.20 hs. P/16. Viernes trasn. 1.15 hs.
ABASTO DE BUENOS AIRES
(Hoyts General Cinema). Av. Corrientes 3200. Tel.: 4319-2999.
TEMPORADA DE PATOS: 11.30, 13.25, 15.40, 18, 20.15 y 22.40 hs. P/13. Viernes trasn.
KING KONG: 11, 13.30, 14.40, 15.10, 18.45, 19.10, 22, 22.50 y 23.10 hs. P/13. Viernes trasn.
KING KONG: 12.50, 17 y 21.10 hs. (En castellano). P/13. Viernes trasn.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE: 14.15, 20.35 y 23.20 hs. P/16. Viernes trasn.
CHICKEN LITTLE: 11, 12, 12.15, 12.30, 13, 13.50, 14.15, 14.40, 16.05, 16.30, 16.50 y 18.20 hs. (En castellano) S/R.
CHICKEN LITTLE: 11.30, 17.35 y 19.45 hs. S/R.
OLIVER TWIST: 11.05, 13.40, 16.25 y 19.30 hs. P/13.
CREEP: 19.10, 21.15 y 23.20 hs. P/16. Viernes trasn.
EL MERCADER DE VENECIA: 11.30, 17, 20 y 23 hs. P/13. Viernes trasn.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12, 15.30, 19 y 22.20 hs. (En castellano) P/13. Viernes trasn.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 19.05 y 22.40 hs. P/13. Viernes trasn.
EN SUS ZAPATOS: 11, 13.40, 16.35 y 22.30 hs. P/13.
VILLAGE RECOLETA
Vicente López y Junín. Tel.: 5169-6969.
TEMPORADA DE PATOS: 10.45, 12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
LEGADO DE VIOLENCIA: 11, 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.45 hs. P/16. Viernes y miérc. trasn.
KING KONG: 10.05, 10.50, 11.15, 13.40, 14.30, 15, 17.15, 18.15, 18.45, 21, 22 y 22.30 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
KING KONG: 10.20, 14, 17.45, 20.30 y 21.30 hs. (En castellano). P/13. Viernes y miérc. trasn.
CHICKEN LITTLE: 10.20, 11, 11.40, 12.10, 12.50, 13.30, 14, 14.40, 15.20, 15.50, 16.30, 17.10, 17.40, 18.20, 19, 19.30, 20.50 y 22.40 hs. (En castellano) S/R. Viernes y miérc. trasn.
CHICKEN LITTLE: 21.20 y 23.15 hs. S/R. Viernes y miérc. trasn.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE: 10.20, 12.50, 17.50 y 23 hs. P/16. Viernes miérc. trasn.
EL JARDINERO FIEL: 15.20 y 20.20 hs. S/R.
EL MERCADER DE VENECIA: 11.50, 16.50, 19.30 y 22.15 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
EN SUS ZAPATOS: 11.50, 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 11.30 y 14.45 hs. (En castellano) P/13.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.10, 17.20, 18, 21.15 y 22.45 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
OLIVER TWIST: 11.30, 14.10, 16.50, 19.30 y 22.15 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
RAYAS: 14.30 hs. S/R.
TIEMPO DE VALIENTES: 11.10, 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 23 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
UNA HISTORIA VIOLENTA: 10.05, 15.15 y 20.30 hs. P/16.

BELGRANO

ARTEPLEX
(ex Savoy). Av. Cabildo 2829. Tel.: 4781-6500.
KING KONG: 12, 15.20, 18.45 y 22 hs. P/13.
TEMPORADA DE PATOS
14.05, 15.50, 17.35, 19.20, 21.05 y 22.50 hs. P/13. **LEGADO DE VIOLENCIA:** 14, 16.10, 18.20, 20.35 y 22.45 hs. P/16.
CHICKEN LITTLE: 12.30, 14.05, 15.40, 17.15 y 18.50 hs. (En castellano) S/R.
EL MERCADER DE VENECIA: 20.25 y 22.45 hs. P/13.
ATLAS GENERAL PAZ
Av. Cabildo 2702. Tel.: 503-ATLAS (28527).
KING KONG: 12.30, 16.20 y 20 hs. (En castellano) P/13. Sáb. trasn. 0 h.
KING KONG: 13.30, 17.30 y 21.30 hs. P/13. Sáb. trasn. 1 h.
CHICKEN LITTLE: 12.20, 14, 15.50, 17.35, 19.20, 21 y 22.40 hs. (En castellano) S/R. Sáb. trasn. 0.30 hs.
OLIVER TWIST: 12.20, 14.50, 17.20, 19.50 y 22.20 hs. P/13. Sáb. trasn. 0.50 hs.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.10, 15.10, 18.15 y 21.20 hs. (En castellano) P/13. Sáb. trasn. 0.20 hs.
EN SUS ZAPATOS: 12.40, 15.10, 17.30, 20.05 y 22.40 hs. P/13. Sáb. trasn. 1.10 hs.
ATLAS SOLAR DE LA ABADIA
Av. L. M. Campos y Maure. Tel.: 503-ATLAS (28527).
KING KONG: 13, 17.20 y 21.30 hs. (En castellano) P/13.
CHICKEN LITTLE: 12.20, 14, 15.40, 17.30, 19.10, 20.50 y 22.30 hs. (En castellano) S/R.
BELGRANO MULTIPLEX
Obligado y Mendoza. Tel.: 4781-8183.
KING KONG: 12.40, 14, 16.20, 17.40, 20 y 21.20 hs. P/13. Viernes trasn. 23.50 y 1 h.
EL MERCADER DE VENECIA: 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40 hs. P/13. Viernes trasn. 1.10 hs.
CHICKEN LITTLE: 12, 13.10, 13.30, 14.40, 15, 16.10, 16.30, 17.40, 18 y 19.10 hs. S/R.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE: 20.40 y 22.50 hs. P/16. Viernes trasn. 1 h.
LEGADO DE VIOLENCIA: 14.50, 19.30, 21.25 y 23.20 hs. P/16. Viernes trasn. 1.15 hs.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.10, 16.55 y 19.35 hs. (En castellano) P/13.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 22.20 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.20 hs.
SHOWCASE CINEMAS
Monroe 1655. Tel.: 4780-3334.
TEMPORADA DE PATOS: 12.25, 14.35, 16.40, 18.45, 20.50 y 23 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
KING KONG: 14, 17.50 y 21.30 hs. (En castellano) P/13. Viernes y miérc. trasn.
KING KONG: 12.40, 15, 16.30, 18.50, 20.30 y 22.30 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
OLIVER TWIST: 12.10, 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
CHICKEN LITTLE: 12.20, 12.35, 13.20, 14.15, 15.15, 16.10, 17.10, 17.40, 18.05, 20.20 y 22.30 hs. S/R. Viernes y miérc. trasn.
EN SUS ZAPATOS: 12, 14.40, 17.25, 20.05 y 22.45 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.15, 15.30, 18.40 y 22.10 hs. (En castellano) P/13. Viernes y miérc. trasn.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 19.30 y 22.40 hs. P/13.
EL MERCADER DE VENECIA: 12.05, 14.45, 19.50 y 22.35 hs. P/13. Viernes y miérc. trasn.

CABALLITO

CINE DUPLEX
(ex Lyon). Av. Rivadavia 5050. Tel.: 4902-5682.
EL MERCADER DE VENECIA: 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. P/13.
TEMPORADA DE PATOS: 14.10, 15.55, 17.40, 19.25, 21.10 y 22.55 hs. P/13.
CINEMARK 6
Av. La Plata 96. Tel.: 4982-7117.
KING KONG: 11.50, 15.30, 16.30, 19.10, 20.20 y 22.50 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.05 hs.
KING KONG: 11, 14.50, 18.40 y 22.30 hs. (En castellano). P/13.
CHICKEN LITTLE: 11.05, 11.20, 12.50, 13.10, 14.40, 15, 16.50, 18.40, 20.40 y 22.40 hs. (En castellano) S/R. Viernes y sáb. trasn. 0.40 hs.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 18.30 y 21.50 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.10 y 15.20 hs. (En castellano) P/13.
TIEMPO DE VALIENTES: 11.10, 13.30, 15.50, 18.10, 20.35 y 23 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.20 hs.

FLORES

ATLAS RIVERA INDARTE
Rivera Indarte 44. Tel.: 503-ATLAS (28527)
KING KONG: 13.10, 17 y 20.50 hs. (En castellano). P/13. Sáb. trasn. 0.20 hs.
KING KONG: 14, 18 y 21.30 hs. P/13. Sáb. trasn. 0.40 hs.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.40, 15.45, 18.55 y 22 hs. (En castellano) P/13. Sáb. trasn. 1 h.
CHICKEN LITTLE: 12.40, 14.30, 16.20, 18.10, 20.10 y 22.10 hs. S/R. Sáb. trasn. 0.15 hs.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE: 12.50, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.45 hs. P/16. Sáb. trasn. 1 h.

VILLA DEL PARQUE

DEL PARQUE SHOPPING
Nazarre 3135. Tel.: 4505-8074.
KING KONG: 12.20, 15.40, 19 y 22.20 hs. P/13.
CHICKEN LITTLE: 13.15, 15, 16.45, 18.30, 20.20 y 22.15 hs. (En castellano) S/R.

LINIERS

PLAZA LINIERS SHOPPING CENTER
Ramón L. Falcón 7115. Tel.: 4641-5875.
KING KONG: 12.25, 15.45, 19.15, 21 y 22.40 hs. (En castellano). P/13.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.45, 15.30 y 18.10 hs. (En castellano) P/13.
CHICKEN LITTLE: 12.20, 14, 15.40, 17.20, 19, 20.40 y 22.15 hs. (En castellano) S/R.

CASEROS

PARAMOUNT
3 de Febrero 2561. Tel.: 4750-1438.
KING KONG: 15, 18.30, 20.20 y 22 hs. (En castellano). P/13.
CHICKEN LITTLE: 14.30, 16, 17.25 y 18.50 hs. (En castellano) S/R.

SAN ISIDRO

ATLAS SAN ISIDRO
(Tren de la Costa). La Salle 653. Tel.: 503-ATLAS (28527).
KING KONG: 13.30, 17.30 y 21.30 hs. P/13.
CHICKEN LITTLE: 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40 hs. (En castellano) S/R.
EN SUS ZAPATOS: 12.30, 15, 17.30, 20 y 22.30 hs. P/13.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.10 y 15.10 hs. (En castellano) P/13.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 18.55 y 22 hs. P/13.

OLIVOS

OLIVOS
Av. Libertador 3100. Tel.: 4711-7473/4
CHICKEN LITTLE: 13.10, 15, 16.50, 19, 20.50 y 22.40 hs. (En castellano) S/R.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 13.30 hs. (En castellano) P/13.
TODO SUCEDE EN ELIZABETHTOWN: 16.50, 19.30 y 22.20 hs. P/13.

AVELLANEDA

ATLAS ALTO AVELLANEDA
Guemes 897. Tel.: 503-ATLAS (28527).
KING KONG: 14.20, 18 y 21.40 hs. P/13. Sáb. trasn. 1.10 hs.
KING KONG: 13, 17 y 20.40 hs. (En castellano). P/13. Sáb. trasn. 0.20 hs.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 12.40, 16, 19 y 22.10 hs. (En castellano) P/13. Sáb. trasn. 1.10 hs.
CHICKEN LITTLE: 12.30, 13.30, 14.10, 15.10, 15.50, 16.50, 17.30, 18.30, 19.10, 20.10, 20.50, 21.50 y 22.30 hs. (En castellano) S/R. Sáb. trasn. 0 y 0.50 hs.
EL EXORCISMO DE EMILY ROSE: 12.50, 15.20, 17.40, 20.20 y 22.40 hs. P/16. Sáb. trasn. 1 h.

QUILMES

CERVANTES
Rivadavia 129. Tel.: 4253-1234.
CHICKEN LITTLE: 14.50, 16.25, 18, 19.35 y 21.10 hs. (En castellano) S/R.
HARRY POTTER (y el cáliz de fuego): 15, 18.10 y 21 hs. (En castellano) P/13.

CICLOS

BANFIELD TEATRO ENSAMBLE
(Complejo Cultural). Larrea 350 (Lomas de Zamora). Tel.: 4392-2011.
JULIETA DE LOS ESPIRITUS (Italia-1965) Dir.: Federico Fellini, con Giulietta Massina, Sandra Milo y Mario Pisu. Hoy: 20 hs. Ent. libre.
CENTRO CULTURAL BORGES
(Microcine "Ficciones"). Viamonte (esq. San Martín). Tel.: 5555-5359. Ciclo "Federico Fellini: Una Restrospectiva"
LA VOCE DELLA LUNA (Italia/Francia-1989), con Roberto Benigni, Paolo Villaggio y Nadia Ottaviani. Hoy: 20 hs.
INTERVISTA (Entrevista/Italia-1987), con Sergio Rubini, Antonella Ponziani y Maurizio Mein. Viernes: 20 hs.
CENTRO CULTURAL KONEX
Av. Córdoba 1235. Tel.: 4816-0500.
EL CASCANUECES, de Piotr Ilich Tchaicovski. Con Mijail Barishnikov y elenco del American Ballet Theatre. Ciclo "Proyecciones de ópera y ballet". Hoy: 17 hs. Ent. libre.
MALBA
(Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires). "Colección Constantini". Av. Figueroa Alcorta 3415. Tel.: 4808-6500. (Ent.: $ 5)
EL EXTRAVIADO (Alemania-1951) Dir.: Peter Lorre, con Peter Lorre, Karl John y Renate Mannhardt. Hoy: 14 hs.
UFA, CON EL SEXO (Argentina-1968) Dir.: Rodolfo Kuhn, con Héctor Pellegrini, Elsa Daniel, Marilina Ross, Nacha Guevara. Hoy: 16 hs.
NO QUIERO VOLVER A CASA (Argentina-2000) Dir.: Albertina Carri, con Márgara Alonso, Manuel Callau, Martín Churba y Analía Couceyro. Hoy: 18.30 hs.
MEYKINOF (Argentina-2005) Dir.: Carmen Guarini. Hoy: 20 hs.
LOS RUBIOS (Argentina-2003) Dir.: Albertina Carri. Hoy: 22 hs.
GEMINIS (2005), con Cristina Banegas y Daniel Fanego + BARBIE TAMBIEN PUEDE ESTAR TRISTE (2003) Dir.: Albertina Carri. Hoy trasn.: 0 h.
TRAIGAN LA CABEZA DE ALFREDO GARCIA (EE.UU.-1974) Dir.: Sam Peckinpah, con Warren Oates, Isela Vega y Emilio Fernández. Viernes: 14 hs.
LA FURIA DE LOS VALIENTES (EE.UU-1950) Dir.: Robert Wise, con Joseph Cotten, Jeff Chandler y Cornel Wilde. Viernes: 16 hs.
INTOLERANCIA (EE.UU-1916) Dir.: David Wark Griffith, con Robert Harron, Mae Marsh y Constance Talmadge. Viernes: 18.30 hs.
MEYKINOF (Argentina-2005) Dir.: Carmen Guarini. Viernes: 22 hs.
CINE PORNO MUDO + Música en vivo. Viernes trasn.: 0 h.

TEATROS

COLON
Libertad 621. Conmutador.: 4378-7100. Boletería: 4378-7344/7315.
RENOVACION DE ABONOS DE LA TEMPORADA 2006
PRIMERA ETAPA: con descuento del 10% y plan de pagos tarjeta de crédito. ABONOS DE LA TEMPORADA LIRICA (Gran Abono, Abono Nocturno Tradicional, Abono Nocturno Nuevo, Abono Vespertino): 22 y 23 de diciembre. ABONO DEL BALLET ESTABLE Y LA ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES: del 26 al 29 de diciembre.
IMPORTANTE: para la renovación, los abonados deberán concurrir con el recibo de titularidad de su abono y documento de identidad. FORMAS DE PAGO: efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito (American Express, Visa, Diners, Mastercard y Cabal) y cheque. Atención de público de 9 a 17 hs. en el Salón Dorado (Libertad 621).

Renovación de abonos por teléfono al 4378-7324/7325.

GISELLE, ballet en dos actos. Coreog.: Gustavo Mollajoli. Música: Adolphe Adam. Ballet Estable del Teatro Colón. Dir. artístico: Oscar Araiz. Orquesta Filarmónica de Buenos Aires. Dir.: Carlos Calleja. Con Silvina Perillo, Alejandro Parente, Leandro Tolosa, Miriam Coelho. Abono DAIA. Loc. en vta. Pl.: $ 70. **Hoy: 20.30 hs.**

ORQUESTA ESTABLE DEL TEATRO COLON. Dir.: Stefan Lano. Solistas: Gerardo Gandini (piano), Mónica Philibert (soprano), Mariana Rewerski (mezzosoprano), María José Dulin (soprano). Prog. J. Strauss, h.: "Vals del emperador" / "Rosas del sur" / "Recuerdos de los bosques de Viena" / "A orillas del hermoso Danubio azul" / "Tú y tú" / "Truenos y relámpagos"; Gershwin: "Rapsodia en Blue"; R. Strauss: Final del III acto de "El caballero de la rosa". Función Extraordinaria. Loc. en vta. Pl.: $ 120. **Viernes: 20.30 hs.**

DON GIOVANNI, ópera de Giuseppe Gazzaniga. (Estreno sudamericano). ‡pera de Cámara del Teatro Colón. Dir. musical: Guillermo Brizzio. Dir. de escena: Claudio Gallardou. Ensemble instrumental de la ‡pera de Cámara del Teatro Colón. Con Enrique Folger, Luciano Garay, Laura Rizzo, Graciela Oddone, Adriana Mastrángelo. Abono DAIA. Loc. sob. de ab. en vta. Pl.: $ 130.

Martes 27: 20.30 hs.

GISELLE, ballet en dos actos. Coreog.: Gustavo Mollajoli. Música: Adolphe Adam. Ballet Estable del Teatro Colón. Dir. artístico: Oscar Araiz. Orquesta Filarmónica de Buenos Aires. Dir.: Carlos Calleja. Con Silvina Perillo, Sergio Yannelli, Dalmiro Astesiano y Karina Olmedo. Abono Estudiantes Universitarios. Loc. en vta. (sólo plateas y palcos). Pl.: $ 80.

Miércoles: 20.30 hs.

ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES. Dir.: Guillermo Scarabino. Solista: Pablo Saraví (violín). Prog. Beethoven: Concierto en Re Mayor para violín y orquesta Op.61; Tchaikovsky: Sinfonía Nº2 en Do Menor Op.17 "Pequeña Rusia". Función Nº5 del Abono (Diferida del 2 de junio). Loc. sob. de ab. en vta.

Jueves 29: 20.30 hs.

GISELLE, ballet en dos actos. Coreog.: Gustavo Mollajoli. Música: Adolphe Adam. Ballet Estable del Teatro Colón. Dir. artístico: Oscar Araiz. Orquesta Filarmónica de Buenos Aires. Dir.: Carlos Calleja. Con Adriána Alventosa, Edgardo Trabalón, Leandro Tolosa y Analía Sosa Guerrero. Abono Estudiantes Secundarios. Loc. en vta. (sólo plateas y palcos). Pl.: $ 80.

Viernes 30: 20.30 hs.

SALA DEL CETC
(Viamonte 1784)

KINDERTOTENLIEDER, de Gustav Mahler; JUANA DE ARCO; de Gioacchino Rossini (estreno sudamericano); EL TELEFONO; de Gian Carlo Menotti. Alumnos y egresados de la Carrera de Canto Lírico, Régie, Dirección Musical de ‡pera y Danza Clásica. Instituto Superior de Arte Del Teatro Colón -
Taller de Integración Operística 2005. Hoy: 20 hs. Ent. libre.

DE LA RIBERA
(Complejo Teatral de Buenos Aires). Pedro de Mendoza 1821 (La Boca). Tel.: 4302-9042. **EL PAN DE LA LOCURA,** de Carlos Gorostiza. Con Ana María Picchio, Enrique Liporace, Osmar Núñez, Gabo Correa, Sergio Boris y elenco. Dir.: Luciano Suardi. (Reposición: sábado 21 de enero)

PRESIDENTE ALVEAR
(Complejo Teatral de Buenos Aires). Corrientes 1659. Tel.: 4373-4245.

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN, de Bernard Shaw. Con Claudia Lapacó, Eleonora Wexler, Juan Manuel Tenuta, Aldo Barbero, Claudio Tolcachir y Juan Carlos Puppo. Dir.: Sergio Renán. (Reposición: miércoles 18 de enero)

CENTRO CULTURAL RECOLETA
Junín 1930. Tel.: 4803-1041.

REQUIEM NUPCIAL (ceremonia poética). Actuación, libro y dir.: Marta Paccamici. Sábado y domingo: 21 hs. (Reposición: 7 de enero)

ABSURDO PALERMO
Ravignani 1557. Tel.: 4779-1156.

ABSURDOS VARIETES. Varieté de humor... Con Mariano Caligaris, Soledad Galarce, Gabriel Páez y elenco. Viernes: 21.30 hs. Ent.: $ 10 (c/consumición) Despedida.

ANDAMIO '90
Paraná 660. Tel.: 4373-5670. NORMA PONS en:

VOLVIO UNA NOCHE, de Eduardo Rovner. Con Daniel Marcove, Mario Alarcón, Mario Labarden y elenco. Dir.: Alejandro Samek. Jueves, viernes y sábado: 21 hs., domingo: 19.30 hs. Pl.: $ 25. (Reposición: 12 de enero)

BAUEN HOTEL
Av. Callao 360. Tel.: 4371-0680.

ENCUENTRO DE MURGAS RIOPLATENSES. Esperanza y carnaval. Con "Nuevos Aires Murgas"; "La Cuerda Floja; "La Gran Quimera"; "La Inconclusa"; "Con la murga en el alma" y "La Bufonada". Hoy: 20 hs. Ent.: $ 10.

ENCUENTRO DE MURGAS RIOPLATENSES. Esperanza y carnaval. Con "Los Señores". Viernes: 20 hs. Ent.: $ 10.

YO TE ABRAZO TU ME ABRAZAS. Cía. "Ars Tango" (danza). Música: José Luis Castiñeira de Dios. Dir.: Pilar Bravo Hansen. Martes y jueves: 20 hs. Ent. libre a la gorra. (Próxima semana)

BULULU
Rivadavia 1350. Tel.: 4381-1656. "Humor 2005"... **Viernes:** "Risotadas mágicas", por Marchiello (23 hs.); "La Miss Matriz", por Alejandra Fidalme (0 h.); "Alfonso la pone", por José Luis Alfonso (1 h.); ; "Improvisaciones", con Pablo Angeli (2 hs.)

CASA AZUL
Tucumán 844. Tel.: 4322-1550.

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO, de Oscar Wilde. Con Emma Leo, Rolando Alvar y elenco. Dir.: Rodolfo Graciano. Sábado: 20.30 hs., domingo: 19 hs. Ent. a la gorra. (Reposición: 14 de enero)

DEL CENTRO
Sarmiento 1249. Tel.: 4383-5644. Con Refrigeración.

EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO "19 años de éxito..." De y por "Pablo Misacantano". Para reirse de todo. Viernes: 23.30 hs. (Sala 1) Ent.: $ 12 y 10.

MONOLOGOS DEL PENE "4 años de éxito..." de y por "Pablo Misacantano". Viernes: 22 hs. (Sala 2) Ent.: $ 12 y 10.

EL BARDO
(Teatro estudio). Cochabamba 743. Tel.: 4300-9889.

ANATEMA, de Carlos Carrique. Con Omar Lopardo. Dir.: Marcelo Mangone. Miércoles 28 y jueves 29 de diciembre: 21 hs.

EL FARABUTE
Humboldt 1509. Tel.: 4899-0219.

EL VARIETE DE EL FARABUTE. Varieté teatral por el grupo "El Farabute". Nueva temporada 2005... Dir.: Emilio Tamer. Viernes: 22.30 hs.

EL GALPON DE CATALINAS
Pérez Galdós 93 (La Boca). Tel.: 4300-5707.

LAS CHICAS AMARO: Cristina Ghione, Juliana Corazzina, Natalia Skeverer, Tania Valsecchi. Varieté de los años 50, canciones y humor. Dir.: Eduardo Bertoglio. Hoy: 21 hs. Ent.: $ 5.

EL NACIONAL
Av. Corrientes 960. Tel.: 4326-4218. Diego Romay pta.:

TANGUERA "Una celebración"... El musical de tango mas premiado y ovacionado de Argentina. Con la actuación especial de María Nieves y 30 artistas en escena. Miércoles a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. (Reposición: viernes 20 de enero)

EL VITRAL
Rodríguez Peña 344. Tel.: 4371-0948.

PROYECTO ALASKA. Monólogos de humor. Libro y dir.: Sergio Souza. Viernes: 23 y trasn.: 1 h. (Sala I)

NO MOLESTAR... estamos improvisando!. Dir.: Fabio "Mosquito" Sancineto. Viernes: 23 y trasn. 1 h. (Sala II)

ENCUENTRO
México 3700. Tel.: 4931-1617.

A CADA CUAL LO SUYO, de Miriam Russo. Con Sandra Colombo, Ana M. Lezza y Oscar Roblas. Dir.: Marina Baggini. Jueves y viernes: 21 hs. Ent.: $ 10.

LA COMEDIA
(Sala II). Rodríguez Peña 1062. Tel.: 4815-5665. 2do. año de éxito...

SOLAS Y... SOLAS!! La comedia que faltaba!, de F. Rodríguez. Con Betty Badal, Karina Buzeki, Valeria Kamenet, Guillermo Lombardi y Sergio Lumbardini. Dir.: Angel Bellizi. La soledad... humor... y una atractiva comedia. Viernes y sábado: 22.30 hs. (Reposición: sábado 14 de enero)

LA PLAZA
Av. Corrientes 1660. (Vta. tel.: 5237-7200). Informes: 6320-5350.

EL METODO GRONHOLM "Cuál es tu límite?", de Jordi Galceran. Con Gabriel Goity, Jorge Suárez, Alejandra Flechner, Martín Seefeld. Dir.: Daniel Veronese. Jueves: 20.30 hs., viernes: 21.30 hs., sábado: 20 y 22 hs., domingo: 20.30 hs. Sala "Pablo Picasso". (Reposición: Jueves 5 de enero)

ELLA EN MI CABEZA Una comedia de Oscar Martínez. Con Julio Chávez, Juan Leyrado y Natalia Lobo. Jueves: 20.45 hs., viernes: 22 hs., sábado: 20.15 y 22.15 hs., domingo: 20.45 hs. Sala "Pablo Neruda". (Reposición: Jueves 5 de enero)

LOLA MEMBRIVES
Av. Corrientes 1280. Tel.: 4381-0075/6.

MIGUEL ANGEL ZOTTO y Cía. "Tango X 2" ptan.: "Su Historia". Gran Orquesta en vivo. Particp. Especial: José Angel Trelles. Miércoles a domingo: 21 hs. (Debut: 3 de enero)

LUNA PARK
Av. Corrientes 99. Tel.: 4311-5100. (Vta. tel. 4000-1010)

INTOXICADOS Hoy: 20 hs. Sup. Pull.: $ 35; campo: $ 25.

MULTITEATRO
Av. Corrientes y Talcahuano. Tel.: 4382-9140.

VISITANDO AL SR. GREEN, de Jeff Baron en versión de Federico González del Pino y Fernando Masllorens. Con Pepe Soriano y Federico Olivera. Dir.: Santiago Doria. Miércoles a viernes: 21 hs., sábado: 20 y 22.30 hs., domingo: 20 hs. (Reposición: viernes 6 de enero)

AFECTOS COMPARTIDOS, de Carlos Furnaro. Con Analía Gadé y Nati Mistral. Dir.: Osvaldo Cattone. Estreno: viernes 13 de enero.

PICADILLY
Av. Corrientes 1524. Tel.: 4373-1900/4375-3706.

CHICAS CATOLICAS, de Cassey Kurtti. Con Verónica Llinás, Julia Calvo, Vanesa Weimberg y Fabiana García Lago. Dir.: Alicia Zanca. Jueves y viernes: 21 hs., sábado: 20.30 y 22.30 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 30. (Reposición: jueves 12 de enero)

PREMIER
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113.

MONOLOGOS DE LA MARIHUANA. Adapt.: Miguel Gruskoin. Con Divina gloria, Adrián Yospe y Pacha Rosso. Dir.: Alfredo Allende. Viernes: 23 hs. Solo apto para mayores de 18 años. (Despedida)

REGINA-TSU
Av. Santa Fé 1235. Tel.: 4812-5470.

LA MALASANGRE, de Griselda Gambaro. Con Carolina Fal, Joaquín Furriel, Lorenzo Quinteros, Catalina Speroni, Luis Ziembrowski. Dir.: Laura Yusem. Jueves a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. (Reposición: jueves 5 de enero)

SALA TEMPLUM
Ayacucho 318. Tel.: 4953-1513.

LOS ULTIMOS DIAS DE LA REINA PIRULA (Apocalipsis fiction). Con Gaby Berardi, Martín Dimarco y Diego Arjona. Dir.: Karlos Wehbi. Viernes: 23 hs. Ent.: $ 8. (Despedida)

CHICOS

MUSEO DE LOS NIÑOS
Av. Corrientes 3247 (Shopping Abasto-Nivel 2). Tel.: 4861-2325 (Int. 117).

TODA UNA CIUDAD PARA JUGAR... Una ciudad a escala de los chicos, donde los pequeños visitantes aprenden jugando como funciona una ciudad. Martes a domingo y feriados: 13 a 20 hs. Ent.: $ 9 (menores de 3 años, jub. y docentes gratis. Grupos escolares: $ 3.50 c/alumno) Sábado 24, 31 y domingo 25 y 1 cerrado.

CONCERT

ALMATANGO
Sarmiento 3501. Tel.: 4861-5761. Tanguería-Restaurante-Show...

YUNTA TAURA (tango-teatro). Claudio César (guitarra-voz), Carlos Sánchez (guitarra-percusión-voz), Pedro Martini (bandoneón), Adrián Iturburu (contrabajo). Parejas de baile. Actuación y dir.: Malenka. Viernes: 20.30 hs.

LA SINIESTRA. Quinteto Tango: Gabriela Bernasconi (piano), Oscar Pitana (contrabajo), Nicolás Perrone (bandoneón), Alejandro Bordas (guitarra) y Victoria Polti (flauta traversa). Pareja de baile. Artistas invitados. Miércoles: 21 hs.

BAR SUR
Tel.: 4362-6086. Estados Unidos 299.

Tango-Cena-Show. 1967-2007 40 años... "Ricardo Montesino" pta. su show "Tradicional y participativo". Diariamente: 20 a 3 hs.

BELLISIMO
México 802 (San Telmo). Tel.: 4342-0830.

ENJAZZADOS Con Coco Sofía (clarinete), Alberto Medeot (trompeta), Ian Carlos (piano), Willy Facal (contrabajo) y Jorge Rosker (batería). Viernes 30 de diciembre: 22 hs.

CENTRO CULTURAL TORQUATO TASSO
Defensa 1575 (Parque Lezama-San Telmo). Tel.: 4307-6506.

RAUL GARELLO SEXTETO. Con Horacio Ferrer. Hoy: 22 hs. Ent.: $ 25.

JUANJO DOMINGUEZ. Viernes: 22 hs. Ent.: $ 20.

CHACAREREAN TEATRE
Nicaragua 5565. Tel.: 4775-9010.

QUARK. Música de percusión-Música del mundo. Festejamos nuestro cumpleaños y despedimos el año. Viernes: 22 hs. Ent.: $ 12.

CLUB DEL VINO
Cabrera 4737. Tel.: 4833-0048/9.

MARYANNE MARINO pta. temas de su primer CD: "Ghost of you". American Folk. Hoy: 21.30 hs. Ent. desde: 15.

CLAUDIA PANNONE pta.: "Alma de tango". Obras de Piazzolla, Discépolo y espósito entre otros. Dir. musical: Nicolás Ledesma. Viernes: 21.30 hs. Ent. desde: $ 15.

PROYECTO VERONA ptan. su segundo CD: "Encendida". Con Verónica Verdier (voz). Viernes trasn.: 0.30 hs. Ent. desde: $ 12. (Unica función)

EL CONDADO
(en concierto). Cnel. Niceto Vega 5542. (Palermo). Tel.: 4777-0997.

LA DEL PIRATA COJO (Tributo a Joaquín Sabina). Con Cristian "Laport" Ferré (saxo), Cristian "Tato" Palandella (guitarra), Juan Manuel "Conde" Tavella (Teclados-armónica), Gustavo "Petro" Petrocelli (batería), Enrique Torrente (bajo), Hernán "Coma" Cominelli (guitarra) y Osvaldo Gómez Arce (voz). Hoy: 23 hs. Ent. desde: $ 15.

GOLDEN
Esmeralda 1040. Tel.: 4313-4323. Show exclusivo para mujeres. Despedidas de soltera, Divorcios, Cumpleaños, Pizza free. Sábado: 22 hs. Ent. desde: $ 27... y a partir de 1.30 hs.: Zona Cero, para disfrutar de la mejor música dance, pop, latina... Exc. may. de 25 años. (free hasta 2 hs., después... $ 10)

LA BIBLIOTECA
Marcelo T. de Alvear 1155. Tel.: 4811-0673.

MAGICO AZAR: Ana Battezzati (voz) y Juan Diana (guitarra). Tangos. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 10.

ANA PADOVANI "Cuentos a pedir de boca". Los asistentes eligen los cuentos que quieren escuchar mientras comparten la cena. Partic. especial: "Edith Margulis". Sábado 7 de enero: 21.30 hs. Cena + espectáculo: $ 35.

LA PEÑA DEL COLORADO
Guemes 3657. Tel.: 4822-1038. Cantina-Parrilla-Comidas típicas, vinos...

AXEL MILANES. Guarachas, habaneras, boleros y sones típicos cubanos. Hoy: 22 hs. Ent.: $ 8.

NICETO CLUB
Niceto Vega 5510. Tel.: 4779-9396.

CLUB '69. Show: Compañia "Estable del 69". Dir.: Pedro Segni-Ruben Cuesta. DJs Nico Cota y Larry Tee. Back room: Apolo y Tortuga. Jueves trasn.: 0 h. Ent.: $ 25 (damas: $ 20)

MIMI MAURA (voz). Ultimo show del año, despedida de Argentina. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 20.

DEJA VU (Lo +). Dj resident Mono Raux-Fabián Couto. Ambientación visual: Nico Bernaudo + Vj invitados. Chill Out. Pantera: Capri Dj Mode-Thomass Jackson.Vj. NDA. Viernes trasn.: 0 h. Ent.: $ 15 (hasta 2 hs.: $ 10)

OPEN 24DIC 1AM!. Niceto despide el año en una noche buena. Dj Rama + Dj F. Delamónica. Sábado trasn.: 0 h. Ent. antic.: $ 15.

PIGMALION
(Casa de tango) J. A. Cabrera. 4139. Tel.: 4867-0277. Norberto Malbrán y "Tito" Sancinetto ptan.:

SUR... BARRIO DE TANGO. Con Juan Carlos Godoy, Raúl Funes, Patricia Vel, Rodolfo Lemos, Juan Vivas, Mario Dumas y artistas invitados. Jueves: 21 hs. Ent.: $ 15.

PIGMALION
(Casa-tango) J. A. Cabrera. 4139. Tel.: 4867-0277. Música-canto-baile.

CENA-SHOW Con "Néstor Marconi Quinteto". Canta: Esteban Riera; Orquesta "La Brava". 25 artistas en escena. Cantan: Noelia Moncada-Susana Granara-Jorge Vázquez. Parejas de baile. Viernes y sábado: 21.30 hs.; Baile después del show en el 1º piso Milonga "No aflojés".

VACA PROFANA
Lavalle 3683. Tel.: 4867-0934.

VERONICA CONDOMI (voz), ERNESTO SNAJER (guitarra) y FACUNDO FARIAS GOMEZ. Domingo: 21.30 hs. Ent.: $ 12.

ETC

BANFIELD TEATRO ENSAMBLE
(Complejo Cultural). Larrea 350 (Lomas de Zamora). Tel.: 4392-2011.

FIESTAS. (sketchs, monólogos, musicales). Cía "Banfield Teatro Ensamble". Ciclo "Café Concert". Viernes: 23.30 hs. Ent.: $ 3.

CENTRO CULTURAL BORGES
Viamonte (esq. San Martín). Tel.: 5555-5359.

RUBEN CELIBERTI (bailarín, cantante, pianista y actor) pta.: "Espléndido". Un espectáculo lleno de erotismo, pasión y humor. Temas de Eladia Blazquez, Fito Paez, George Gershwin y tangos de Carlos Gardel y Astor Piazzolla. Ballet, bailarina solista: Tamara Bisceglia. Lunes, martes y miércoles: 20.30 hs., domingo: 19 hs. Ent. desde: $ 15. (Reposición: domingo 8 de enero)

FORO GANDHI
Av. Corrientes 1743. Tel.: 4371-8373/0370.

POP MEETING. Canciones. Hoy: 21 hs. Ent.: $ 7.

PER SHE. Pop melódico. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 15.

BLUES A LA MEDIANOCHE. Blues. Viernes: 23 hs. Ent.: $ 10.

FUNDACION ROMULO RAGGIO
Gaspar Campos 861 (Vicente López)

SUSANNA MONCAYO canta: "Desconcertada". Con Eduardo Hegues (guitarra) y Adrián Ramírez (piano). Lunes: 20 hs. Ent.: $ 10.
blicar: Jueves 22 de diciembre de 2005.

COSTA ATLANTICA

PINAMAR
(02254)

BAHIA
Bunge y Burriquetas. T 48-2747
HOY, 18.50, 22.20
KING KONG. Dir. Peter Jackson.Cast.

PINAMAR
Bunge y Burriquetas. T 48-2727
HOY, 18.00, 22.00
UNA HISTORIA VIOLENTA. V. Mortenssen. P/13. 20.00 EL TRANSPORTADOR 2. Tp.

VILLA GESELL
(O2255)

ATLANTIC
Paseo 105 (entre 2 y 3) T 46-2323
HOY, 18.00, 22.20
KING KONG. Dir. Peter Jackson.

ATLAS
108 (entre 3 Y 4) T 46-2969
HOY, 17.20, 19.30, 2.00
CHIKEN LITTLE. Cast. 22.50 EL MUELLE. G. Depardieu

MIRAMAR
(02291)

ATLANTICO
9 de Julio 1546. T 42-0167
HOY, 18.50, 22.20
HARRY POTTE**R** y el Caliz de Fuego. D. Radcliffe. P/13.

REX
Calle 21 N934 . T 42-0376
HOY, 17.30, 20.00. 22.30
EN SUS ZAPATOS. S. Mac Linne.Cameron Díaz.

SAN BERNARDO
(02257)

SAN BERNARDO
Chiozza 2164. T 46-0280
HOY, 18.50, 22.20
HARRY POTER y el Cáliz de Fuego. D. Ridclaffe. Tp. Cast

MAR DEL PLATA

CINES

MUSEO DEL MAR
Av. Colón 1114. T 451-9779/3553. Mar 27, 19.00 Ciclo Cine Debate presenta Ciclo Grandes Directores : INTERIORES (USA, 1978) Dir. Woody Allen. Con Diane Keaton. Coordina Diego Menegazzi. $4

OLYMPIA
Rivadavia 2380. Sec: 16.00 (Mal tiempo tamb 14.30) RAYAS. Una cebra velóz. Tp. Sec: 18.00, 20.00, 22.00 TIEMPO DE VALIENTES. Diego Peretti, Luis Lúquez. P/13. Lun a Mie $6.

SANTA FE
Santa Fe 1856. T 492-0856. Sec: 16.00, 18.00, 20.00 ELSA Y FRED. China Zorrilla Tp. Mie $6

TEATROS

AUDITORIUM
Bv Marítimo 2380. T 493-6001. Sala Payró. HOY, 21.00
LA DANZA DESDE EL ALMA. Dir : Gabriela Covelli. $ 7

COLON
H. Irigoyen 1665. T 494-8571. HOY, 17.00 TALLER DE DANZAS de Andrea Antonio. $6. HOY, 21.00 Festival de Fin de Año HUELLAS NAVIDEÑAS. Invitado: Ballet Municipal de la Costa - Director: Osvaldo Uez. Org Agrup Folklórica Huellas Argentinas. Dir: Prof. Juan Carlos Delfino. $6

C. CULTURAL PUEYRREDON
25 de Mayo y Catamarca. Vie, 21.00 LA RATONERA de A. Cristhie. Dir. Francisco Rinaldi. $6 Jub$4

AMERICA
Av. Luro 2289. T 493-3518. Jue a Dom, 21.00 El Espectáculo más Desopilante del Verano: LOCAS DE ATAR con GEORGINA BARBAROSSA y ANITA MARTINEZ. Dir. Víctor García Peralta. Loc en venta

ATLAS
Av. Luro 2289. T 493-3518. Mar a Jue y Dom, 21.30 (Vie/Sáb, 22.00) NITO ARTAZA y MORIA CASAN en LOS LOCOS MANDAN. Nicole Neumann, Waldo, Sabrina Rojas, Alberto Bianco y gran elenco. Loc en venta

CORRIENTES
Corrientes 1756. T. 493-7918. Mie a Dom, 21.00 BETIANA BLUM, HUGO ARANA, IRIS LAINES y gran elenco FILOMENA MARTURANO de Eduardo Defilippo. Dir Manuel González Gil. Localidades en venta

CORRIENTES
Corrientes 1756. T. 493-7918. Mie a Dom, 23.00 (Debut Mie 28) ARNALDO ANDRE, CLARIBEL MEDINA, ANTONIO GRIMAU y MARIA LEAL en PEQUEÑO MATRIMONIO ILUSTRADO de M. Robin y P Palmade. Dir. C. Moreno. Loc en venta

GUEMES
Güemes 2955. T. 451-2725. Jue a Dom, (2 funciones) 21.15 y 23.15 ROTOS DE AMOR con VICTOR LAPLACE, GUSTAVO GARZON, DANIEL FANEGO y PATRICIO CONTRERAS. Loc en venta

LIDO
Santa Fe 1751. T 494-3301. Mar a Dom, 21.30 LA MAGIA DE EMANUEL. Espectáculo Internacional para Toda la familia. Loc en venta.

MAR DEL PLATA
Av. Luro 2235. T 490744. Vie al Dom, 21.30 MITI - MITI (50 Y 50) 50% Carcajadas y 50% Risas. Con RODOLFO RANNI, GRACIELA ALFANO, TRISTAN, ADRIANA SALGUEIRO y MATIAS ALÉ. De Marc Camoletti. Dir. Carlos Evaristo. Loc en venta

MAR DEL PLATA
Av. Luro 2235. T 490744. Jue 29 a Dom 1, 21.30 CARLOS CALVO, FABIAN GIANOLA, ANDREA FRIGERIO, MONICA AYOS, CLAUDIO MORGADO y DANIEL RONCOLI. TAX1 ORIGINAL. 2 año de risas sin parar. De Ray Cooney. Dir. C. Moreno. Loc en venta.

NEPTUNO
Santa Fe 1751. T 494-3302. Mar a Dom, 21.30 INOLVIDABLE. Una Historia de Humor. Con MIGUEL ANGEL CHERUTTI y REINA REECH. Chiqui Abecasis, Rodrigo Rodríguez, E. Attlis. Loc en venta desde $25

GÜEMES
Güemes 2955. T. 451-2725. Jue a Dom, (2 funciones) 21.15 y 23.15 ROTOS DE AMOR con VICTOR LAPLACE, GUSTAVO GARZON, DANIEL FANEGO y PATRICIO CONTRERAS. Loc en venta

MUSICA

COLON
H. Irigoyen 1665. T 494-8571. Vie 23, 21.00 ORQUESTA ACADEMICA de MAR DEL PLATA.Invitado: Coro de Niños del Comedor de la Hermana Marta. Prog:1 Sinfonía de L..V.Beethoven Mov. I y II; Menuet du Quintette de Boccherini y Villancicos Navideños. Dir: Mariela Barone. $7 Jub$5

OLYMPIA
Rivadavia 2380. Lun, 22.00 DEJA TUS MAÑAS. Espectáculo musical con el CONJUNTO LA LINEA. $10

STUDIO CAFE RESTOBAR
Paseo Diagonal 1º P. T 493-5227. Mie, TALES CABRERA + Cantobar. Vie/Dom, 23.30 CANTOBAR Interactivo. El mejor Cantobar de la ciudad. Mar/Jue/Sab/Dom, 23.30 Show en vivo. Lun, TALES-CABRERA. Tributo Serrat Sabina. Picada 2 pers $15 + Frizzé. Almuerzos ejecutivos $5.90

INFANTILES

EL VAGON DE LOS TITERES
San Juan y 9 e Julio. T 480-4922. Sáb/Dom, 19.00 TITERES para los más chiquitos. $4

LA CASA ENCANTADA
Corrientes 2165. Diar, 19 a 24.00 Divertido. Asombroso. Donde lo que sube no baja. Y el agua no te moja. Recorrido guiado. $5 (Menores de 4 años gratis)

MUSEO DEL MAR
Av. Colón 1114. T 451-9779/35. Dom, 18.00 TITERES con LOS CUATRO GATOS CUENTAN CUENTOS de Pepe García. Para disfrutar en familia $3.50. Sáb, 16.00 TALLER DE CERAMICA. Sáb, 18.00 TALLER DE PLASTICA. Dom, 16.30 EL ARTE Y EL MAR. Talleres y espacios creativos a cargo de Patricia Traverso. Abonando entrada al museo.

VARIEDADES

ANAMORA CRUCERO
Dársena B Puerto. T 489-0310 / 484-0103. Sáb/Dom y feriados. 11.00, 14.00, 16.00 Un viaje de placer. Vea Mar del Plata desde el Mar

CATAMARAN REGINA AUSTRALE
Escollera Norte. T 155-170555. Diar, 2 salidas de 2 hs. Disfrute una inolvidable experiencia oceánica. Cap 400 pax. 2 cubiertas. Solarium. Fiestas. Eventos especiales.

MUNDO MARINO
Av. Décima 157. T 02252-430300. Jue a Dom y feriados. 10 a 18.00. OCEANARIO. El más grande de Sudamérica. Entretenimiento y diversión. Delfines, orca, lobos marinos, pingüinos. Un día para divertirse y emocionarse.

MUSEO DEL MAR
Av. Colón 1114. T 451-9779/3553. Lun a Jue, 10 a 18.00 (Vie a Dom 10 a 20) Expo Caracoles. Peces de la Zona. Nivel encuentro. Mirador. Plaza del Mar. Sáb 17.00 CURSO DE ASTRONOMIA GENERAL. Entrada libre. Sáb/Dom 18.00 Visitas Guiadas $6. Jub/Men $3,50. Men 4 años gratis.

MUSEO DE ARTE JUAN C. CASTAGNINO
Av. Colón 1189.T 486-1636. Diar, 10 a 17 (Sáb/Dom 14 a 18.00) Mar cerrado. Muestras permanentes inmobiliario original. Muestras temporarias. Talleres. $1.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL
Lamadrid 3870. T 495-1200. Diar, 8 a 17.00 (Sáb/Dom 14 a 18.00) Expo permanentes Arte e industria prehistórica. Evolución urbana de Mar del Plata. $2

MUSEO JOSE HERNANDEZ
Ruta 226 Km. 14.5 Laguna de los Padres. T 463-1364. Diar, 9 a 16.00(Dom 12 a 16) Mar cerrado. Historia Rural Regional. Armas del Siglo19. Herramientas Rurales. $1

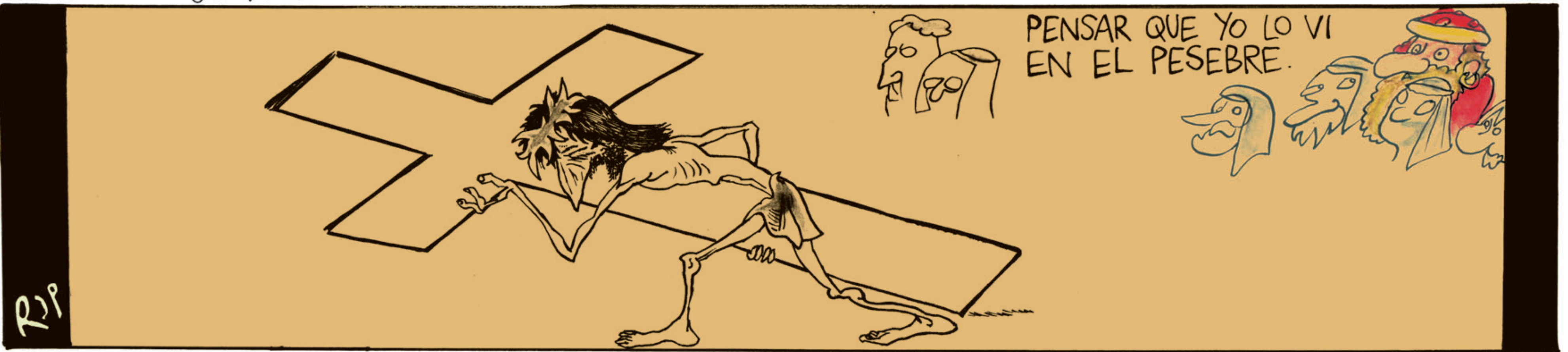
VILLA VICTORIA
Matheu 1851. T 492-2193. Diar, 12 a 18.00 Visite la casa de Victoria Ocampo. Casa de Té. Muestras Temporarias. $2 Jub$1. (Martes cerrado)

ZOOLOGICO EL PARAISO
Acceso a Sierra de los Padres. T 463-0347. Diar. 10 a 19.30 Parque Zoológico y Botánico. Animales exóticos. Mirador. Guías. Restaurante. $8. Niños desde 5 años $6 (Men hasta 4 años gratis)

Página/12

9 770329 133048

Rep



CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado
Probabilidad de lluvias. Vientos prevaleciendo del Noroeste. Mínima: 22°. Máxima: 33°.

12.30

◆ *Plantas autóctonas*, exposición fotográfica de Marcos Zimmermann. Museo Nacional de Bellas Artes, Libertador 1473. De 12.30 a 19.30.

14.00

◆ *Papelones*, muestra de grabados, pinturas, dibujos y trabajos de arte digital realizados por más de 70 artistas. C. C. Recoleta, Junín 1930. **Gratis**.

◆ El Instituto Superior de Formación Docente en Arte de Lomas de Zamora abre la inscripción al profesorado de arte en danzas (orientación danzas folklóricas). Informes al 4244-0390, de 18 a 22, o en Meeks 778 (Temperley).

19.00

◆ Concierto de laúd a cargo de Eduardo Egüez. Museo Fernández Blanco, Suipacha 1422.

20.00

◆ Primer Festicumex Secreto. Chela, Iguazú 451.

◆ Intoxicados. Estadio Luna Park, Corrientes y Bouchard.

◆ *¡Salud a la cofradía!*, espectáculo de la Orquesta Horizontal en homenaje a Raúl González Tuñón y Osvaldo Pugliese. Teatro IFT, Boulogne sur Mer 547.

21.00

◆ Divididos. Estadio Obras, Libertador 7395.

◆ Guillermo Vadalá. ND Ateneo, Paraguay 918.

◆ Maryanne Marino. Club del Vino, Cabrera 4737.

21.30

◆ Catupecu Machu. La Trastienda, Balcarce 460.

22.00

◆ Los Capitanes de la Industria. Virasoro Bar, Guatemala 4328.

◆ Raúl Garello Sexteto con Horacio Ferrer. C. C. Torquato Tasso, Defensa 1575.

22.30

◆ Paula Meijide. El Gorriti, Gorriti 3780.

23.00

◆ Palo Pandolfo. Actors Studio, Corrientes 3571.

El terrorista W.

Por Juan Gelman

Es natural que la noticia escandalice incluso al establishment de EE.UU.: la Dirección de Seguridad Nacional confecciona listas que ya incluyen a más de 10 mil norteamericanos considerados "enemigos" del país. Se construyen mediante indagatorias secretas y un espionaje telefónico y electrónico permanentes, a ellas tienen acceso sólo algunas autoridades y son de uso inmediato para encerrar indefinidamente a todo sospechoso de terrorismo y para desacreditar a cualquiera que no comulgue con el gobierno Bush. Más gordos y copiosos que los de Nixon o Clinton, en esos elencos de "enemigos" no sólo figuran presuntos terroristas: también miembros de grupos que se oponen a la guerra, defienden los derechos civiles o el medio ambiente, y aun parlamentarios, funcionarios federales y municipales, periodistas y otros que critican o criticaron alguna vez las políticas de W. Junto a cada nombre se anotan detalles de la vida personal del portador. "Estamos hablando de un *Big Brother* llevado al extremo. Sobre cierta gente sabemos intimidades que ni sus mujeres saben y si es políticamente provechoso, nos aseguramos de que las sepa todo el mundo", precisó un funcionario de la Casa Blanca (*www.capitolhill blue.com*, 8/11/05). Por supuesto, Bush hijo se indignó: "Fue un acto vergonzoso –declaró– que alguien filtrara la existencia de este importante programa en tiempos de guerra" (AP, 19/12/05).

Menos natural es que no despierte mayores reacciones un elemento de la "guerra antiterrorista" de Bush más siniestro todavía que la aplicación de torturas a civiles inermes: la formación de escuadrones de la muerte encargados de realizar en cualquier parte del mundo los asesinatos que el lenguaje diplomático abriga con la expresión "ejecuciones extrajudiciales". Y no es que W. haya ocultado esos hechos, como hizo con las actividades de espionaje que padecen sus conciudadanos. En su discurso sobre el estado de la Unión que el 2 de enero del 2003 pronunció en el Congreso un par de meses antes de invadir Irak –difundido en todo el país por los canales de TV– anunció sin tapujos que "más de 3000 sospechosos de actos terroristas" habían sido arrestados (en más de 100 países, aseguró por entonces la CIA) y que "muchos otros corrieron un destino diferente". Bush hijo agregó con esa semisonrisa de costelete que le brota cada vez que habla de matar: "Dicho de otra manera. Ya no son un problema".

El 17 de septiembre del 2001, W. firmó una orden ejecutiva que autoriza el empleo de "medidas letales" contra cualquier habitante del planeta que la Casa Blanca y sus organismos de inteligencia consideren un "combatiente enemigo". La orden sigue en vigor y amplía enormemente el campo que, mediante una medida similar de comienzos de 1998, Bill Clinton ciñó a Afganistán y a los miembros de Al Qaida (*The Washington Post*, 18/10/01). Sin proceso ni pruebas, la CIA puede añadir nombres por su cuenta a esa otra lista secreta de candidatos a la muerte que dejan de ser candidatos gracias a operaciones encubiertas como la que liquidó a Salim Sinan al Hareti en un zona remota del Yemen (*The New York Times*, 6/11/02). O la destinada a asesinar en Pakistán a Abu Hamza Rabia, presunto jefe de operaciones internacionales de Al Qaida: el misil de un *Predator* no tripulado causó la muerte de un joven de 17 años y de un niño de 8, pero Rabia estaba en otro lado (Reuters, 5/12/05). W. tiene la licencia para matar 001 e incluso ciudadanos estadounidenses podrían ser sus blancos, según informó la agencia AP en diciembre del 2002. Nada sacia sus apetitos de cowboy antiguo.


AFP

Donald Rumsfeld negó la existencia de estos escuadrones de la muerte que integran efectivos altamente entrenados de la marina y el ejército, así como de grupos especializados en operativos encubiertos como la Delta Force o Gray Fox. Sin embargo, una investigación del notorio periodista Seymour M. Hersh reveló hace tiempo que el jefe del Pentágono y su entorno fabrican "un nuevo enfoque de la guerra antiterrorista" que incluye asesinatos selectivos ejecutados por equipos "pequeños y ágiles, capaces de operar en la clandestinidad mediante una gama completa de coberturas oficiales y no oficiales que faciliten sus viajes y entradas subrepticias en otros países" (*The New Yorker*, 23/12/02). Un ex agente de la CIA confió a Hersh que el número de blancos ascendía a 500 "que hay que matar". Eso fue hace tres años. Hoy la lista de nombres ha crecido y el Pentágono se parece cada vez más al GRU, el servicio de inteligencia militar de la ex Unión Soviética.

Un informe de la ONU sobre "ejecuciones extrajudiciales" señalaba en diciembre del 2004: "Los gobiernos que se autoconceden la facultad de identificar y matar a 'terroristas conocidos' no se imponen la obligación de demostrar de algún modo que son verdaderamente terroristas aquellos contra los que emplean métodos letales... Esto se califica de limitada 'excepción' a las normas internacionales, pero crea la posibilidad de expandir interminablemente la categoría del caso para incluir como enemigos del Estado a los marginales, los opositores políticos y otros". Pero, como bien dijo Harold Pinter en su discurso de recepción del Nobel, a la Casa Blanca "simplemente le importan un pito las Naciones Unidas, el derecho internacional o el disenso crítico". El gobierno de W. ya no es un gobierno, apenas un gigante terrorista cegado por su propia brutalidad.